

PROEZA DE LOS TIGRES

EL EQUIPO DE NL suma ocho títulos y ya está entre los grandes; perdía por dos ante Chivas en el estadio AKRON, pero empató, obligó al alargue y ahí logró el gol que le dio el campeonato. **págs. 28 y 29**



Turquía reelige a Erdogan; sumará 25 años en el poder **pág. 22**

LOS RESULTADOS



La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 29 DE MAYO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4348

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

Los ánimos **pág. 2**

EL DUENDE

El drama de la migración **pág. 8**

LEONARDO NÚÑEZ

La corrupción muerde de vuelta en Guatemala **pág. 23**

LAMENTAN EXPRESIONES DE "POLARIZACIÓN"

Marcha masiva a favor de la Corte... y encontronazo con los del plantón

CLAUDIA ARELLANO

Participan 2 mil, según Gobierno de CDMX; vestidos de blanco o rosa gritan "la Corte no se toca" y "la ley es la ley"; movilización se replica en otras ciudades **págs. 4 a 6**

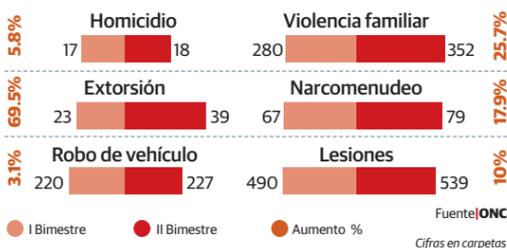
Frente al máximo tribunal manifestantes chocan contra morenistas; campamento queda desmantelado entre empujones y golpes de ambos bandos



Fotos: Captura de video

TRIFULCA afuera de la SCJN, ayer.

NÚMEROS DE LA CRISIS



LA EXTORSIÓN CRECE 69.5% EN NEZA; 17.9%, EL NARCOMENUDEO

EN EL MUNICIPIO a cargo de Adolfo Cerqueda ocho delitos, entre ellos robo de vehículo y lesiones, reportan aumentos en incidencia y generan zozobra en colonias. **pág. 13**

MUESTRAN MÚSCULO EN CIERRES DE CAMPAÑA

EN EL EDOMEX, la candidata de Morena, Delfina Gómez, llama a no aflojar el paso para no perder oportunidad histórica de ganar; "corcholatas" la apoyan.

ACUSA Alejandra del Moral que rivales cometieron el error de subestimarla; "será el inicio de la derrota"; la arropan jefes de PRI, PAN y PRD. **págs. 9 y 10**



DELFINA Gómez, con su equipo de campaña, ayer, en Toluca.



ALEJANDRA del Moral, con líderes del PAN, PRD y PRI, ayer, en Toluca.

EN COAHUILA, Manolo Jiménez, de la coalición, pide "salir con todo" el 4 de junio; asegura que "el trabajo le va a ganar a la grilla". **págs. 8 y 9**

MORENISTA Guadiana dice que va por "nueva era"; Ricardo Mejía, del PT, advierte que no se vende y Lenin Pérez, del PVEM, que no declina.



LA DOS



76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2020, 2021 y 2022



Mejor diario nacional
Finalista



Universidad
de Navarra en
Pamplona



28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata



2 Menciones
Especiales



MOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIA CERTIFICADO

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109

Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Final muy emecista

Y a quienes se vio ayer compartiendo espacio en el estadio AKRON fue a los gobernadores de Jalisco, **Enrique Alfaro**, y de Nuevo León, **Samuel García**, porque resulta que el primero es chiva de hueso colorado y el segundo es tigre. Y aunque son rivales en el fútbol los hermana su pertenencia al partido Movimiento Ciudadano, que encabeza el senador **Dante Delgado**. Ya ambos políticos habían estado juntos en el partido de ida en Nuevo León, en el Volcán. El caso es que ayer el equipo neoleonés se terminó llevando el triunfo en una final trepidante. Alfaro ya sólo dio cuenta de que está muy triste, pero orgulloso de sus Chivas "en las buenas y en las malas". Y del otro lado hubo más emoción, porque tras obtener su octavo campeonato, García ya anunció que va por un nuevo estadio para los de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Del dicho al hecho

Y el que se aplicó para figurar en el tema de la declinación del Partido Verde en favor del candidato de Morena en Coahuila, **Armando Guadiana**, fue el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**. Tanto, nos comentan, que ayer dio a conocer un "reconocimiento público" que firma como presidente del Consejo Nacional de Morena, al que se sumaron los presidentes estatales de ese mismo órgano. "Con esa decisión se fortalece la unidad progresista, misma que permitirá avanzar en la urgente transformación del país", que para él consiste en "revertir por medios democráticos los efectos perniciosos que el saqueo neoliberal tuvo sobre los intereses del pueblo de México". El caso es que con todo y "reconocimiento", el candidato de ese partido, **Lenin Pérez**, siguió llamando al voto, pero no por el morenista Armando Guadiana sino por sí mismo, porque no se ha bajado, ni se bajará, de la contienda.

Crisis en Iztacalco

En donde se vive una situación de crisis por la inseguridad es en la alcaldía Iztacalco, gobernada por el morenista **Armando Quintero**. En el primer trimestre de este año, las violaciones se dispararon 171 por ciento. Los homicidios crecieron 83.3 puntos, además del repunte que hubo en otros cuatro ilícitos de alto impacto. Quintero logró colocar a la colonia Agrícola Oriental como la más peligrosa de la Ciudad de México, por encima de Tepito o de los barrios duros de la Gustavo A. Madero. El Gobierno central, nos dicen, está haciendo su chamba, pero poco ayudan los alcaldes que no se ponen las pilas en las tareas de prevención y en tener una buena policía de proximidad. Y ni modo que Quintero le eche la culpa a su antecesor, cuando la pasada administración también fue la suya. Uf.

La otra marcha

Muy pocos se percataron de que la marcha de ayer en defensa de la Corte fue en realidad dos en una, pues se unió un contingente de académicos para protestar en contra de la "Ley Buylla", como se refirieron a las reformas aprobadas recientemente por el Congreso en materia de ciencia y tecnología. Entre las cartulinas en defensa de la Corte y de su presidenta, **Norma Piña**, fueron sacadas varias que hablaban de cuidar "el futuro de la ciencia en México". En este contingente estaban varios investigadores de la máxima casa de estudios. Al final quedó claro que hay un sector importante de la sociedad que no comparte la campaña de acoso y descalificación hacia el Poder Judicial. Y otro que no dejará de alzar la voz ante una reforma en materia científica que, se ha insistido en diversos espacios, por lo menos merecía un poco más de discusión. Ahí el dato.

SLP y la reforma laboral

Y vale la pena estar pendientes de lo que se delibere y resuelva durante la próxima reunión de la Confederación Nacional de Secretarías del Trabajo y el Centro de Conciliación Laboral. Y es que se podrá conocer el grado de avance que lleva la implementación de la reforma laboral. El encuentro tendrá lugar en San Luis Potosí, entidad gobernada por **Ricardo Gallardo**, donde, por cierto, nos comentan, traen buenos indicadores en esa materia. El mandatario estatal ha reportado, por ejemplo, que SLP fue la primera entidad en suprimir las Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje, a lo que se agrega el récord de generación de empleos en el primer trimestre del año con más de 20 mil. En el estado ven como una señal de confianza del Gobierno federal el haberlos elegido como sede del evento.

Acusan infiltrados en cierre de campaña

Por cierto que ayer priistas y perredistas, al menos así se supuso en un principio, se agarraron a sillazos antes del inicio del evento del cierre de campaña de **Alejandra del Moral** en Toluca. Con trajes rojos y amarillos distintivos de ambas fuerzas políticas, se observó el enfrentamiento, nos hacen ver y hasta se difundieron videos. Sin embargo, el escándalo que rápidamente corrió en redes sociales fue rechazado por los partidos que conforman la alianza, que acusaron que se trató de infiltrados mezclados por el diputado mexiquense de Morena **Faustino de la Cruz**, en contra de quien evalúan presentar una denuncia ante los órganos electorales. Este último se apuró a decir que lo sucedido era un "reparto de culpas" entre militantes. Por lo pronto, pendientes.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LOS ÁNIMOS

Los ánimos bravos no se atemperan ni se atemperarán. Si bien el Presidente se encarga cotidianamente de lanzar todo tipo de críticas y diatribas es también cierto que la oposición se encarga de hacerse ver y valer, en muchas ocasiones de la misma manera en que lo hace López Obrador.

Si a alguien le compete buscar una convivencia que permita entendimientos básicos es al propio Presidente. Sin embargo, se ha encargado de colocar a la sociedad confrontada con todo y lo que repercute en ánimos sociales, los cuales son elemento clave para la civilidad y gobernabilidad.

Lo que al paso del tiempo podría ser uno de los grandes pendientes de este sexenio es que los gobernantes se dedicaron a confrontar y a gobernar solamente a una parte de la población.

Una cosa son las prioridades que un gobierno debe tener en función de las adversidades en que vive buena parte de la sociedad. Si bien éste es el primer deber, también es necesario considerar que existen otros sectores que ameritan atención y muy particularmente un trato respetuoso.

El denso ambiente en que andamos va vislumbrando que los escenarios por venir nos encontremos definidos por la confrontación. Habrá que ir contemplando la forma en que se desarrollarán las elecciones del año próximo, porque no solamente estaremos en la confrontación sino también viviendo bajo el hilo muy delgado entre la legalidad y la no legalidad electoral.

Estos días el TEPJF y el INE han estado señalando irregularidades, las cuales están enfrentando la posibilidad o no de ser acatados. Esto es sólo el inicio, porque es evidente que la elección del año que entra, la más grande de la historia del país, nos va a colocar en diferentes escenarios por lo mucho que se juega y por las posibilidades reales de que en algunos casos el partido mayoritario pueda ser derrotado.

El Presidente como eje no va a bajar la guardia por ningún motivo, más bien está visto que está pasando a la ofensiva y no deja que pase de largo absolutamente nada. López Obrador nunca deja de estar en campaña, pero ahora muy probablemente intensifique sus acciones y planteamientos en función de la defensa de su proyecto de gobierno que busca a como dé lugar que sea transexenal.

La exposición diaria del Presidente por las mañaneras lo coloca bajo diferentes ánimos cotidianos en los que cada vez hay más evidencias de sus molestias y sus enojos públicos. Quizá durante algún tiempo no se notaron, pero las últimas semanas están a la vista de todos no solamente es un discurso son también sus actitudes.

López Obrador vive expuesto, pero sabe bien que de alguna manera conserva el control de las cosas. Su narrativa está asentada y además tiene el control en buena medida del país, aunque a veces la Corte le ponga frenos a sus intentos reformativos; tiene el poder y controla la agenda.

Los estados de ánimo presidenciales van siendo cada vez más definitorios de sus actitudes, reacciones y respuestas. No necesariamente el que responda a todo lo que se le plantea, sea a modo o no, quiere decir que tiene razón. En muchas ocasiones da evasivas o sale con el muy llevado y traído "tengo otros datos". Las preguntas bravas las remite al "me están atacando".

Los ánimos bravos no sólo pasan por el Presidente. Sin generalizar, en muchos espacios en el país existe un encono ya sea por la forma en que se critica al mandatario o por la forma en que éste y sus furibundos seguidores se expresan sobre aquellos que ven las cosas diferentes.

Lo que es un hecho es que los ánimos nos están determinando más que las razones y el debate.

RESQUICIOS.

Los simpatizantes del gobierno que desde hace varias semanas se colocaron en plantón en las puertas de la Corte dijeron que sólo estarían cuatro días en el lugar. Estaba visto que no iba a ser así, parece ser que quienes los acabaron quitando fueron los manifestantes que ayer recorrieron algunas calles de la ciudad. Es evidente que estos incidentes serán parte de nuestra cotidianidad.

Twitter: @JavierSolorzano

SIN GENERALIZAR, en muchos espacios en el país existe un encono ya sea por la forma en que se critica al mandatario o por la forma en que éste y sus furibundos seguidores se expresan sobre aquellos que ven las cosas diferentes

likeU

CASH
BACK
BABY



Paga con tu tarjeta LikeU y te regresamos:
4% en gasolineras.
5% en restaurantes y entretenimiento.
6% en farmacias.



Conoce más beneficios
al usar tus tarjetas
Santander.

 **Santander**[®]

Visita una sucursal.

Para mayor información sobre el Programa Cashback, porcentajes, productos de captación y giros comerciales participantes, así como términos y condiciones, consulta <https://www.santander.com.mx/cashback>. La Tarjeta de Crédito LikeU es un producto emitido por Banco Santander México S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México. Tarjeta de Crédito LikeU: CAT promedio **81.3%** sin IVA. Calculado al 1 de enero de 2023. Tasa de interés promedio ponderada por saldo **61.22%** anual variable. Comisión anual \$0.00 sin IVA. Para mayor información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Santander, así como nuestro Aviso de Privacidad, consulta www.santander.com.mx

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Lunes 29.05.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

EN LA
WEB



razon.com.mx

Iglesia acusa violencia contra sus integrantes

POR MEDIO DE SU SEMANARIO Desde la Fe, la Iglesia católica denunció que en las últimas tres décadas, aproximadamente "70 religiosos han sido asesinados en México", por lo que apuntó que la violencia no es responsabilidad exclusiva del crimen organizado, sino que "el tejido social, cuyo elemento principal es la familia, ha sido debilitado".



PSOE pierde fuerza ante derechistas. El Partido Socialista de España fue derrotado por la fuerza opositora Popular (PP), que la superó por más de tres puntos porcentuales, según datos del Ministerio del Interior ibérico. En la jornada de ayer, ésta le arrebató el control a los aliados del presidente Pedro Sánchez en regiones como Valencia y Sevilla, lo que supone un golpe a la estrategia de gobierno que consideró este proceso un plebiscito. El per-

dedor de este proceso reconoció que enfrentan un fuerte revés en el proceso municipal, pues su vocera, Pilar Alegría, dijo que el resultado de anoche no era el esperado. Explicó a medios locales que perdieron la mayoría en sus bastiones y se quedaron lejos en ciudades como Madrid y Barcelona. Dicha situación obliga a ese sector a apretar el plan de cara a los próximos comicios, en seis meses, ante la derecha encabezada por Alberto Núñez.

Acusan que hay polarización provocada por gobernantes

Miles marchan en favor de la Corte; reprueban "ataques" del Ejecutivo

INTEGRANTES DE ONG señalan que las descalificaciones contra el PJ son una "alerta por los riesgos que hay al Estado de derecho"; Gobierno de la CDMX calcula 2 mil asistentes

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

Con una movilización que se inició a las 10:30 de la mañana de este domingo, miles de ciudadanos volvieron a salir a las calles céntricas de la Ciudad de México, esta vez con el objetivo primordial de expresar su apoyo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), luego de que, afirmaron, los "ataques" hechos en contra del Poder Judicial han dejado ver "la polarización del país, provocada por los gobernantes".

Vestidos de blanco y algunos de rosa, quienes se lanzaron a las calles mostraban con más elocuencia que en las ocasiones anteriores de noviembre y febrero su enojo frente a lo que calificaron como un agravio a los ministros, bajo la consigna #LaCorteNoSeToca.

EN MEDIO de las críticas, la SCJN difundió el 24 de mayo una sentencia del 2019, para recordar qué es un discurso de odio y cómo éste puede derivar en actos de violencia.

Eldato

Esto derivó en un enfrentamiento de algunos de los manifestantes en favor de los integrantes del Poder Judicial contra los que están en oposición de la Suprema Corte, frente a la sede del alto tribunal del país.

Sin embargo, la marcha, que partió del Monumento a la Revolución y llegó al Zócalo capitalino, también fue ocasión para que hubiera expresiones de tipo político electoral, a una semana de los comicios en el Estado de México y en Coahuila.

Alejandra Morán encabezó la marcha para reclamar "respeto a la Corte" y, al pie del Monumento a la Revolución, la presidenta de la organización Chalecos México, convocante de la manifestación, se dijo congratulada por la convocatoria que, a decir de ella, superó "sus propias expectativas", puesto que al final tuvo una participación mayor a la que se podía estimar, al considerar la poca difusión

“

URGE DEFENDER al Poder Judicial. La protesta en contra de la Corte del sábado (20 de mayo) fue agresiva, se exhibieron ataúdes con los nombres de los ministros y eso incita a más violencia de la que ya hay en el país”

Alejandra Morán
Presidenta de Chalecos México

”



Fotos: Cuartoscuro

INTEGRANTES de organizaciones civiles protestaron en las calles del Centro Histórico en defensa de la SCJN, ayer.

que hubo y que la convocatoria se hizo casi de último momento.

Advirtió que quienes defienden a la Corte van en contra de las descalificaciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien, dijo, tiene a muchos ciudadanos "en alerta por los riesgos que hay al Estado de derecho".

Morán dijo a *La Razón* que nuevamente sería una "actividad pacífica", pero que buscaba hacer visible la inconformidad con el Presidente y sus medidas.

"Urge defender al Poder Judicial. La protesta en contra de la Corte del sábado (20 de mayo) fue agresiva, se exhibieron ataúdes con los nombres de los ministros y eso incita a más violencia de la que ya hay en el país", dijo la convocante.

Y aunque el motivo principal de la marcha fue la defensa de la Suprema Corte, los manifestantes dijeron que también tenía el objetivo de pedir que se vote por Alejandra del Moral, candidata de la alianza PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza a la gubernatura del Estado de México.

La convocatoria de los organizadores fue para que la manifestación en defensa

del Poder Judicial se realizara de manera paralela en varias ciudades.

En el caso de la Ciudad de México, el diputado local panista Antonio Zapata Guerrero argumentó, mientras desfilaba con el contingente, que "han sido muchos años de lucha por la democracia, por la división de poderes, como para volver al viejo régimen".

Al arrancar la marcha junto con el contingente, comentó que muchos integrantes del partido político Morena ejercieron la denominada "dictadura perfecta"; aseguró que el deseo de los mexicanos es la democracia, la división de poderes y la libertad.

El diputado dijo que era una forma de falta de respeto que los manifestantes "se presentaron en la Suprema Corte con un atuendo similar a los que usan los ministros, cargando ataúdes y pancartas, y mencionó que estas personas intentan hacer ver que los ministros están actuando en forma inadecuada cuando no es de esta manera y, por el contrario, se les debe de reconocer el que apliquen la ley y que pongan un

alto a los atropellos que se cometen en las entidades federativas".

La marcha, a la que según la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México acudieron dos mil personas, avanzó hacia avenida Paseo de la Reforma, pasó por avenida Juárez y luego tomó rumbo al primer cuadro de la ciudad, donde la plancha del Zócalo estaba cercada, y fueron los mismos manifestantes quienes retiraron la cerca para poder ingresar a la explanada y, mientras se abrían paso, las campanas de la Catedral Metropolitana repicaban en un llamado a misa que pocos parecían escuchar.

Al frente del contingente era notoria la presencia de José Ángel Gurría, exsecretario de Hacienda y aspirante presidencial del PRI, quien fue recibido al grito de: "¡presidente!", y con el contingente señaló que está dispuesto a ser el candidato de Va por México en el 2024. Mencionó que, de llegar a la Presidencia de la República, "habrá respeto siempre por las instituciones, como lo es la Suprema Corte. Por eso, hoy venimos a apoyar a la ministra Piña y que sepa que no está sola", dijo.

Más de 30 ciudades se suman a la protesta

GRUPOS de entre 30 y hasta 500 personas expresan sus respaldos a la SCJN y su presidenta, Norma Piña; en Cancún, mujeres encabezan contingente

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

PARALELAMENTE a la marcha en la Ciudad de México, otras ciudades se sumaron en apoyo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), gritando consignas en favor de la ministra presidenta, Norma Piña, y exigiendo: "La Corte no se toca".

Las ciudades en las que se presentaron manifestantes en favor del máximo tribunal fueron: Acapulco, Acayucan, Aguascalientes, Cabo San Lucas, Cancún, Ciudad Obregón, Ciudad Victoria, Celaya, Chihuahua, Córdoba, Cuernavaca, Guadalajara, Guanajuato, Hermosillo, Irapuato, León, Mérida, Mexicali, Monterrey, Morelia, Orizaba, Pachuca, Puebla, Puerto Vallarta, Querétaro, Reynosa y San Luis Potosí.

CHALECOS MX, organización que convocó a la marcha, surgió en el 2012 como un movimiento que denunciaba actos de corrupción y evidenciaba al gobierno en turno.

Eldato

También se sumaron, San Miguel de Allende, Tampico, Tepic, Tijuana, Toluca, Uruapan, Villahermosa, Boca del Río y Xalapa.

"Sí a la división de poderes y la Corte no se vende" fue el grito que se dejó escuchar en Pachuca, donde un contingente de alrededor de 100 personas se dio cita en el famoso reloj de la Bella Airosa.

Atendiendo el llamado de Chalecos Mx, la organización convocante a esta marcha, en Pachuca se dejaron ver los manifestantes con ropa blanca y la bandera de México.

En Querétaro participaron cerca de 500 personas en Plaza de Armas del Centro Histórico, donde se dejaron ver con pancartas en favor de la SCJN; en Cancún externaron su apoyo total a Norma Piña, con un contingente principalmente encabezado por mujeres, se dieron cita alrededor de 150 personas, que gritaban: "¡Vivan las valientes mujeres mexicanas!" y "¡Viva Norma Piña, viva Norma Piña!".

En Veracruz, apenas unas 30 personas asistieron al llamado; sin embargo, con ellas fue suficiente para gritar: "La Ley sí es Ley, #La Corte no se toca". Mientras tanto en Monterrey, al salir de la Explanada de los Héroes de la Gran Plaza, un hombre de aproximadamente 80 años de edad, se desvaneció por un problema cardíaco, por lo que fue atendido por personal de la Secretaría de Salud con maniobras de RCP.

En Ciudad Juárez se reunieron grupos muy reducidos, logrando convocar apenas a 50 personas, algunos se dieron cita afuera del Poder Judicial de la Federación en la avenida Tecnológico y otras más a las afueras del Instituto Nacional Electoral (INE) en el centro comercial El Paseo.



1 CONCENTRACIÓN de manifestantes en Xalapa, Veracruz, ayer.

2 EN QUERÉTARO participaron alrededor de 500 personas.

Fotos: Cuartoscuro y Especial

NISSAN
INTELLIGENT
MOBILITY

1 AÑO DE SEGURO GRATIS⁽¹⁾ + **0% COMISIÓN POR APERTURA⁽²⁾** ○ **MENSUALIDAD DE \$5,099⁽³⁾**

DESCUBRE

TODAS LAS VERSIONES

NISSAN

NP300

DESAFÍA EL CAMINO

⁽¹⁾ CREDI NISSAN® POR NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V. (ENTIDAD COMERCIAL NO FINANCIERA).

CREDI NISSAN® Grupo SICREA®

⁽²⁾ El plan aprobado dependerá de las condiciones financieras y comportamiento crediticio de cada cliente, ya sea que se apruebe por NR Finance México, S.A. de C.V. ("NRFM") o Sistema de Crédito Automotriz, S.A. de C.V. (Sicrea). Esta oferta solo aplica con NR Finance México, S.A. de C.V. y se encuentra sujeta a su aprobación. **(1)** El año de seguro gratis aplica para todas las versiones del vehículo NP300 2023, exclusivamente para **carga y particular** en operaciones de crédito. Únicamente con aseguradoras participantes, consulta especificaciones con tu Distribuidor Autorizado Nissan®. Después del año de seguro gratis, el cliente deberá contratar un seguro conforme a lo señalado en su contrato de crédito. **(2)** El 0% de comisión por apertura aplica para todas las versiones del vehículo NP300 2023 en crédito tradicional a todos los plazos. **(3)** La mensualidad desde \$5,099.00 M.N. aplica únicamente para el modelo NP300 CHASIS TM '23 con el plan "Crédito Nissan", con un enganche del 49.6%, a un plazo de 72 meses y con una tasa de interés anual ordinaria fija del 14.82%. No se considera el costo del seguro, mismo que debe ser cubierto de contado o financiado en la mensualidad. **CAT promedio del 18.0% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado al 03/05/2023.** El CAT puede variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras. Imágenes de referencia. Esta oferta es válida únicamente para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales en toda la República Mexicana, durante el periodo comprendido del **03 de mayo de 2023 al 31 de mayo de 2023** o hasta agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas. **Para conocer planes y modalidades de crédito, verificar precios, requisitos de contratación, comisiones, disponibilidad, términos y condiciones, consulta a tu Distribuidor Autorizado Nissan®.**

800 9 NISSAN
647726
CONTACTO.NISSAN@NISSAN.COM.MX

PULSO POLÍTICO



DEFIENDE MARCHA CORTE
Y DESMANTELA PLANTÓN

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Por fin hubo quienes salieran ayer en defensa de los ministros de la Suprema Corte de Justicia que encabeza Norma Lucía Piña Hernández, que no solamente marcharon en la Ciudad de México y en las capitales de las principales entidades, sino que, entre forcejeos, golpes y gritos, se enfrentaron al grupo de morenistas que mantenía un plantón con carteles ofensivos y lograron desmantelarlo.

Fueron centenares de hombres y mujeres, la mayoría de ellos de la tercera edad —para vergüenza de muchos apáticos y temerosos jóvenes—, que se atrevieron a marchar del Monumento a la Revolución al Zócalo, con proclamas, mantas y lemas como “¡La Suprema Corte no se Toca!”, “¡Piña no estás sola!” y enfrentarse al grupo de quienes desde hace más de un mes se apostaron frente a la sede judicial, cuya principal entrada tapizaron con injurias a los ministros y en particular a la presidenta del alto tribunal.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Cierres dominicales de campaña de candidatos a gobernadores de los estados de México y Coahuila en los que en el primero, la priista Alejandra del Moral y la morenista Delfina Gómez aseguraron llevar ventaja y se proclamaron como seguras ganadoras, en tanto en la entidad norteña, el también priista, Manolo Jiménez Salinas llega con clara y amplia ventaja sobre el guinda Armando Guadiana, aun con el apoyo de última hora del PVEM.

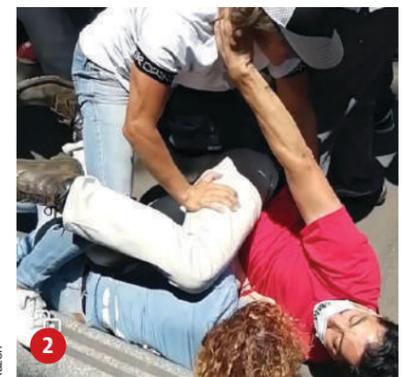
La declinación de éste, que apoyaba a Lenin Pérez, fue motivada por la advertencia del dirigente nacional morenista, Mario Delgado, de que, si no se sumaba a la candidatura de Guadiana, no iría en alianza con su partido en los comicios del año próximo, lo que ignoró el PT, que postuló a Ricardo Mejía Berdeja, el exsubsecretario de Seguridad Pública del Gobierno federal, al que su exjefe desconoció.

Si AMLO no se metiera en asuntos de otros países, como él rechaza que lo hagan en México, evitaría que lo declaren *persona non grata*, como lo aprobó el congreso de Perú y que la presidenta de ese país, Dina Boluarte, comparara ignorancia e inteligencia entre gobernante y gobernados mexicanos.

Lo peor es que los países que integran la Alianza del Pacífico, siguen en espera de que el mandatario mexicano entregue la presidencia temporal de la misma a Perú, luego de que al entonces presidente, Pedro Castillo, que es al país que le corresponde tenerlo, el congreso le negó permiso para venir a México, tras lo cual intentó un fallido golpe de Estado, que le costó destitución y cárcel.

Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, por Morena, y Dante Delgado, con Movimiento Ciudadano, se apresan a descarrilar el proceso de sucesión presidencial.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico



- 1 AMBOS BANDOS se lanzaron objetos, incluso piñas enteras.
- 2 EL ENFRENTAMIENTO por momentos escaló al contacto físico.

Hubo insultos, empujones y gritos

Disuelven plantón a las afueras de la SCJN

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

Cuando los primeros manifestantes que salieron a las calles en defensa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) llegaron ayer al Zócalo, retiraron con facilidad las pequeñas vallas que habían sido colocadas para disuadir la presencia de personas en el lugar, donde desde hace varias semanas permanecía un plantón, en las cercanías de la sede del Poder Judicial, para protestar contra los ministros.

LOS SIMPATIZANTES de AMLO se instalaron afuera de la sede de la SCJN, demandando la renuncia de la ministra presidenta, Norma Piña, y que se retome el Plan B.

Eldato

Al encontrarse los dos bloques —uno, que apoya a la Corte y el que está en su contra— en las escalinatas, comenzó una lluvia de objetos que les lanzaron a quienes llegaron en la marcha, incluso piñas enteras que les fueron arrojadas con fuerza, así como botellas, tierra y todo lo que podían encontrar.

En su defensa, el grupo que defendía la Corte comenzó a arrojar camisetas blancas con la leyenda “no estás sola”, haciendo alusión a la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña.

Los manifestantes que defendían a la ministra lanzaban consignas como: “¡La Suprema Corte no se toca!” y “¡Piña, no estás sola!”, y al llegar a las escalinatas de la Corte, quitaron las mantas que los detractores del Poder Judicial habían colocado ahí desde marzo, donde incluso vendían artículos de apoyo al Presidente Andrés Manuel López Obrador, todos los cuales quedaron tirados en el piso.

A grito incesante de “¡provocadores!, ¡provocadores!” de parte de quienes estaban ocupando en plantón las escalinatas de la sede del Poder Judicial, comenzó así un encontronazo entre ambas partes, que se empujaban, se gritaban, se insultaban, en un vaivén de manifestantes de dos causas encontradas que amenazaba con salirse de control y que mantuvo al primer

MANIFESTANTES EN FAVOR de la Corte se enfrentan a simpatizantes de AMLO que ocupaban las escalinatas de la sede del PJ; elementos de la SSC evacúan el campamento

Encontronazo llega hasta redes sociales

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

DESDE TERESA CASTELL, diputada federal, hasta la activista Julia Klug, siguieron con la serie de encontronazos que se dieron en el edificio de la Suprema Corte de Justicia; ahora, haciendo uso de las redes sociales, algunos celebraron la “limpieza” que hicieron los defensores de la Corte, mientras que otros repudiaron la violencia.

Teresa Castell, a través de sus redes sociales, dijo: “¡Los mexicanos tenemos ministra presidenta, y la ministra presidenta nos tiene a los mexicanos! El populismo protege a los golpistas cobardes, pero nadie por encima de la Ley”.

Por su parte, José Manuel Padrón celebró “la liberación de la corte” y expresó: “#LaCorteNoSeToca. Y así estamos iniciando la limpieza de México...”.

Del mismo modo, Francisco Burgoa, profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Nacional Autónoma de México, dijo: “¡Norma Piña, no estás sola! ¡Norma Piña, no estás sola!”.

En tanto, el expresidente de México Vicente Fox Quesada compartió una imagen en la que se ve al actual Presidente de la República acompañado de una leyenda que dice: “Si este inútil combatiera al crimen como ataca al INE y a la SCJN, México sería el país más seguro del mundo”.

Por su parte, el senador Emilio Álvarez Icaza Longoria manifestó: “La SCJN no se toca”, mientras acompañaba su publicación con imágenes de la marcha.

Mientras tanto, la activista Julia Klug refirió, previo a ser expulsados de las escalinatas, que “volvemos y con más fuerza, no pueden ver su propia violencia, pero son violentos desde otras formas”.

24
De abril se instaló el plantón afuera de la sede de la SCJN

cuadro de la Ciudad de México durante más de una hora bajo máxima tensión.

Entre leves golpes, improperios, empujones y algunos manifestantes rodando por la escalinata de la Corte, el alegato subió de nivel y, ya dispuestos a enfrentarse, los seguidores de la ministra tiraron la carpeta que llevaba varios días instalada.

Luego de algunos minutos de iniciar la riña, que por momentos escaló al contacto físico, llegó un agrupamiento del cuerpo de policías capitalinos que formó una valla para separar a ambos bandos.

Al final del pleito, que no pasó a mayores, el plantón contra la Corte fue evacuado por los uniformados, aunque los seguidores del Presidente prometieron volver,

mientras eran retirados del lugar por los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes se los llevaron por la calle Venustiano Carranza y les hicieron abordar una unidad de la SSC por “su propia seguridad”.

Una valla de elementos de la SSC se colocó en lugar de los integrantes del plantón de Morena y ahora ellos eran quienes recibían los reclamos.

Al finalizar, mientras los seguidores de Morena eran trasladados a “un lugar seguro”, con gritos eufóricos, el otro bando, gritaba: “Si se pudo”, “arriba la Corte”, “Duro, duro, duro”, mientras el resto de simpatizantes de la Corte quitaban todas las imágenes en contra de los ministros.

Salsa Fest

VERACRUZ 2023

Jueves 1 de junio



DAVID ZAHAN



CHIQUITO
LAMBAND



JOSÉ
ALBERTO
"El Canario"



Grupo
Niche



GILBERTO
SANTA ROSA

Viernes 2 de junio



Alberto Barros



Guayacán



LUIS
ENRIQUE



SONORA
PONCENA

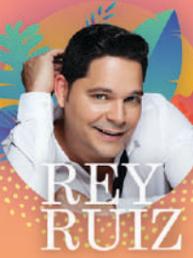


El Gran
Combo
DE PUERTO RICO

Sábado 3 de junio



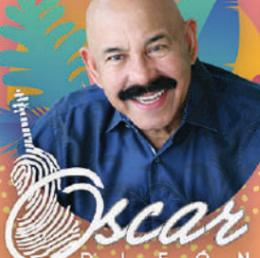
Adolescentes
Orquesta



REY
RUIZ



DI
DIEGO MORÁN
DE COLOMBIA EL BRAVO DE LA SALSA



Oscar
D'LEÓN
LA LEYENDA

REGÍSTRATE Y OBTÉN TUS ACCESOS GRATUITOS EN:

www.salsafestveracruz.com



SalsaFest Veracruz



SalsaFest_Ver



@Salsafest.ver



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ME LLENA DE ORGULLO



BOCA
La Mejor de Veracruz

DESDE LAS CLOACAS



EL DRAMA DE LA MIGRACIÓN

POREL DUENDE

San Luis Potosí no figuraba en el mapa de las rutas de la migración hacia Estados Unidos, incluso no se tenían reportes de delitos contra extranjeros que buscan el sueño americano. Hasta hace unos años, la mayoría de los delitos y abusos en contra de migrantes se registraban en los estados del sureste y del norte del país.

Sin embargo, esa entidad ya comenzó a figurar en las estadísticas delictivas, y al menos públicamente los gobiernos estatal y federal, reconocen dos secuestros masivos de migrantes extranjeros que atravesaban estas tierras.

¿Por qué le digo que los delitos van en aumento contra los migrantes ahí? De acuerdo con datos oficiales que llegaron hasta el castillo y que tengo en mis manos, de enero a diciembre de 2019 se registraron 561 eventos de personas migrantes que manifestaron ser víctimas o testigos de delitos en México, y en 2022 se contabilizaron mil 136 eventos, lo que representa un aumento del 102 por ciento. ¡Ay ojón!

Según los números de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, San Luis Potosí, que de los años 2016 al 2019 no registró este tipo de delitos, en 2022 ocupó el segundo lugar en denuncias de migrantes con 280, que representan el 24.6 por ciento, es decir, una de cada cuatro denuncias de delitos se realizó en la entidad.

Un caso similar es Sonora, que registra un aumento en el número de denuncias realizadas por migrantes. En 2022 tenía 15 denuncias, y en cuatro meses de 2023 ya suman 61 denuncias, o sea 1 de cada 3 denuncias es de migrantes. En un año aumentaron 300 por ciento las denuncias.

De enero a abril de este año, el robo a personas es el delito más denunciado por los migrantes, seguido del delito de secuestro y tráfico ilícito de personas.

Otros delitos denunciados por quienes van de paso por el territorio nacional son la extorsión o el chantaje, trata de personas con otros fines, tentativa de homicidio, soborno pasivo, agresión grave, agresiones o amenazas y violación por presunción legal. ¡Échense ese trompo a la uña!

Otras entidades que también tienen denuncias de maltrato a los migrantes son Oaxaca, Ciudad de México y Chiapas.

¿Quiénes son los más humillados y maltratados? Los migrantes de Nicaragua realizaron el 50.2 por ciento de las denuncias; los migrantes de Guatemala, el 18.4 por ciento; y los migrantes de Honduras, 11.6 por ciento.

Basta recordar el terrible incendio en la Estación Migratoria de Ciudad Juárez, pero también se cometen delitos de manera individual contra ellos. La realidad es que México está lejos de convertirse en un país amigable para la migración y mucho menos un santuario para el migrante.

Eso sí, en este como en muchos temas más, mi abuela Dondinéa decía: "Los políticos y gobernantes siempre serán candil de la calle, pero oscuridad de su casa".

¡Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaré!



SE TIENE que continuar de esa manera, ya que los gobiernos emanados del PRI sí saben gobernar, no como nos quieren hacer creer
Alejandro Moreno Cárdenas
Dirigente nacional del PRI

MANOLO Jiménez (quinto de izq. a der.), durante su cierre de campaña, ayer.

Vamos a ganar este estado: Alito Moreno

Manolo Jiménez pide a votantes no confiarse

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

A l cerrar su campaña en Torreón, el candidato de la alianza Va por Coahuila a la gubernatura, Manolo Jiménez Salinas, solicitó a sus seguidores su apoyo y pidió no confiarse el próximo 4 de junio.

A pesar de su solicitud, el aspirante por la "alianza por la seguridad", ante más de 10 mil simpatizantes, dijo: "Nos los vamos a chin...".

MANOLO Jiménez también se reunió con trabajadoras y trabajadores afiliados a la Confederación de Trabajadores de México, a quienes aseguró "mantener el Estado de derecho".

Eldato

Dijo que las elecciones deben ser realizadas en plena conciencia y explicó que durante su campaña visitó los 38 municipios del estado, además de las cinco regiones de la entidad, en las que presentó sus propuestas para atender las demandas y necesidades de los ciudadanos, con énfasis en uno de los problemas que más preocupa a los ciudadanos: la seguridad.

Con la presencia de Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manolo Jiménez abarrotó el auditorio regional de Coahuila, donde se vivió un festín que estuvo acompañado de música.

"El trabajo es de todos los días y no nos podemos confiar. Todos los de aquí somos un gran equipo. Desde el estado de Coahuila, será enviado un mensaje a todo el país con los resultados que serán obtenidos; vamos a ganar este estado y vamos por más rumbo al 2024", dijo Alito.

Agregó: "Toda la energía que hoy tenemos, debemos concentrarnos en que nadie falte en su responsabilidad política; hay que cerrar fuerte y en equipo, es momento de conservar y de ampliar nuestra fuerza, esto es por México, y Manolo es la mejor opción para Coahuila", destacó.

Durante el evento, el priista señaló que la gestión de Miguel Riquelme, como gobernador de Coahuila, ha sido excepcional, y que los coahuilenses están contentos con el trabajo del actual gobierno.

"Se tiene que continuar de esa manera, ya que los gobiernos emanados del PRI sí saben gobernar, no como nos quieren ha-

EL CANDIDATO de la alianza Va por Coahuila a la gubernatura asegura que el trabajo en equipo mantendrá el desarrollo y calidad de vida; de ser electo llegará a cada rincón del estado, dice

Guadiana asegura estar listo para una "nueva era"

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

ARMANDO GUADIANA TIJERINA se dijo listo para comenzar a trabajar por Coahuila, esto, durante su cierre de campaña en la región norte del estado.

Acompañado de la candidata a diputada en el Distrito 1, Paloma De los Santos, y del dirigente estatal, Diego del Bosque; el candidato encabezó, lo que llamó "el inicio de una nueva era para Coahuila".

Desde la Plaza Principal Armando Guadiana, candidato por Morena en el estado, refrendó sus compromisos para la región norte de Coahuila.

"Llegó el momento del cambio, siguiendo los pasos de nuestro Presidente, no nos vamos a rendir hasta llegar a cada rincón a limpiar de esa corrupción de 100 años de mal gobierno", dijo.

Guadiana agradeció el apoyo de las brigadas de "siervos de la nación", que lo acompañaron y realizaron el trabajo territorial en apoyo al Proyecto de Transformación de Coahuila, "fortaleciéndolo y sumando cada vez a más personas al cambio verdadero".

El candidato conversó con cientos de familias quienes escucharon atentos las propuestas del ingeniero que prometió mejoras en la región.

Asimismo y ante la negativa del candidato del Partido Verde a la gubernatura de Coahuila, Lenin Pérez, de apearse al acuerdo de la dirigencia nacional del Verde con Morena para respaldar a Armando

cer crear", dijo el dirigente del PRI.

En el evento también estuvieron presentes el alcalde de Torreón, Román Alberto Cepeda González; Silvano Aureoles Conejo, exgobernador de Michoacán y aspirante presidencial del PRD, además de líderes del PRI, PAN y PRD y dirigentes de



EL ABANDERADO de Morena, en calles de Piedras Negras, en Coahuila, ayer.

Guadiana, el dirigente nacional del guinda, Mario Delgado, dijo que el llamado es a las bases y a la militancia, no a quienes "están jugando a favor del PRI".

De hecho, el líder nacional de Morena remarcó que la única alternativa que tienen los coahuilenses para que no continúen los gobiernos priistas es aplicando el voto útil en favor de Morena.

Dijo que la convocatoria que hacía era para que todos los militantes del Partido Verde se sumen al voto útil y masivo en contra del Revolucionario Institucional.

"Pues él es un empleado del gobernador, pero el llamado es a la base, a los militantes del Verde, a la gente que no quiere que siga el PRI, que no llegue a 100 años y que la única posibilidad de evitar esto es con Morena", expresó.

Cuestionado respecto a si la decisión de Lenin Pérez de no declinar en favor de Armando Guadiana afectará los resultados que obtendrá el candidato morenista, Delgado subrayó que sólo la Cuarta Transformación puede derrotar al PRI.

la alianza que representa Jiménez Salinas.

El candidato expuso que, durante su gobierno, de ser electo, llegará a cada rincón de Coahuila con programas, obras y acciones para la gente.

Subrayó que lo logrará en equipo, como lo platicó durante su campaña.

Realizan cierre de campaña sin dirigentes Lenin Pérez y Mejía evitan declinar por Morena en Coahuila

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

Luego de mantenerse firmes en su decisión de no sumarse a Morena en las próximas elecciones para gobernador de Coahuila y de declararse como candidatos en rebeldía, los aspirantes del PT, Ricardo Mejía Berdeja, y de Unidad Democrática de Coahuila (UDC) y el Partido Verde Ecológico de México (PVEM), Lenin Pérez, realizaron ayer cierres de campaña, el primero en la región carbonífera y el segundo en el municipio de Acuña.

Ambos coincidieron en sus discursos y se dijeron "orgullosos de sus equipos de trabajo", y, por separado, se dijeron "fieles a su elección", al no declinar por el partido guinda.

No obstante, fueron dejados solos por las dirigencias de sus respectivos partidos y sólo fueron acompañados por cuadros locales, aunque en el caso de Mejía estuvo con él Geovanna Bañuelos,

LOS CANDIDATOS "rebeldes" del PT y PVEM aseguran estar "orgullosos de sus equipos de trabajo"; somos "fieles" a nuestra elección, coinciden y sostienen que "nadie se va a rajarse"

EL CANDIDATO
Lenin Pérez aseguró que la mejor manera de representar la democracia en lo individual será saliendo a votar el próximo 4 de junio, por lo que llamó a acudir a las urnas.

Eldato

coordinadora del PT en el Senado.

Mejía Berdeja aseguró que él representa a los rebeldes con causa y se comprometió a reivindicar a las regiones olvidadas del estado.

Al encabezar el cierre regional de su campaña en el municipio de Múzquiz, dijo que su movimiento de insurgencia civil pacífica lo dedicaba a la lucha de los mineros, que en la década de los 50 del siglo pasado marcharon para exigir respeto a sus derechos laborales.

Sostuvo que *El Tigre* siempre está en la búsqueda de la justicia, obedeciendo al pueblo, porque él es un rebelde con causa. Por ello, ante seis mil personas que asistieron a su mitin proselitista, dijo que reivindicará las regiones olvi-



RICARDO MEJÍA en la región carbonífera tras realizar el cierre de campaña, ayer.



LENIN PÉREZ (cuarto de izq. a der.) en el municipio de Acuña, Coahuila en la clausura, ayer.

3
Años y 7 meses Mejía fue subsecretario de Seguridad

2
Ocasiones fue diputado local en Coahuila Lenin Pérez

dadas de Coahuila, como la Carbonífera, los Manantiales, Centro y la Laguna.

Subrayó que parte de su compromiso es llevar un gran programa de apoyo al campo, como nunca se ha implementado en la historia del estado.

"El 17 de diciembre, aquel día hice un pacto con los coahuilenses agraviados, de entregar mi vida y mi disposición a este heroico pueblo, porque Coahuila tiene hambre de justicia, porque unas cuantas familias controlan los cargos, el dinero, el agua y la tierra", expresó.

En su propio espacio, el candidato Lenin Pérez realizó uno de sus cierres de campaña en el municipio de Acuña, con el fin de apoyar al candidato a la diputación, Beto Luna.

El aspirante a gobernador de Coahuila, quien estuvo acompañado por su familia, destacó los logros de los partidos rumbo al 4 de junio y se dijo orgulloso de "no caer en las promesas falsas, ya que de eso depende el bienestar de miles de personas en el estado".

"Como lo he dicho aquí, nadie se va a rajarse. No voy a declinar hoy por nada que rompa mis propuestas y las del pueblo, por más circo, maroma y teatro que hagan. El candidato que ya sabemos (al referirse al morenista Armando Guadiana) no va a ganar, porque no representa el cambio", dijo.

Agregó: "Si se puede combatir la pobreza con responsabilidad y disminuir la brecha de la desigualdad".

Llaman al voto azul en favor de Del Moral y de Manolo

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

EL PRESIDENTE nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, convocó a la ciudadanía a votar el próximo 4 de junio por la coalición Va por México. "Porque votar por el PAN en Coahuila es votar por Manolo Jiménez, votar por el PAN en el Estado de México es votar por Alejandra del Moral", dijo.

"El PAN convoca a votar a los mexicanos que viven en estas dos entidades, pero particularmente a quienes militan, simpatizan o han votado por el PAN, porque mientras más votos azules tengamos, más podremos impulsar el cambio positivo para ambas entidades federativas", dijo el panista.

El líder albiazul aseguró que llegó la hora de nuevamente despertar a México, de demostrar que un cambio positivo sí es posible, que juntos podemos corregir el rumbo, para que aquello que funciona bien continúe y todo aquello que está mal se corrija.

Señaló que la gente está realmente preocupada porque gran parte del país está sumido en la peor violencia e inseguridad, hay más pobreza y corrupción, no hay un buen sistema de salud y las mujeres y niñas están solas y sin protección, pues hay cada vez más feminicidios.

"México debe cambiar de rumbo, porque vamos de mal en peor. Para lograrlo debemos cambiar todas y todos y juntos construir un mejor país", confió.

Reconoció que las campañas de Ale del Moral y de Manolo Jiménez demostraron

“
EL PAN convoca a votar a los mexicanos que viven en estas dos entidades, pero particularmente a quienes militan, simpatizan o han votado por el PAN, porque mientras más votos azules tengamos, más podremos impulsar el cambio positivo para ambas entidades federativas
”

fuerza, solidez y valentía, por lo cual el próximo domingo se habrán de cosechar los frutos. Al mismo tiempo agradeció a las dirigencias estatales de Acción Nacional por llevar a cabo un trabajo al congregar al panismo para respaldar a nuestros candidatos.

Garantizó que el PAN tendrá los más altos niveles de cobertura en las casillas para contar y hacer que se respete el voto y también estará muy alerta en caso de que se presenten irregularidades. "El partido estará atento y pendiente de cualquier eventualidad que ocurra", afirmó.

Marko Cortés añadió que Acción Nacional cuenta con mujeres y hombres muy valiosos, por lo que aportaremos en los próximos gobiernos de coalición del Estado de México y Coahuila, el ingrediente de cambio positivo que ambos estados necesitan.



Marko Cortés
Dirigente nacional del PAN



Zurich Aseguradora Mexicana S.A. de C.V. anuncia cambio para la atención de sus clientes, agentes y promotores en Puebla y Monterrey.

El último día de atención a clientes será el 12 de junio, cerrando de manera oficial el 30 de junio, sus oficinas ubicadas en:

- **Puebla Atlixco:** Blvd. Atlixco No. 37, local 22 Centro Comercial Plaza San José, San Andrés Cholula, Puebla
- **Monterrey las Villas:** Plaza "Las Villas" ubicado en la Calle Sendero del Dorado No. 6115 del Fraccionamiento Villa Las Fuentes, en Monterrey, Nuevo León, C.P. 64890

Y seguirá atendiendo a través de las sucursales ubicadas en:

- **Puebla:** Av. Atlixcayotl No. 1499 City Angelópolis Col. Zona Angelópolis, C.P. 72810, Puebla, Pue.
- **Monterrey:** Avenida San Pedro 214 Sur, Colonia del Valle, San Pedro Garza García, Nuevo León

También, a través de los siguientes teléfonos:

Desde tu celular: ***9191** | Por teléfono: **800 288 6911**

El canal de Sucursales sigue siendo estratégico para Zurich México por lo que continuará atendiendo las necesidades de su red de agentes y promotores.

Zurich, contigo.

JUSTA MEDIANÍA



ARMA DE DOS FILOS

POR DAVID E. LEÓN ROMERO

Uno de mis primeros empleos fue a bordo de una camioneta de reparto. Para diseñar nuestras rutas, nos apoyábamos en un mapa de la Ciudad de México, de gran tamaño, pegado en uno de los muros de la oficina, además de que en cada una de las camionetas, en la guantera, había una versión pequeña del mismo, ambos editados por la familia Roji, quienes han producido y comercializado por décadas mapas de la República Mexicana en distintos formatos, herramienta indispensable para circular en las carreteras y calles de nuestro país.

El tiempo ha pasado y con la masificación de la utilización de los teléfonos inteligentes, Waze ha sido una de las aplicaciones predilectas para identificar la mejor ruta a transitar hacia nuestro destino. Fundada en 2007, cuenta hoy con más de 150 millones de usuarios en 185 países del mundo (sólo en Estados Unidos, más de 30 millones la utilizan). Hoy, junto con los mapas de Google (compañía que en 2013 adquirió Waze), se han convertido en las aplicaciones casi indispensables para quienes debemos utilizar el automóvil.

Desafortunadamente, la utilización de los teléfonos celulares al conducir se ha convertido en un arma de dos filos. Mientras por un lado, son herramientas extraordinarias para determinar una ruta y planear nuestros tiempos de traslado, el distractor en el que se han convertido ha provocado un incremento importante en el número de accidentes automovilísticos que, desafortunadamente, cada vez cuestan más vidas.

Ojalá solamente fuera la utilización de mapas, con indicaciones sonoras, lo que provoca que los automovilistas combinen el celular y el volante. Sin embargo, la realización de llamadas, el envío de mensajes y la reproducción de música son actividades preferidas por los conductores. Aun cuando existe entre la mayoría de los automovilistas el posicionamiento de que utilizar el teléfono celular mientras se conduce resulta altamente riesgoso, paradójicamente no evitan su utilización en la misma proporción.

Manejar con el celular en la mano es igual o más riesgoso que hacerlo bajo la influencia del alcohol. Algunos estudios elaborados por asociaciones de seguridad vial y compañías telefónicas revelan que el 44 por ciento de sus encuestados utiliza aplicaciones de mapas mientras conducen y 22 por ciento lee mensajes de texto.

Probablemente el dato más doloroso y preocupante es, que diariamente pierden la vida 22 jóvenes de entre 15 y 29 años de edad a causa de accidentes viales, provocados principalmente por la utilización del teléfono celular.

Ciertos gobiernos locales han restringido algunas formas de su utilización, pero pareciera que la medida no resulta suficiente. El teléfono provoca distracción, merma nuestra capacidad de reacción y cuadruplica las posibilidades de tener un accidente. Las prohibiciones no siempre resultan la mejor opción para desincentivar acciones, pero en este caso, pareciera que el bloqueo automático de ciertas funciones de los teléfonos mientras se conduce, podría ayudar a disminuir las muertes que la combinación del celular y el volante provocan.

Twitter: @DavidLeonRomero

Del Moral advierte que derrotará al guinda

“Nos subestimaron, pero se equivocaron”

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Entre gritos de “¡fuera Morena, fuera Morena!”, Alejandra del Moral, candidata Va por el Estado de México, aseguró que el partido guinda cometió “un grave error” porque la subestimó y será el inicio de su derrota en todo el país.

Acompañada por líderes, gobernadores, exgobernadores, miembros del PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza y familiares del gobernador Alfredo Del Mazo, en el centro de Toluca, afirmó que el próximo domingo “vamos a ganar la elección y vamos a detener de una vez por todas la farsa de la transformación de Morena que sólo ha traído destrucción”.

Afirmó que “contra viento y marea, contra todo pronóstico, este arroz ya se coció”, por lo que convocó a todos los miembros de la coalición y a la ciudadanía a ejercer su voto para garantizar el triunfo: “No queremos ningún pretexto, no queremos ninguna duda, el próximo 4 de junio vamos a ganar contundentemente”.

Dijo que Toluca es el kilómetro cero para frenar a Morena, que ante los núme-

LA CANDIDATA de Va por el Estado de México señala que al ganar “vamos a detener de una vez por todas la farsa de la transformación”; PRI, PAN y PRD ratifican cierre de filas



ALEJANDRA del Moral en cierre de campaña, ayer.

ros desde “ahora acusan de fraude porque saben que van a perder, las elecciones se ganan con votos, no con encuestas”.

“Le vamos a dar a Morena una lección que no van a olvidar, nos subestimaron, pero se equivocaron, es un grave error subestimar a una mujer, pero más un error

subestimar a una mujer joven que ama al Estado de México”, enfatizó.

En la clausura de campaña, los dirigentes nacionales del PRI, Alejandro Moreno; PAN, Marko Cortés, y PRD, Jesús Zambrano, ratificaron un cierre de filas en torno a Alejandra del Moral.

“**LE VAMOS** a dar a Morena una lección que no van a olvidar, nos subestimaron, pero se equivocaron, es un grave error subestimar a una mujer”

Alejandra del Moral
Candidata de Va por el Edomex

Corcholatas presidenciales la arropan

Delfina Gómez llama a “no aflojar el paso”

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Arropada por las corcholatas presidenciales, la candidata de la coalición Juntos Hacemos Historia, Delfina Gómez, encabezó dos de sus cuatro cierres de campaña y llamó a no subestimar ni aflojar el paso en la última etapa.

En Toluca, en la zona de las Torres, la exalcaldesa de Texcoco realizó uno de sus cierres de campaña regionales acompañada por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López; el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, y el diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña.

Por la tarde, en Valle de Chalco, realizó su segundo cierre de campaña y fue respaldada por el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard y la Jefa de Gobierno de la capital, Claudia Sheinbaum.

En ambos eventos, la abanderada de Morena, PT y PVEM enfatizó que la unidad es importante para el triunfo y será el ejemplo que darán en la entidad.

“No podemos subestimar ni podemos aflojar el paso, tenemos que seguir trabajando en estos días que quedan, tocando conciencias, tocando corazones”, dijo.

Gómez afirmó que están listos para

LA ABANDERADA de Morena, PT y PVEM enfatiza que la unidad es importante para triunfar en el Edomex; subraya que el próximo 4 de junio “dará una lección de dignidad”



LA CANDIDATA de Morena en el Edomex, ayer, en Toluca.

ganar la “batalla maestra” del próximo domingo 4 de junio. Ofreció que en “nunca más se gobernará de espaldas al pueblo”.

Sobre todo, remarcó la importancia de la unidad y de que vayan juntas las tres fuerzas políticas en la contienda mexicana: “Ahorita que tuvimos oportunidad de trabajar junto con el Partido Verde y el PT nos ha ido requetebién”.

La morenista subrayó que en la jornada electoral del domingo deben salir, entre todos, a dar una lección de dignidad.

En este contexto, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que “el Estado de México vive un momento de transformación, alegría y esperanza”, porque finalmente van a lograr sacar al Grupo Atlacomulco.

“**NO PODEMOS** subestimar ni podemos aflojar el paso, tenemos que seguir trabajando en estos días que quedan, tocando conciencias, tocando corazones”

Delfina Gómez
Candidata de Morena, PVEM y PT

Estiman que separación seguirá hasta el 2024

Expertos descartan "pausa" en vínculos comerciales con Perú

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

A pesar de la pausa que ordenó el Presidente Andrés Manuel López Obrador en las relaciones con Perú, los vínculos comerciales serán difíciles de suspender, ya que se encuentran integrados en la Alianza del Pacífico con más países, mientras que en México se requieren decretos para que ninguna empresa continúe su relación con el país sudamericano.

En entrevista con *La Razón*, el internacionalista Adolfo Laborde explicó que existe una fuerte polarización política en América Latina, lo que deriva en un enfrentamiento constante entre diversos frentes e ideologías; sin embargo, estimó que es complicada una suspensión en temas económicos, ya que se le debe dar continuidad a la Alianza del Pacífico.

"Es un conflicto político, pues son perspectivas ideológicas, pero no así los intereses económicos; esos van a continuar, ya que se ve la continuidad de la Alianza del Pacífico. No creo que vaya a haber algún problema económico", dijo.

Dijo que para que haya una pausa en lo económico, el Presidente López Obrador

INTERNACIONALISTAS aseguran que pese al cese que ordenó AMLO con el país andino, la relación económica continuará por la Alianza del Pacífico; ven difícil "descongelar" pactos

Coinciden opiniones

Pese a polarización, investigadores no ven posibilidades de problemas económicos.



“**ES UN** conflicto político, pues son perspectivas ideológicas, pero no así los intereses económicos; esos van a continuar”
Adolfo Laborde
Internacionalista



“**CREO QUE** hay pocas posibilidades de descongelar la relación, ya que el jefe del Ejecutivo ya personalizó el conflicto”
Rafael Rojas
Internacionalista



“**NO HAY** razones, sólo posicionamientos políticos. Cada uno defiende su postura y por eso hay un conflicto ideológico”
Adalberto Santana
Experto en estudios latinoamericanos de la UNAM

debe emitir un decreto a través de la Secretaría de Economía (SE) para poder establecer barreras arancelarias.

"Se tienen que desconocer acuerdos entre los países miembros, ya que no es bi-

lateral. En términos arancelarios, es difícil que se frene la relación, pues el Presidente no tiene la capacidad de ordenar a todo el sector exportador que tiene relación con Perú para que lo deje de hacer", agregó.

Para el internacionalista Rafael Rojas, el Gobierno de México se sale de su tradición de la Doctrina Estrada —se manifiesta en contra de que los países decidan si un gobierno extranjero es legítimo o ilegítimo— al entrar en el conflicto, pues consideró que, si bien hubo una tensión por la expulsión, en un primer momento, del embajador de México en Perú, después hubo condiciones para reencauzar la política mexicana en términos de la doctrina.

"Creo que hay pocas posibilidades de descongelar la relación, ya que el Ejecutivo ya personalizó el conflicto, mientras que en Perú no se ponen de acuerdo para las nuevas elecciones y por ello no se ve una salida constitucional en ese país, pero en México se enfría cada vez más", añadió.

En opinión de Adalberto Santana, experto en estudios latinoamericanos por la UNAM, la política exterior mexicana es mucho más activa y toma partido en la región y eso no le gusta a más mandatarios.

"No hay razones, sólo posicionamientos políticos. Cada uno defiende su postura y por eso hay un conflicto ideológico", expuso. Además de que, señaló, no habrá cambios en México, por lo que se espera que la separación entre naciones siga hasta el 2024.

4

Es el lugar que ocupa México como socio comercial de Perú

Pese a crisis, el Inai sigue dando batalla: Lilia Ibarra

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

"**PESE A LA CRISIS** que enfrenta, el Inai sigue dando la batalla para garantizar el acceso a la información y así coadyuvar en el combate a la corrupción", afirmó la comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena.

Durante la segunda sesión del ciclo de conferencias "Los 12 delitos por hechos de corrupción en México: Enriquecimiento ilícito", dijo que "el objetivo para el Instituto es claro: lograr una sociedad más justa, más equitativa, a través del fortalecimiento de la transparencia".

El ciclo de conferencias es una iniciativa impulsada por el Inai, la Secretaría Ejecutiva y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), con la cual se busca aumentar el catálogo de herramientas y nuevas metodologías para prevenir, identificar y combatir la corrupción.

Ibarra Cadena sostuvo que estas tres instituciones se mantienen unidas en la lucha contra la corrupción y coordinando acciones para contar con un país más transparente, basado en los principios de integridad y ética en el servicio público.

"Desde el Inai reiteramos nuestra disposición a seguir sumando acciones específicas, que no solamente fortalezcan este Sistema Anticorrupción, sino que coadyuven a mejorar los mecanismos públicos, para dotar a la sociedad de un



BLANCA LILIA Ibarra durante la segunda sesión del ciclo de conferencias, ayer.

México que camine de la mano de la legalidad", comentó Lilia Ibarra.

Al referirse al tema de esta segunda sesión, la Comisionada Presidenta del Inai advirtió que el enriquecimiento ilícito frena el desarrollo económico en el país y también limita el goce de derechos más básicos de la ciudadanía.

Tras subrayar que la batalla por la transparencia en México es de aquellas que valen más la pena, Jorge Alberto Alatorre Flores, presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del SNA, explicó que el ciclo de conferencias sobre los doce delitos por hechos de corrupción busca generar una discusión amplia al respecto.

"Tener conciencia y conocimiento de los mismos, y en la comunidad de aprendizaje, que cada vez se hace más amplia que nos permita tener mayor cantidad de personas para dar la batalla", puntualizó.

El Voto es Secreto

Al votar las personas marcamos la opción que queremos sin que nadie nos pueda ver.

Quien exige una foto de tu voto comete un delito

¡Denuncia!



FEMDE: 722 167 32 40, 722 167 32 50 y 722 213 07 46
<http://fgjem.edomex.gob.mx/pre-denuncia-en-linea>





BAJOSOSPECHA

HACIA LA CATEGORÍA 1

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

El jueves pasado se cumplieron dos años de que la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés) degradó a Categoría 2 a la autoridad mexicana por no cumplir con los estándares internacionales en seguridad aérea.

En Categoría 2, la aviación mexicana no puede crear nuevas rutas de aerolíneas mexicanas a Estados Unidos, el mercado binacional con el vecino es el más importante y aunque las aerolíneas mexicanas han invertido muchísimo, quedan en desventaja con las líneas aéreas norteamericanas.

Pero, además, cuando se inauguró el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), ya estaba México en Categoría 2, así que no hay rutas de aerolíneas mexicanas a Estados Unidos. Y estamos perdiendo millones de dólares en turismo.

Hace dos años, cuando se dio el anuncio del descenso en categoría, platicué con Rosario Avilés, especialista en aviación, y esto fue lo que me dijo cuando le cuestioné que si el programa de austeridad había afectado la seguridad aérea.

“Sin duda. La Agencia Federal de los Estados Unidos siempre hace estas auditorías para los países cuyas aerolíneas vuelan a los Estados Unidos y es asegurarse que la autoridad aeronáutica de estos países está haciendo una supervisión adecuada de los procedimientos de seguridad y que cuenta con todo, con la capacidad, los sistemas, etcétera. Esto ya nos había ocurrido en el 2010, nos mandaron a Categoría 2 y recuperamos la Categoría 1 en seis meses, pero nos costó 500 millones de dólares, claro”, aseguró.

En ese 2010, los ingresos por turismo internacional en México fueron, según la Organización Mundial del Turismo, la OMT, millones de dólares más de los invertidos para recuperar la categoría de aviación. Y es que muchas veces ahorrar en ciertos rubros hace que se pierda muchísimo más.

Y ese dinero es una derrama económica importantísima para las familias mexicanas que viven del turismo.

Le pregunté a Rosario qué se había hecho en ese 2010 para poder recuperar la categoría aeronáutica.

“Se contrataron inspectores, se les pagó mejor, se contrataron sistemas, es cuestión de poner al día los sistemas, tú sabes que lo digital cambia a cada momento. Uno de los problemas fue que no había plazas para inspectores”.

Y nos decía Rosario Avilés: “En seguridad aeronáutica, la tecnología se va modernizando y hay que estar al día. Pero también hay una realidad que ha afectado el nivel de categoría, es el nuevo rediseño del espacio aéreo. Éste entró en

DEGRADACIÓN IMPACTA EN EL TURISMO



ACTIVIDAD aérea de la empresa Aeroméxico en las pistas del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el cual se ubica en el municipio de Zumpango, Estado de México, a 45 kilómetros del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México, el pasado 4 de marzo.

operación en marzo del 2021, y a partir de ahí hubo problemas porque no se capacitó de forma eficiente a los controladores, porque no se consensuó con la industria y este tipo de cambios siempre llevan tiempo”.

La experta asegura: “Los cambios deben ser probados in situ, y en un simulador para estar seguros de que, efectivamente, los controladores saben cómo guiar a las aeronaves en caso de que lo requieran y que, además, los sistemas estén perfectamente bien preparados para eso, como control de aproximación, control de torre, todo tiene que estar perfectamente bien estructurado. Pero esto no ocurrió a la hora de iniciar los procedimientos para el AIFA éstos no se publicaron, lo cual, incluso, fue externado por los pilotos”.

La Federación de Asociaciones de Pilotos de Líneas Aéreas y la Asociación de Transporte Aéreo Internacional mandaron cartas en las que documentaban varios incidentes. Además, la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA, por sus siglas en inglés) advertía la categoría en la que México estaba en esta materia, que es la dos, una que cataloga como malas las operaciones aéreas en nuestro país.

Cuando nos degradaron de categoría hablé también con María Larriva, quien comenzó como controladora aérea desde 1977 y me decía: “Una de las cosas que más ha resultado perjudicial es el cambio de ruta, buscar entrar por el sur de la Ciudad de México, desde Cuernavaca. Los aviones entran por el Ajusco, un espacio aéreo

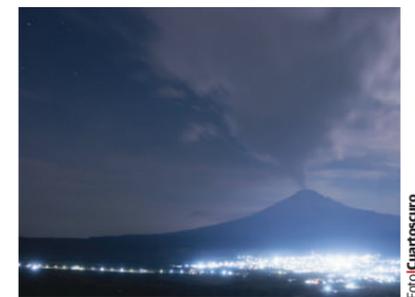
que orográficamente es complicado, y al que se suman los fenómenos meteorológicos. Algo que comentan los controladores aéreos es que, a la hora de estar más cerca del obstáculo, y por ejemplo hay una tormenta, el rango de decisión es menor debido a la orografía”.

La controladora aérea nos comentaba: “Nos dicen que la primera regla internacional que se debe obedecer es: ‘Si no hay necesidad, no acerques los aviones a la orografía’, y fue algo que no se respetó en un intento por separar los flujos del AICM y del AIFA”.

Ella relata que nunca se podrá resolver, porque algo que no se puede cambiar es la orografía, elevación y condiciones meteorológicas. De hecho, uno de los aspectos que denuncian los organismos internacionales es que a los pilotos se les activan las alarmas de proximidad con el terreno, porque están volando muy cerca de la orografía y eso, para el controlador de tráfico aéreo, también es una complicación, en caso de que se reduzca la separación o haya un problema no tiene a dónde moverlos, porque ya están muy cerca del límite.

En días pasados, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes aseguró que se llevaría a cabo la reunión con representantes de la FAA y confió en que se estaría recuperando la Categoría 1 durante el mes de junio próximo.

Regresar a Categoría 1 significaría que México ha invertido y trabajado como se debe en seguridad aérea. Eso lo veremos en los próximos días.



EL POPOCATÉPETL emite una gran fumarola de ceniza, la madrugada de ayer.

Actividad del Popo va a la baja

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

LA COORDINACIÓN Nacional de Protección Civil (CNPC) indicó que a pesar de que se mantiene el semáforo en Amarillo Fase 3 de la alerta volcánica del Popocatepetl, la señal de tremor continúa disminuyendo y en las últimas 24 horas no se registraron explosiones.

En el reporte del monitoreo correspondiente al día de ayer señaló que se han presentado sólo algunos episodios mayores.

El reporte de la Coordinación Nacional de Protección Civil señaló que continúa la emisión de vapor de agua, otros gases volcánicos y ceniza con dirección al suroeste (SSO) y se observa en ocasiones la expulsión de fragmentos incandescentes a corta distancia del cráter.

“El monitoreo del volcán indica que la amplitud de la señal de tremor se mantiene en niveles relativamente bajos, presentando algunos episodios de mayor extensión con duración de una a dos horas. Esta señal de tremor está asociada a la emisión de ceniza y a la expulsión de fragmentos incandescentes en las cercanías del cráter. En las últimas 24 horas no se registraron explosiones”.

En el reporte que la Coordinación Nacional de Protección Civil presentó en la tarde del domingo, notificó la caída de ceniza en localidades de Puebla, Morelos y el Estado de México.

“Se reporta que en el transcurso de la mañana se registró ligera caída de ceniza en la localidad poblana de San Pedro Benito Juárez, municipio de Atlixco; de igual forma, en los municipios morelenses de Tetela del Volcán y Hueyapan, así como en Amecameca y Ecatezingo, pertenecientes al Estado de México”, indicó.

Precisó que en las últimas 24 horas se detectaron ocho exhalaciones acompañadas de vapor de agua, así como de otros gases volcánicos y ceniza, y se contabilizaron mil 417 minutos de tremor de alta frecuencia de baja a mediana amplitud.

La Razón

- Información: Jorge Butrón, Magali Juárez, Yulia Bonilla, Jorge Chaparro, Claudia Arellano
- Edición: Omar Castillo, Enrique Villanueva, Raúl Campos, Ivonne Martínez, Evert G. Castillo
- Rafael Cervantes, Ana Cureño
- Corrección: Alfonso González, Mónica Meré
- Diseño: Meztil Aguilar, Paulina Hernández, Andrea Lanuza, Gustavo Gómez, Armando Armenta
- Nayheli Hernández
- Infografía: Roberto Alvarado
- Retoque Digital: Luis de la Fuente, Mónica Pérez
- Internet: Karen Rodríguez, Julio Vázquez, Omar Flores, Omar Avalos
- Rodrigo Hernández
- Sistemas: Luis Angel Cortazar, Carlos Chamú
- Fotografía: Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

Subdirectora de operaciones digitales
María de la Luz Zárate

Coordinadores

- MÉXICO: David García
- NEGOCIOS: Fernando Franco

- CIUDAD Y ESTADOS: José Contreras
- DEPORTES: Diego Hernández

- CULTURA Y DESFILE: Adriana Góchez
- MUNDO: Stephanie Reyes

- DISEÑO: Carlos Mora
- NOTICIAS DIGITALES: Federico García

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

CONTACTENOS:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4348
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Pirvanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V. con domicilio en Acolotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Exponentes y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

LUNES 29.05.2023
Tel. 555260-6001



Detienen a 9 tras ataque en Uruapan

ELEMENTOS DE LA SSP de Michoacán repelieron una agresión por parte de un grupo armado y lograron neutralizar a varios integrantes de la célula, a quienes les decomisaron tres vehículos, un arma de fuego, municiones y equipo táctico. Además, rescataron a tres personas que estaban secuestradas.

En 2 meses aumentan 8 ilícitos

Extorsiones se disparan 69.5% en Nezahualcóyotl

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

Mientras atiende su puesto ambulante de cocos en la avenida Chimalhuacán, una mujer comenta que las rejas que se ven por todas partes en los negocios establecidos de la colonia Maravillas del municipio de Nezahualcóyotl, es parte "de los estragos que dejó la Familia Michoacana" o de quienes decían que eran de ese grupo.

"Aquí se puso muy feo cuando llegó La Familia; eran asaltos tras asaltos en todos lados, en el transporte y en la calle" señaló la mujer.

AUNQUE NO ESTÁ ASOCIADO a la delincuencia, la violencia familiar creció 25.7 por ciento en Nezahualcóyotl, al pasar los expedientes de 280 a 352 entre un bimestre y otro.

Eldato

El acoso a los comerciantes se refleja en las cifras oficiales, ya que en sólo dos meses las carpetas por el delito de extorsión se dispararon 69.5 por ciento en este municipio mexiquense gobernado por el morenista Adolfo Cerqueda Rebollo.

Durante el primer bimestre de este año las averiguaciones previas por extorsión fueron 23, pero la cifra llegó a 39 en el mismo periodo inmediato, que es el corte más reciente del Observatorio Nacional Ciudadano.

En las colonias Maravillas y El Barco las calles lucen vacías, mientras que el elevado nivel de inseguridad se refleja

LOS CASOS DE FEMINICIDIO crecen 200% en el segundo bimestre de este año, en comparación con el primero; repuntan homicidio, narcomenudeo, robo de vehículo, lesiones...

LOS NÚMEROS DE LA CRISIS

El narcomenudeo, que afecta principalmente a los jóvenes, creció 17.9 por ciento.

DELITOS	I BIMESTRE	II BIMESTRE	AUMENTO %
HOMICIDIO	17	18	5.8
FEMICIDIO	0	2	200
EXTORSIÓN	23	39	69.5
ROBO DE VEHÍCULO	220	227	3.1
ROBO A CASA	75	77	2.6
VIOLENCIA FAMILIAR	280	352	25.7
NARCOMENUDEO	67	79	17.9
LESIONES	490	539	10

Fuente: ONC Cifras en carpetas

en los barrotes que protegen pequeños negocios, como tienditas y peluquerías.

Una vecina de este lugar dijo a *La Razon*: "Yo vivo en la colonia Virgencitas y te puedo decir que ya no se puede salir en la noche, se pone muy feo; a mi sobrina la asaltaron hace unos días de camino a su casa".

Además de la extorsión, en Nezahualcóyotl aumentó 200 por ciento el delito de feminicidio, pues entre enero y febrero no hubo ninguno, mientras que en marzo-abril se registraron dos.

Además, el homicidio creció 5.8 por ciento, puesto que los casos pasaron de 17 a 18 entre un periodo y otro; los robos a casa habitación crecieron 3.1 por ciento,

ya que los expedientes por este crimen pasaron de 220 a 227 entre un bimestre y otro y el robo de vehículo presentó alza del 2.6 por ciento.

En tanto, el narcomenudeo tuvo un crecimiento de 17.9 por ciento, debido a que las carpetas pasaron de 67 a 79 entre un bimestre y otro, mientras que las lesiones dolosas repuntaron 10 por ciento, al pasar las indagatorias de 490 a 539 entre un bimestre y otro.

Las colonias Maravillas y El Barco, comenta el trabajador de una vulcanizadora, "son tranquilas", en comparación con otras, "como la del Sol o Agua Azul, en donde de plano no puedes ni entrar, sólo que seas de la colonia".



HABITANTES de la capital de Morelos observan el derrumbe de la barda de una escuela debido a las fuertes lluvias de ayer.

Lluvias derriban bardas y techos en Cuernavaca

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

LAS FUERTES LLUVIAS acompañadas de granizo que se registraron durante la madrugada de este domingo provocaron daños a inmuebles en Cuernavaca, la capital de Morelos, como caída de bardas y de techos de lámina de algunas viviendas.

A través de redes sociales, usuarios reportaron la caída de la malla ciclónica de la escuela primaria Carmen Serdán, ubicada en la colonia Benito Juárez, lo cual ocasionó que parte de la barda se desprendiera.

Aunado a este hecho, el fuerte viento ocasionó que láminas de viviendas, así como estructuras, prácticamente salieran volando en la colonia Ampliación Chulavista.

EL PASADO 26 DE MAYO, vecinos de la colonia Narciso, de Cuautla, dijeron temer que en esta temporada de lluvias haya inundaciones, por el pésimo estado del drenaje.

Eltip

Por otro lado, en la colonia Club de Golf se cayó una barda, mientras que en las inmediaciones de la colonia Lagunilla hubo algunos derrumbes de bardas y caída de árboles y en la privada Las Minas se reportó la caída de algunos cables telefónicos y de luz.

En tanto, en la colonia Benito Juárez un tinaco salió volando y quedó a la mitad de la calle.

Ante lo ocurrido, habitantes de Cuernavaca se organizaron y convocaron a otros a través de las redes sociales para que ayuden a quienes resultaron afectados.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, para este lunes se prevé que se presenten nuevas lluvias muy fuertes en Morelos, con una probabilidad de 95 por ciento.

Ante posibles inundaciones, Protección Civil del Estado y la Cruz Roja Mexicana invitaron a la población a tomar precauciones y a tener lista una mochila familiar de emergencias.

Puebla: reabren actividades al aire libre

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

AYER, el Gobierno de Puebla emitió un comunicado en el que informó que "la calidad del aire es propicia para realizar actividades al aire libre", pues la concentración de contaminantes mostró niveles de buenos a regulares en las cinco estaciones de monitoreo.

Las autoridades reportaron que durante la madrugada dejó de caer ceniza en las zonas de Morelos, Puebla y Tlaxcala que habían sido afectadas durante toda la semana pasada, aunque cibernautas aseguraron que aún se apreciaba lluvia de este material en algunas regiones. Cabe señalar que, dado que se informó



EL TRADICIONAL tianguis de San Martín Texmelucan volvió a instalarse ayer.

que ya era posible realizar actividades al aire libre, este domingo se reanudó el gran Paseo Dominical en el parque Ecológico de la capital poblana, el cual tuvo más afluencia que en semanas pasadas.

La Coordinación General de Protección Civil del Estado de Puebla indicó

que la ceniza, en caso de nuevas emisiones del volcán Popocatepetl, podría dirigirse a algunas regiones de los estados de Tlaxcala, Morelos y Veracruz y ya no a la zona metropolitana poblana.

En tanto, la organización Webcams de México compartió imágenes en las que se observan grandes cantidades de humo que salen del volcán.

Por otro lado, el presidente municipal de San Andrés Cholula, Edmundo Tlathui Percino, informó que su administración destinará recursos económicos para la operación de los albergues que se habiliten para brindar cobijo a pobladores de municipios cercanos al volcán Popocatepetl, en caso de que aún se requiera realizar un desalojo.

4

Horas duró la tormenta con granizo que azotó ayer a Cuernavaca

CIUDAD

PULSO CITADINO

LUNES 29.05.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 24°

MIN. 14°



SOLEADO
CON LLUVIA



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 5552089898

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111



Reparan megafuga de agua en la GAM

EL SACMEX INFORMÓ que cerca del mediodía de ayer quedó reparada la falla que había sido reportada en la esquina de las calles Artes y General Guadalupe Victoria, en la colonia El Triunfo. Días antes, vecinos habían difundido fotografías y videos en los que se apreciaba cómo se desperdiciaba el vital líquido.

Crecen 6 delitos de alto impacto en la demarcación

Violaciones registran aumento de 171% en la alcaldía Iztacalco

SE PRESENTAN 65 ataques sexuales en 1er cuatrimestre del año, contra 24 del mismo periodo del 2022; en la Agrícola Oriental reportan "levantones" y venta de "mona" preparada

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

La colonia Agrícola Oriental, la más grande de la Ciudad de México, es una microregión en la cual se reflejan los graves problemas de inseguridad por los que atraviesa la alcaldía Iztacalco.

La venta de droga se realiza "a los ojos de todos", dice a *La Razón* Silvia Rosales, una vecina que pidió poner un nombre ficticio para proteger su identidad.

"Se sabe que algunas tienditas, de hecho, hay una tlapalería muy cerca de mi domicilio donde... pues... les venden ya las 'monas' preparadas", señaló la mujer.

DE ACUERDO con un estudio que la Sedena dio a conocer en agosto del 2022, la Agrícola Oriental es la colonia más peligrosa de la Ciudad de México, por encima de Tepito.

Eldato

En Iztacalco, seis delitos de alto impacto crecieron durante el primer cuatrimestre de este año, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

De acuerdo con cifras del Observatorio Nacional Ciudadano, la alcaldía gobernada por el morenista Armando Quiñero Martínez el delito de violación aumentó 170.8 por ciento, debido a que los casos pasaron de 24 en el primer cuatrimestre del 2022 a 65 en este 2023.

Además, las carpetas de investigación por homicidio doloso registraron alza del 83.3 por ciento, pues los casos pasaron de seis a 11 entre un lapso y otro.

En Iztacalco, durante el primer cuatrimestre del año —el corte más reciente con información oficial— seis delitos de alto impacto, entre ellos dos que afectan a las mujeres, presentaron alza con relación al mismo periodo del año pasado.

De acuerdo con cifras del Observatorio Nacional Ciudadano, en esta demarcación se registró en general un incremento en el número de delitos de 5.9 por ciento, ya que los casos pasaron de mil 844 a mil 954 entre un año y otro.

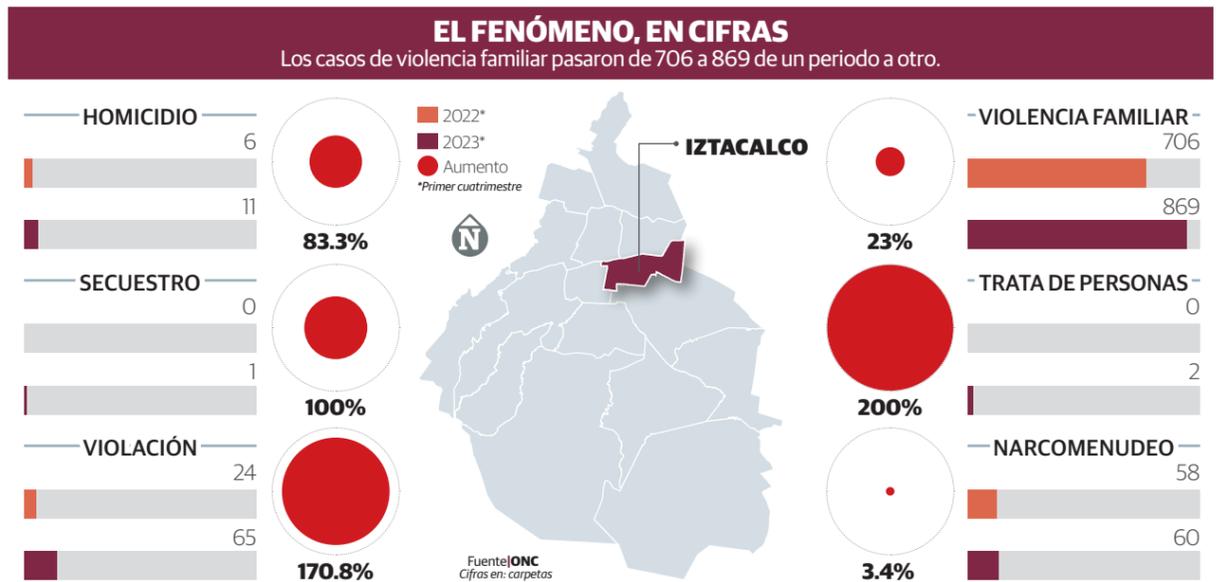
Respecto a los delitos que afectan más a las mujeres, la trata de personas aumentó 200 por ciento, toda vez que en los primeros cuatro meses del 2022 no se abrieron expedientes por este delito, mientras

60

Carpetas por narcomenudeo fueron abiertas entre enero y abril de este año

5

Años consecutivos ha gobernado Armando Quiñero la alcaldía Iztacalco



Exigen a Quiñero una disculpa pública

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

SEIS MESES después de que las hermanas Sofía y Esmeralda perdieron la vida al caer en una coladera destapada en la alcaldía Iztacalco, el diputado local del PAN, Luis Chávez García, se sumó a la exigencia de la familia de las víctimas de que el alcalde Armando Quiñero ofrezca una disculpa pública.

Sofía, de 16 años, y Esmeralda, de 23, se dirigían a un concierto en el Palacio de los Deportes el pasado mes de noviembre, cuando a falta de luminarias no se percataron de que había una coladera destapada, a la cual cayeron a una profundidad de cuatro metros en esa alcantarilla ubicada en el paso peatonal de Río de la Piedad y Añil.

El legislador comunicó que fueron pre-

sentadas varias quejas ante la Comisión de Derechos Humanos de la capital en contra del alcalde de Iztacalco, ya que éste se ha referido a Sofía y Esmeralda con un lenguaje discriminatorio, como ocurrió durante su reciente comparecencia ante el Congreso local.

"Ya deberían cerrar ese capítulo, parecemos como esos animalitos que andan sobre la carne muerta y no creo que sea el caso, no vale la pena hacer política con eso", le dijo Quiñero a los diputados de oposición que lo criticaron en su comparecencia.

El panista Luis Chávez García se mostró indignado ante la actitud de Quiñero: "Reprobamos la manera cobarde, dolosa y burlona del alcalde Quiñero para referirse al caso, él debería

estar garantizando las condiciones para que exista una verdadera justicia para la familia", expresó.

María Elvira Canchola, la madre de las víctimas, aseguró que no busca una recompensa monetaria, sino el castigo para los funcionarios que se desentendieron de la seguridad de las víctimas en el espacio público.

A su vez, el también diputado panista Héctor Saúl Téllez Hernández refirió que buscará que la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso cite a comparecer al alcalde Quiñero junto con los titulares del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México (Sobse) para analizar el tema.

EN NOVIEMBRE del 2022, las hermanas Sofía y Esmeralda perdieron la vida al caer a una coladera que estaba sin tapa en el paso peatonal ubicado en la esquina de Viaducto y Añil.

Eltip

que en el mismo periodo de este año la cifra fue de dos.

Silvia narró: "Muy cerca de mi domicilio (en los alrededores de Sur 24 y avenida Javier Rojo Gómez) se ha sabido que levantan personas; hace poco se supo de una chica que levantaron escasamente a una cuadra, en una camioneta blanca".

Comentó que debido al aumento de robos y sucesos como la desaparición forzada de personas, vecinos han creado grupos de Facebook para prevenirse de cualquier situación extraña.

De igual manera, las carpetas de investigación por homicidio doloso registraron alza del 83.3 por ciento, pues los casos pasaron de seis a 11 entre un lapso y otro.

En medio de este entorno violento en crecimiento, el pasado 17 de abril comensales de las populares Tortas Gigantes de la Sur 12, ubicadas en la avenida del mismo nombre, vivieron momentos de terror luego que sicarios acibillaron a dos personas al interior del local.

El dueño de la tortería refirió a elementos de la Secretaría de Seguridad y Protec-

ción Ciudadana (SSC) que los agresores abrieron fuego directamente contra dos hombres que se encontraban en una de las mesas del negocio, pero los proyectiles alcanzaron a lesionar a otros dos clientes.

Otro delito que también creció en el primer cuatrimestre de este 2023 fue el narcomenudeo, con 3.4 por ciento.

Además, aunque no está asociada a la inseguridad, la violencia familiar tuvo un repunte de 23 por ciento, debido a que las averiguaciones pasaron de 706 a 869 entre un periodo y otro de cada año.

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por PICHARDO AGUIRRE ALFONSO CARLOS, en contra de MARIA DE LA LUZ ZENDEJAS HERNANDEZ, con numero de expediente 54/2023, OBRAN ENTRE OTRAS CONSTANCIAS AUTOS QUE EN LO CONDUCENTE DICE:

Ciudad de México, dieciocho de mayo del año dos mil veintitrés. A sus autos el escrito de cuenta presentado por la parte actora,....".
"....En consecuencia como lo solicita se ordena NOTIFICAR A la parte demandada en el presente juicio MARIA DE LA LUZ ZENDEJAS HERNANDEZ, por medio de edictos, que se publiquen por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS hábiles, en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZÓN", de conformidad con el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México; haciéndose del conocimiento del codemandado que cuenta con un término de QUINCE DIAS para dar contestación a la demanda, oponga excepciones y defensas, aporte las pruebas que tuviera, apercibida que en caso de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y el juicio se seguirá en su rebeldía, así como las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán por BOLETIN JUDICIAL, con fundamento en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles antes citado. Asimismo, podrán recoger dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente de la última de las publicaciones las copias de traslado en la Secretaría "B" de este Juzgado ubicado en el DOMICILIO: AV. NIÑOS HEROES NUMERO 132, CUARTO PISO TORRE SUR, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 06720, en la inteligencia que el término de quince días comenzará a correr al día siguiente de los treinta días a que se ha hecho referencia....".

".... NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma LA C. JUEZ OCTAVO CIVIL INTERINA DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, quien actúa ante la C. SECRETARIA DE ACUERDOS, MAESTRA EN DERECHO REMEDIOS MANI MARTINEZ, quien autoriza y da fe. DOY FE. OTRO AUTO

Ciudad de México, a veinte de enero del año dos mil veintitrés. Con el escrito y documentos de cuenta formase expediente y regístrese el mismo bajo el número 54/2023 en el Libro de Gobierno, se manda guardar en el Seguro del Juzgado los documentos exhibidos como base de la acción. Se tiene por presentado a PICHARDO AGUIRRE ALFONSO CARLOS por su propio derecho, se les tiene demandando en la VIA ORDINARIA CIVIL DE: MARIA DE LA LUZ ZENDEJAS HERNANDEZ las prestaciones que menciona, con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles vigente, se admite la demanda en vía y forma propuesta.

Por señalado domicilio que indica para para oír y recibir notificaciones. Con las copias simples exhibidas debidamente foliadas selladas y cotejadas, córrase traslado a la demandada emplazándole para que dentro del término de QUINCE DIAS conteste la demanda, apercibida que de no dar contestación a la demanda dentro del término concedido se tendrá por fictamente confesos los hechos de la demanda, atento a lo establecido en el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles vigente, se previene a la demandada para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que para el caso de no haberlo todas las notificaciones incluso las de carácter personal le surtirán sus efectos mediante Boletín Judicial....".

".... NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ INTERINA OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" MAESTRA REMEDIOS MANI MARTINEZ que autoriza y da fe. DOY FE.

SURFAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.
CIUDAD DE MEXICO, A 19 DE MAYO DEL 2023
LA SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO.

MAESTRA EN DERECHO. REMEDIOS MANI MARTINEZ.

DOMICILIO: AV. NIÑOS HEROES NUMERO 132, CUARTO PISO TORRE SUR, COLONIA DOCTORES, DELEGACION HOY ALCALDIA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO C.P. 06720

JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL

EDICTOS

ANDRES BARRIOS BARRIOS.

EXPEDIENTE: 12/2018

SECRETARIA: "B"

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CAMACHO RUIZ ESTEBAN EN CONTRA RUEDA PALOMARES TERESA, EXPEDIENTE: 12/2018, SECRETARIA "B": EL C. JUEZ VIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MEXICO, MEDIANTE AUTO TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES, SE ORDENO NOTIFICAR AL TERCERO LLAMADO A JUICIO POR MEDIO DE EDICTOS, LOS CUALES SE TRANSCRIBEN EN:

Ciudad de México, a treinta de marzo del dos mil veintitrés.

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta del mandataro procesal de la parte demandada, vistas sus manifestaciones y debido a que no fue posible localizar domicilio cierto a fin de emplazar al tercero llamado a juicio ANDRES BARRIOS BARRIOS, en términos del artículo 22 bis del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código en cita, se ordena que el emplazamiento a dicho tercero, se efectúe por medio de EDICTOS, los que se deberán publicarse en el BOLETIN JUDICIAL DE ESTE TRIBUNAL y en el periódico "LA RAZÓN", por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES, haciendo del conocimiento que el mismo cuenta con un plazo de QUINCE DIAS HÁBILES para presentarse ante este H. Juzgado a recoger las copias de traslado del escrito de reconvención hecho valer por la parte demandada, en el entendido de que una vez que fenezca el plazo concedido para dar contestación en la reconvención en comento, tal y como se encuentra concedido mediante proveído de veintiséis de junio del dos mil dieciocho, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro del plazo antes indicado, la sentencia definitiva que se llegará a dictar en el presente juicio le podrá causar perjuicio....".

Ciudad de México, veintiséis de junio del dos mil dieciocho.

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de TERESA RUEDA PALOMARES, en términos del mismo se le tiene dando contestación a la demanda EN TIEMPO Y FORMA, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y por autorizados en términos del cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimiento Civiles para esta Ciudad, a los profesionistas que indica, quienes cuentan con la cédula profesional que indica el promovente y queda facultado para interponer los recursos que procedan, ofrecer e intervenir en el desahogo de pruebas, alegar en las audiencias, pedir se dicte sentencia para evitar la consumación del término de caducidad por inactividad procesal y realizar cualquier acto que resulte ser necesario para la defensa de los derechos del autorizante, pero no podrá sustituir o delegar dichas facultades en un tercero, debiendo exhibir en el primer escrito que presente o diligencia en que intervenga con las facultades conferidas, copia de su registro de cédula profesional ante la Primer Secretaría de Acuerdos del Pleno y la Presidencia de este Tribunal, por opuestas las excepciones y defensas que hace valer y con las mismas dese vista a la parte actora para que dentro del plazo de TRES DIAS manifieste lo que a su derecho corresponda. Y con fundamento en el artículo 260 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal ahora Ciudad de México, con la RECONVENCIÓN planteada dese vista a la parte actora para que dentro del término de NUEVE DIAS de contestación a la misma....".

Ciudad De México, a 13 de abril del 2023
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS POR
MINISTERIO DE LEY
DEL JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO CIVIL

LIC. JORGE ALAN GARCÍA DURON.

PARA SU PUBLICACIÓN EN EL "BOLETIN JUDICIAL DE ESTE TRIBUNAL Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN", POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DIAS HÁBILES.

EDICTO

En los autos del Juicio Ordinario Civil expediente número 198/2022, promovido por ROUX NARVAEZ BRENDA MÓNICA en contra de INMOBILIARIA CAUDAL, S.A. DE C.V. y JAIME SÁNCHEZ ÁVILA, el C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México, dictó diversos proveídos que en lo conducente dicen: DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES: "con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a la codemandada INMOBILIARIA CAUDAL, S.A. DE C.V., por medio de edictos, como se encuentra ordenado en el auto admisorio de demanda de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintidós; edictos que se ordena publicar por tres veces, de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico "La Razón", mediando entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber a la demandada que tiene el término de CUARENTA DIAS, para dar contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las mismas le surtirán sus efectos por medio de Boletín Judicial, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado...." OTRO AUTO: VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS: "...se tiene por presentada a la parte actora ROUX NARVAEZ BRENDA MÓNICA, por su propio derecho, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y por autorizados a los profesionistas que menciona como Mandatarios Judiciales, quienes deben dar cumplimiento al precepto legal invocado, en el entendido que de no hacerlo quedarán autorizados únicamente para oír y recibir notificaciones e imponerse de los autos y por autorizadas a las demás personas que indica para los fines que precisa, demandando en la VIA ORDINARIA CIVIL de: INMOBILIARIA CAUDAL, S.A. DE C.V., y JAIME SÁNCHEZ ÁVILA, las prestaciones que reclama, con fundamento en lo dispuesto por artículos 255 y 256 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, se admite la demanda en la vía y forma propuesta, por lo tanto córrase traslado y emplácese a la codemandada INMOBILIARIA CAUDAL, S.A. DE C.V...."

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO DÉCIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MEXICO.

LIC. PORFIRIO GUTIÉRREZ CORSI.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el BOLETIN JUDICIAL y en el Periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles.

Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Huixquilucan, Estado de México.

EDICTO

En los autos del expediente número 222/2023, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO, INFORMACION DE DOMINIO promovido por CARLOS GERARDO CORDOVA GOMEZ, el Juez Noveno de lo Civil de Tlalnepantla con residencia en Huixquilucan, Estado de México, por auto de fecha diez de marzo de dos mil veintitrés, ordenó publicar un extracto con los datos de la presente solicitud, relativa a acreditar que los señores GILBERTO GUTIERREZ VILLAFRANCO, también conocido con el nombre de MARIO GILBERTO GUTIERREZ VILLAFRANCO y de la señora OLGA GUERRA GÓMEZ quienes desde el 13 de octubre de 1961 detentaron la posesión del multicitado inmueble denominado como PARAJE LOMA O CERRO DEL MORAL, que cuenta con una superficie de 5684.00 M2, siendo los siguientes LINDERO NORTE DE 80.3130 MTS COLINDANTE CON EL TERRENO DEL SR. JESUS GILBERTO GUTIERREZ ROBLES, LINDERO NOR-PONIENTE DE 18.1192 MTS COLINDANTE CON PROPIEDAD SISTEMA DE AGUAS DE CDMX, LINDERO SUR-PONIENTE DE 128.0022 MTS COLINDANTE CON TERRENO DEL SR. JOSE JORGE GUTIERREZ GUERRA, LINDERO SUR- ORIENTE DE 56.9606 MTS COLINDANTE CON TERRENOS DE FAMILIA FLORES MARQUEZ Y SUCESION DE ANTONIO GUTIERREZ VILLAFRANCO del instrumento notarial 56 del Estado de Mexico del inmueble materia del presente asunto denominado PARAJE LOMA O CERRO DEL MORAL, expedida por la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal de Huixquilucan, Estado de México, acto jurídico que generó su derecho a poseer el inmueble mencionado, ejercitando la posesión a título de dueño y en carácter de propietario, de forma pública, pacífica, continua y de buena fe, por lo que solicita que mediante sentencia se inscriba ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México, correspondiente a los municipios de Naucalpan de Juárez y Huixquilucan, estado de México. Debiendo publicarse los edictos en la Gaceta de Gobierno del Estado de México y en un periódico de mayor circulación, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Expedido a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. DOY FE.

Validación: fecha del acuerdo que ordena la publicación 05 de mayo de 2023.
Secretario de Acuerdos.
Lic. Agustín Noriega Pasten

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO

Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Huixquilucan, Estado de México.

EDICTO

En los autos del expediente número 224/2023, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO (INFORMACION DE DOMINIO) promovido por MARIA EMILIA GUTIERREZ GUERRA y JOSÉ JORGE GUTIERREZ GUERRA, el Juez Noveno de lo Civil de Tlalnepantla con residencia en Huixquilucan, Estado de México, por auto de diecisiete de ABRIL de dos mil veintitrés, ordenó publicar un extracto con los datos de la presente solicitud, relativa a acreditar que mediante instrumento 28222 (veintiocho mil doscientos veintidós) de fecha trece de mayo del dos mil veintidós la señora MARIA EMILIA GUTIERREZ GUERRA, en su carácter de Albacea de las Sucesiones Testamentarias a bienes del señor GILBERTO GUTIERREZ VILLAFRANCO y de la señora OLGA GUERRA GÓMEZ, se adjudicó en favor de sí misma y de los señores JOSÉ JORGE GUTIERREZ GUERRA, ALEJANDRO GUTIERREZ GUERRA, RODRIGO CARPIO GUTIERREZ, CÉSAR IVAN CARPIO GUTIERREZ, SANDRA GUTIERREZ GUERRA, JESUS GILBERTO GUTIERREZ ROBLES, JUAN CARLOS GUTIERREZ ROBLES y CARLOS GERARDO GÓMEZ CORDOVA, todos en su carácter de únicos y universales herederos y legatarios de dichas sucesiones respecto de los derechos del paraje conocido como "EL TRIANGULO", en el instrumento notarial número mil ciento treinta y dos, volumen trece, de fecha trece de octubre de mil novecientos sesenta y uno otorgado ante el Lic. Genaro V. Vázquez, se abre entonces notario número cuatro del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, se hicieron constar los derechos y posesión originarios, respecto del terreno denominado como "El Obraje", y de donde forma parte el bien objeto del presente ocurso, denominado como "Paraje El Triángulo" ubicado en la Municipalidad de Huixquilucan, Estado de México, en favor del señor GILBERTO GUTIERREZ VILLAFRANCO, así mismo con la finalidad de acreditar los derechos posesorios de los que somos titulares como causahabientes de los señores GILBERTO GUTIERREZ VILLAFRANCO, también conocido con el nombre de MARIO GILBERTO GUTIERREZ VILLAFRANCO y de la señora OLGA GUERRA GÓMEZ quienes desde el trece de octubre de mil novecientos sesenta y uno detentaron la posesión del multicitado inmueble denominado como "Paraje El Triángulo", que cuenta con una superficie de 3,984.011 M2 (tres mil novecientos ochenta y cuatro punto cero once metros cuadrados), con las medidas y linderos conformados en distintos vértices, identificados del número uno al doce, sumando en su totalidad la superficie señalada en el que se observan dichos vértices siendo los siguientes: LINDERO NOR- ORIENTE en 51.5050 mts., colindante con terreno de familia Reyes Montiel, con 2 vértices, LINDERO NORTE de 144.7267 mts, colindante con carretera río hondo- Huixquilucan, con 10 vértices, LINDERO SUR-PONIENTE de 9.4004 mts., colindante con la sucesión de Antonio Gutiérrez Villafraanco, con 2 vértices y LINDERO SUR de 176.4809 mts., colindante con vía del tren, con 2 vértices, inmueble que se encuentra registrado ante la tesorería del Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, bajo la clave catastral 095-12-090-05-0000, acto jurídico que generó su derecho a poseer el inmueble mencionado, ejercitando la posesión a título de dueños y en carácter de propietarios, de forma pública, pacífica, continua y de buena fe, por lo que solicita que mediante sentencia se inscriba ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México, correspondiente a los municipios de Naucalpan de Juárez y Huixquilucan estado de México. Debiendo publicarse los edictos en la Gaceta de Gobierno del Estado de México y en un periódico de mayor circulación, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Expedido a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. DOY FE.

Validación: fecha del acuerdo que ordena la publicación 17 de abril de 2023
Secretario de Acuerdos
Lic Agustín Noriega Pasten

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairipelaez@razon.com.mx

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACION

Por escritura número sesenta y un mil doscientos ochenta y seis, de fecha 17 de mayo de 2023, ante mí, se hizo constar que los señores FRANCISCO MARTINEZ SANTANDER y ULISES DIDIER MARTINEZ SANTANDER aceptaron LA HERENCIA y nombraron como albacea al señor ULISES DIDIER MARTINEZ SANTANDER quien aceptó EL CARGO DE ALBACEA en la sucesión intestamentaria del señor Francisco Martínez Romero.

El albacea formulará el inventario.

El titular de la Notaría No. 131 de la Ciudad de México.

LIC. GABRIEL BENJAMÍN DIAZ SOTO.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil, Secretaría "B".
En el expediente número 1326/2018, relativo del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por APJUSTO, S.A.P.I. DE C.V., en contra de CONGELADOS MAFRAZA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CASTRO JO ALBERTO DE JESUS, el C. JUEZ VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO dictó sentencia definitiva de fecha catorce de marzo de dos mil veintitrés cuyos puntos resolutivos son: --PRIMERO.- Ha sido procedente vía especial hipotecaria en la que la parte actora probó su acción real hipotecaria de pago de préstamo y parcialmente su prestación; mientras que los demandados se constituyeron en rebeldía. SEGUNDO.- En consecuencia, se declara que ha vencido anticipadamente el plazo para el pago del crédito en términos del inciso a) de la cláusula décima tercera del contrato de préstamo con interés y garantía hipotecaria base de la acción, de fecha veintiséis de agosto de dos mil dieciséis, en relación con el plazo señalado en la cláusula sexta del propio contrato, derivado del incumplimiento de la parte demandada al no realizar el pago en sus términos, contrato que consta en el instrumento número notarial número 19,689 (diecinueve mil seiscientos ochenta y nueve), de fecha veintiséis de agosto de dos mil dieciséis, pasado ante la fe del Notario Público número 95 (noventa y cinco), de Huixquilucan, Estado de México, vencimiento anticipado que se actualizó a partir del veintisiete de diciembre de dos mil dieciséis, como expresamente lo aceptó la actora en el hecho X, de su escrito inicial de demanda. TERCERO.- Se condena a los demandados CONGELADOS MAFRAZA, S.A. DE C.V. y ALBERTO JESUS CASTRO JO, a pagar a la parte actora APJUSTO, S.A.P.I. DE C.V., la cantidad de \$758,259.34 (SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 34/100 M.N.), por concepto de suerte principal (préstamo adeudado), lo que deberá hacer en el plazo de CINCO DIAS, contados a partir de que esta sentencia cause ejecutoria, apercibidos que en caso de no hacerlo se hará trance y remate del bien hipotecado y con su producto se pagará al actor las sumas adeudadas, en términos de lo que establece el artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles Local, sin que resulte procedente el pago de la cantidad líquida que por concepto de suerte principal reclama la parte actora en su prestación b), pues de la propia pericial contable que rindió la enjuiciante, se demostró que los demandados realizaron pagos, de los cuales parte de ellos se aplicaron al pago de capital, tal y como se analizó en la parte considerativa de ésta sentencia. CUARTO.- De igual forma, se condena a los demandados, a pagar a la actora, los intereses ordinarios, más el Impuesto al Valor Agregado respectivo, generados a partir del veintiséis de noviembre de dos mil dieciséis, al veintisiete de diciembre de dos mil dieciséis, a razón de la tasa ordinaria anual reducida en éste juicio, la cual asciende a 14.75% (catorce punto setenta y cinco por ciento), lo que deberá ser cuantificado en ejecución de sentencia, en términos de lo que establece el artículo 515 del Código de Procedimientos Civiles. En atención a que, del dictamen pericial que rindió la actora, se advierte que la parte demandada realizó pagos por concepto de intereses ordinarios y sus respectivos impuestos al Valor Agregado, en los periodos y cantidades que se citan a continuación: Del periodo de "26-31/08/2016", la cantidad de "\$23,200.00", para el pago de intereses ordinarios y la cantidad de "\$3,712.00", para el pago del Impuesto al Valor Agregado, derivado de intereses ordinarios. Del periodo de "30/09/2016", la cantidad de "\$19,735.38", para el pago de intereses ordinarios y la cantidad de "\$3,157.66", para el pago del Impuesto al Valor Agregado, derivado de intereses ordinarios. Del periodo de "01-25/11/2016", la cantidad de "\$15,640.34" para el pago de intereses ordinarios y la cantidad de "\$2,502.45" para el pago del Impuesto al Valor Agregado, derivado de intereses ordinarios. Del periodo de "26-30/11/2016", la cantidad de "\$3,054.10" para el pago de intereses ordinarios y la cantidad de "\$488.66" para el pago del Impuesto al Valor Agregado, derivado de intereses ordinarios. Y toda vez que en éste juicio, se consideró usuraria la tasa ordinaria pactada en el básico, las cantidades antes citadas, deberán aplicarse de manera retroactiva, a los intereses ordinarios y su respectivo Impuesto al Valor Agregado, producidos en los periodos mencionados, considerando para ello la reducción de tasa ordinaria anual que se hizo en ésta resolución, y en caso de existir algún remanente, deberá ser aplicado a la suerte principal, en términos de lo que establece el artículo 2094 del Código Civil y la tesis de jurisprudencia con rubro: "INTERÉS USURERO. AL ACREDITARSE, LA TASA DE INTERÉS QUE ES REDUCIDA PRUDENCIALMENTE POR EL ÓRGANO JURISDICCIONAL DEBE SER APLICADA DE MANERA RETROACTIVA RESPECTO DE LOS INTERESES YA PAGADOS.", con número de Registro Digital: 2025503, atendiendo a los razonamientos expuestos en la parte considerativa de ésta sentencia, lo que deberá realizarse en ejecución de sentencia. QUINTO.- Asimismo, se condena a los demandados a pagar a la actora, los intereses moratorios y su respectivo Impuesto al Valor Agregado, generados a partir del veintiséis de noviembre de dos mil dieciséis, al veintiséis de diciembre de dos mil dieciséis, los que deberán cuantificarse, respecto de las mensualidades no pagadas; mientras que los intereses moratorios y su Impuesto al Valor Agregado respectivo generados a partir del veintiséis de diciembre de dos mil dieciséis, al treinta y uno de julio de dos mil diecisiete, y los que se sigan generando, hasta que se haga el pago total del capital adeudado, deberán cuantificarse sobre el adeudo de capital que tienen los demandados, lo anterior, considerando lo pactado en el inciso b), de la cláusula cuarta y el vencimiento anticipado del plazo para el pago del crédito que se actualizó, en términos del inciso a), de la cláusula décima tercera, liquidación de intereses moratorios, que deberá realizarse en ejecución de sentencia, a razón de la tasa moratoria anual reducida en éste juicio, que asciende a 14.75% (catorce punto setenta y cinco por ciento). En atención a que del estado de cuenta anexo al dictamen pericial contable que rindió la actora, se advierte que los demandados realizaron pagos de intereses moratorios e impuesto al Valor Agregado derivado de intereses moratorios, en las siguientes fechas y por las cantidades que se citan a continuación: - En fecha "31/01/2017", la cantidad de "\$29,353.35", para el pago de intereses moratorios y la cantidad de "\$7,036.65", para el pago del Impuesto al Valor Agregado, derivado de intereses moratorios. - En fecha "28/ 02/2017", la cantidad de "\$4,527.05", para el pago de intereses moratorios y la cantidad de "\$5,472.95", para el pago del Impuesto al Valor Agregado, derivado de intereses moratorios. - En fecha "31/03/2017", la cantidad de "\$30,270.67", para el pago de intereses moratorios y la cantidad de "\$6,059.33", para el pago del Impuesto al Valor Agregado, derivado de intereses moratorios. - En fecha "30/04/2017", la cantidad de "\$12,936.13", para el pago de intereses moratorios y la cantidad de "\$5,863.87", para el pago del Impuesto al Valor Agregado, derivado de intereses moratorios. En fecha "31/ 05/2017", la cantidad de "\$11,470.67", para el pago de intereses moratorios y la cantidad de "\$6,059.33", para el pago del Impuesto al Valor Agregado, derivado de intereses moratorios. Y en atención a que, en éste juicio se consideró usuraria la tasa moratoria pactada por las partes, las sumas antes citadas, deberán ser aplicadas de manera retroactiva, a los intereses moratorios y su respectivo Impuesto al Valor Agregado, producidos en los periodos mencionados, considerando para ello la reducción de tasa moratoria anual que se hizo en ésta resolución, y en caso de existir algún remanente, deberá ser aplicado a la suerte principal, en términos de lo que establece el artículo 2094 del Código Civil y la tesis de jurisprudencia con rubro: "INTERÉS USURERO. AL ACREDITARSE, LA TASA DE INTERÉS QUE ES REDUCIDA PRUDENCIALMENTE POR EL ÓRGANO JURISDICCIONAL DEBE SER APLICADA DE MANERA RETROACTIVA RESPECTO DE LOS INTERESES YA PAGADOS.", con número de Registro Digital: 2025503, así como los razonamientos expuestos en la parte considerativa de ésta sentencia, lo que deberá realizarse en ejecución de sentencia. SEXTO.- Asimismo, se condena a los demandados a pagar a la actora, la comisión por disposición de préstamo a razón del 5% (cinco por ciento) del monto del préstamo citado en la cláusula segunda, lo que deberá ser liquidado en ejecución de sentencia, en términos de lo que establece el artículo 515 del Código de Procedimientos Civiles. SEPTIMO.- En cambio, se absuelve a los demandados del pago de las prestaciones reclamadas por la actora, en sus prestaciones e) y g), de acuerdo a los razonamientos expuestos en la parte considerativa de ésta sentencia. OCTAVO.- No se hace especial condena en costas en esta instancia. NOVENO.- Notifíquese, debiendo pediar registro de esta sentencia en los sistemas electrónicos que se llevan en éste Juzgado. DECIMO.- En atención a que la mora CONGELADOS MAFRAZA, S.A. DE C.V., fue notificada por edictos, se ordena notificarle los puntos resolutivos de esta sentencia, mediante edictos, los que deberán publicarse dos veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico LA RAZÓN, en términos del artículo 122, fracción II en relación con el artículo 639, ambos del Código de Procedimientos Civiles local. Así, DEFINITIVAMENTE, juzgando lo resolvió y firma el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito. Licenciado Tonatiuh Mauricio Flores Maldonado, quien actúa ante el Secretario de Acuerdos Licenciado Ignacio Noguez Miranda, quien autoriza y da fe. Doy fe. CIUDAD DE MEXICO A 15 DE MARZO DE 2023.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
RÚBRICA
LIC. IGNACIO NOGUEZ MIRANDA.



Foto: Especial

EN DÍAS PASADOS, una estudiante de la Preparatoria 3 se suicidó debido al hostigamiento que sufría de parte de varios de sus profesores.

Eldato

LA LEGISLADORA del PAN, Frida Guillén, en imagen difundida en sus redes sociales, ayer.

Piden combatir acoso en las escuelas de la capital

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

LUEGO DE QUE UNA ESTUDIANTE de la Preparatoria 3 de la UNAM se quitara la vida en días pasados por la presión y acoso sexual por parte de sus profesores, la diputada local del PAN, Frida Guillén Ortiz, solicitó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) acabar con la pasividad y frenar este tipo de casos.

La diputada se solidarizó con la familia de la estudiante Letza Abril Soler Cano y dijo que estará pendiente y seguirá de cerca el proceso de la denuncia ante la Defensoría de la UNAM en contra de los maestros de la joven que son acusados de haberla humillado.

Según el Informe Nacional sobre Violencia de Género en la Educación Básica en México, el 90 por ciento de la población escolar ha

sido víctima de humillaciones e insultos y el 24 por ciento de los estudiantes de primaria y secundaria ha sido víctima de burlas por parte de profesores.

Los casos de agresiones y acoso por internet se detonaron en las clases a distancia durante el confinamiento por Covid-19. "Hay profesores que se aprovechan de los grupos de WhatsApp que crearon para enviar tareas; tienen acceso a nuestros números telefónicos y había quienes se tomaban la libertad de escribir a los chats personales para conversar de temas no académicos y halagar a las alumnas o responder estados ajenos a la escuela", dijo a *La Razón* Ximena, alumna de Preparatoria 2.

Al respecto, la diputada Frida Guillén apuntó que "la SEP se ha quedado como simple espectadora de este fenómeno", de ahí el exhorto para que tome cartas en el asunto.

Van por regularización de la propiedad en El Ocotal

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

EL COORDINADOR del PRI en el Congreso local, Ernesto Alarcón Jiménez, solicitó a las autoridades federales y locales que se inicie la regularización de la colonia El Ocotal, ubicada en la alcaldía Magdalena Contreras de la Ciudad de México.

En una propuesta de punto de acuerdo que presentó ante el Legislativo, Ernesto Alarcón destacó que con esta medida se busca el beneficio de los habitantes de este lugar.

Explicó que la falta de regularización sobre la propiedad de la tierra y la falta de servicios básicos dejan a la población de esta colonia en estado de indefensión y vulnerabilidad.

La colonia El Ocotal comenzó a urbanizarse hace más de 45 años por iniciativa de sus habitantes, quienes levantaron sus viviendas, se encargaron de construir el drenaje, con el paso del tiempo tuvieron acceso a energía eléctrica y telefonía y sin embargo, hasta la fecha no cuentan con red hidráulica.

En la demarcación destacan sectores vulnerables como niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad que requieren atención y protección mayor, por lo que debe evitarse que estén en una situación de desventaja frente a las demás personas de otras colonias, dijo el legislador. Ernesto Alarcón solicitó que la



Foto: Especial

EL DIPUTADO Ernesto Alarcón, en imagen difundida por su equipo de comunicación, ayer.

Procuraduría Agraria asesore a los vecinos de El Ocotal y pidió al Registro Agrario Nacional que informe sobre el último estado, en términos del derecho, que guarda el territorio.

Además, el legislador pidió al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y a las autoridades de la alcaldía Magdalena Contreras que coadyuven a garantizar el derecho de acceso al agua potable en El Ocotal, mediante esta propuesta que se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local del Congreso de la Ciudad de México.

45

Años tiene de antigüedad la colonia El Ocotal, en Contreras

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SECRETARÍA "B". EXPEDIENTE: 302/2021

En cumplimiento al auto dictado en con fecha diez de octubre del año en curso, del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por DON APOYO SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra de FREDERICK INTERNATIONAL, S.A. DE C.V. y FREDERICK LINGERIE, S.A. DE C.V., el C. Juez por Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, dictó entre otras constancias las siguientes:

Ciudad de México, a diez de octubre del dos mil veintidós.

Agréguese al expediente 302/2021 el escrito presentado electrónicamente por el apoderado de la parte actora, se tienen por hechas sus manifestaciones, en cuanto a lo solicitado y vistas las constancias de autos de las que se aprecia que no obstante los informes solicitados no han sido proporcionados domicilios ciertos ni precios de las demandadas FREDERICK INTERNATIONAL S.A. DE C.V. y FREDERICK LINGERIE S.A. DE C.V., en consecuencia, con fundamento en los artículos 1070 del Código de Comercio, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil se ordena emplazar a las demandadas por edictos que se publiquen POR TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO" de circulación nacional y en el periódico "DIARIO IMAGEN" de circulación local, para que dentro del término de TREINTA DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente en el que surta efectos la última publicación contesten la demanda entablada en su contra en el presente juicio, haciéndole saber que la cantidad que se les reclama DON APOYO, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, como suerte principal es la cantidad de \$6,178,000.00 (SEIS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) más accesorios, debiendo señalar en el mismo término bienes suficientes para embargo a efecto de que se lleve la diligencia correspondiente, apercibidas que de no hacerlo el derecho pasará a la parte actora y opondrán las excepciones y defensas que a su derecho convenga o se oponga a la ejecución, asimismo, también se les previene para que señalen domicilio dentro de la Ciudad de México, apercibidas que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, les surtirán por medio del Boletín Judicial conforme a lo dispuesto por los artículos 1069 y 1070 del citado ordenamiento legal. Haciéndoles de su conocimiento que quedan a su disposición las copias de traslado para que se impongan de ellas, en el mismo término en la Secretaría B, por lo tanto, en cuanto a lo solicitado deberá estarse a lo ordenado con anterioridad y elaborarse los edictos correspondientes.-Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado Ignacio Noguez Miranda, que da fe. Doy fe.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. IGNACIO NOGUEZ MIRANDA.

Para su publicación por tres veces consecutivas en periódico "La Razón de México" de circulación nacional y en el periódico "Diario Imagen" de circulación local

EDICTO

QUE EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL SEGUIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE GRUPO ITZCOATL G2, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, KARLA CRESPO HUERTA RODRIGUEZ SAN MIGUEL Y GUILLERMO HUERTA RAMÍREZ, EXPEDIENTE número 571/2017, EL C. JUEZ INTERINO TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE AUDIENCIA DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE SE ORDENO LO SIGUIENTE: Ciudad de México, a dieciocho de abril de dos mil veintitres...LA PARTE ACTORA SOLICITA QUE: VISTA LA CERTIFICACIÓN QUE ANTECEDE DE INASISTENCIA DE POSTORES, SOLICITO A SU SEÑORÍA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1412 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SE SIRVA SEÑALAR FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO, DEBIÉNDOSE SEÑALAR COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$36,349,200.00 (TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), QUE ES LA CANTIDAD RESULTANTE DE DEDUCIR EL DIEZ POR CIENTO al valor que sirvió de base para la primera almoneda. Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, DEBIÉNDOSE ORDENAR SU DEBIDA PREPARACIÓN CONVOCANDO POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR UNA SOLA OCASIÓN EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN", TABLEROS DE AVISO DE ESTE JUZGADO, Y EN LOS TABLEROS DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE AUDIENCIA CUANDO MENOS CINCO DÍAS. EL JUEZ ACUERDA: VISTAS LAS MANIFESTACIONES DE LA PARTE ACTORA Y NO HABIENDO COMPARECIDO POSTOR ALGUNO A LA PRESENTE AUDIENCIA Y CON APOYO EN EL ARTÍCULO 1412 DEL CÓDIGO DE COMERCIO CITADO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, RESPECTO DEL INMUEBLE "...UBICADO EN CALLE FUEGO Y TERRENO QUE OCUPA QUE ES EL NUMERO 37, CASA NUMERO 737 MANZANA XXIII LOTE 6B, COLONIA FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL PEDREGAL SAN ÁNGEL, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN CIUDAD DE MÉXICO, ACTUALMENTE CONOCIDO COMO EL UBICADO EN CALLE FUEGO NUMERO 737 JARDINES DEL PEDREGAL ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO..." SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, DEBIÉNDOSE DE CONVOCAR POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS COMO SE ENCUENTRA ORDENADO EN LINEAS ANTERIORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$36,349,200.00 (TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD..."

Para tomar parte en la subasta los licitadores interesados, deberán consignar previamente Billeto de Depósito, equivalente a la cantidad por lo menos al diez por ciento del valor del bien, que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidas. Concluida la diligencia y de no adjudicarse el remate se devolverán los billetes a sus dueños, excepto la que corresponda al postor en quien se finque el remate, la que como garantía del cumplimiento de su obligación, se mandara depositar en el seguro de este Juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 482 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado de manera supletoria al Código de Comercio.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

MAESTRA JOSEFINA HERNÁNDEZ CRUZ.

PARA SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA OCASIÓN, EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN", TABLEROS DE AVISO DE ESTE JUZGADO, Y EN LOS TABLEROS DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE AUDIENCIA CUANDO MENOS CINCO DÍAS. CIUDAD DE MÉXICO A CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

JUZGADO 12° CIVIL DOM: AV. NIÑOS HEROES, N° 132, TORRE NORTE SEXTO PISO COL. DOCTORES, C.P. 06720, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, EL JUEZ ORDENA PUBLICAR LO SIGUIENTE:

En cumplimiento a lo ordenado por auto dictado el veintuno de Abril del dos mil veintitres, dictado en el expediente 1257/2018 relativo al juicio Ordinario Civil promovido por Flores Figueroa Rubén en contra de Morales Garibay María De Lourdes expediente 1257/2018, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 486 en relación con el 564, 565, 566, 569 y 570 todos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal ahora Ciudad de México, se saca a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble materia del presente juicio, consistente en el: Departamento trescientos tres, ubicado en Andador dos y cuatro, del Inmueble ubicado en el número doscientos setenta y cinco de Dolores Guerrero, Unidad CTM ocho, zona veintitrés guión veinticuatro, manzana "T", lote doscientos setenta y cinco, Unidad Habitacional Culhuacán VIII C.T.M., Culhuacán, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México; sirviendo como base para el remate la cantidad de \$ 1'160,000.00 (un millón ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.), precio rendido por el arquitecto Eduardo José Torres López, respecto del cual con fundamento en lo dispuesto por el artículo 486 fracción III se toma como base para el remate; para tal efecto se señalan las: once horas del veinte de junio del dos mil veintitres; en consecuencia para la publicidad del remate que nos ocupa, convóquese postores mediante edictos que deberán publicarse DOS VECES en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, y en el periódico "LA RAZÓN" debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo; sirviendo de base para la almoneda la cantidad antes referida y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio, debido los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 573 del mismo ordenamiento jurídico en cita

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE ABRIL DEL 2023
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. ROSA ROJAS GONZÁLEZ

JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL

EDICTOS

SE CONVOCAN POSTORES

EXPEDIENTE 392/2021

SECRETARÍA "B"

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por COMERCIALIZADORA HOVEI SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de ZAMORA CUBILLOS OSCAR DANTE Y GARCIA OLIVERA DE ZAMORA NORA ROCIO, expediente: 392/2021, SECRETARÍA "B", En cumplimiento a lo ordenado por acuerdo de fecha dos de mayo y veinte de abril ambos del dos mil veintitres, con fundamento en los artículos 486 en relación con el 564, 565, 566, 569 y 570 todos del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, EL C. JUEZ VIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL LICENCIADO CARLOS MIGUEL JIMENEZ MORA, ordenó sacar a remate, EN PRIMERA ALMONEDA el inmueble ubicado en: DEPARTAMENTO 105, CUARTO DE SERVICIO 8, CON DERECHO A USO DE JAULA DE TENDIDO Y DOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO, DEL EDIFICIO EN CONDOMINIO MARCHADO CON EL NÚMERO 26, DE LA CALLE JEAN MARCK NATTIER, COLONIA NOCHE BUENA (CATASTRALMENTE COLONIA SAN JUAN), ALCALDIA BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MÉXICO"; para tal efecto se señalan las: once horas del día veinte de junio de dos mil veintitres; sirviendo de base para la almoneda la cantidad de "\$3'632,000.00 (TRES MILLONES SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)", precio del avalúo exhibido por la parte actora, el que se toma como base para el remate de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 486 del Código en cita; y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio, debido los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 573 del mismo ordenamiento jurídico en cita. CONVOCAN POSTORES.

Ciudad de México a 18 de mayo del 2023
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS POR
MINISTERIO DE LEY
DEL JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO CIVIL

LIC. JORGE ALAN GARCÍA DURON

PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN", EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y EN LOS ESTRADOS DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR DOS VECES DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO.

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

LUNES 29.05.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Viajeros foráneos abren la cartera

EL GASTO MEDIO *per cápita* del turista internacional fue de 731 dólares en el 2022, con lo cual México escaló a la posición 28 a nivel global, señaló la Organización Mundial del Turismo. En el 2018 estaba en el peldaño número 40.

BMV S&P
54,025.45 ↑ 0.52%

FTSE BVA
1,121.10 ↑ 0.61%

Dólar
\$18.0600

Euro
\$19.2100

TIEE28
11.5017%

UDI
7.786964

Centenario
\$43,200

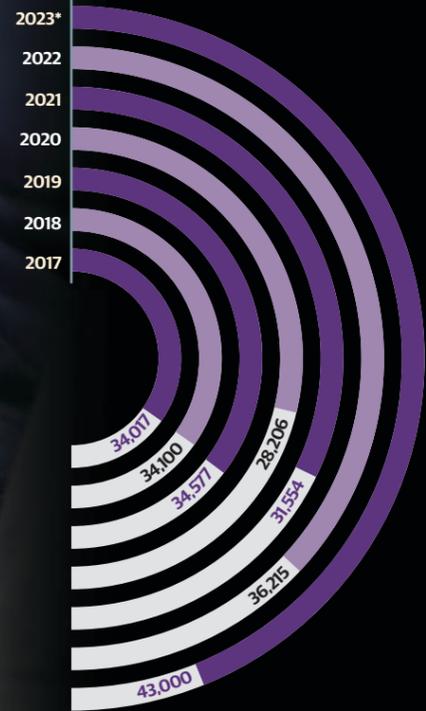
Mezcla Mexicana
64.86 dpb

LA MANUFACTURA es uno de los sectores más beneficiados.

Expectativa optimista

Para este año, especialistas ven la llegada de más capitales productivos.

*El monto estimado más alto por analistas



IED
Cifras en millones de dólares
Fuente: Secretaría de Economía

2.5 Por ciento del PIB representó la IED en 2022.

Representa un aumento anual de hasta 46% para 2023

Efecto *nearshoring*: ven inversión extranjera por hasta 43 mil mdd

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

Las expectativas en torno a la Inversión Extranjera Directa (IED) que llegará a México este año siguen en ascenso, favorecidas por los beneficios esperados de la relocalización de empresas globales, del llamado *nearshoring*.

Pese a que el país no está en el selecto grupo de las 25 economías más atractivas para invertir que elabora la consultoría Kearney, algunos especialistas prevén que la IED de este año supere los 40 mil millones de dólares.

LAS EXPORTACIONES también se verán beneficiadas por la relocalización de las cadenas de suministro. Banorte ve ganancias por 168 mil mdd en este rubro, en un lustro.

Eltip

"Este movimiento, el *nearshoring*, representa la mejor oportunidad de crecimiento de México para los próximos 10 años", consideró Bank of America.

Los especialistas del sector privado consultados por el Banco de México esperan que la IED, la cual genera empleo y crecimiento, sume 35 mil millones de dólares en el 2023, cuando las expectativas anteriores rondaban en 30 mil millones.

MÉXICO ofrece ventajas como costos de trabajo, mano de obra calificada, logística, marco T-MEC y vecindad con Estados Unidos, entre otros beneficios, aseguran expertos.

Eldato

LA RELOCALIZACIÓN de cadenas de suministro es "la mejor oportunidad" de crecimiento para México, dicen analistas; piden fortalecer Estado de derecho para concretar estos flujos

Sin embargo, algunos expertos ven un panorama más benévolo. HSBC, por ejemplo, estimó que la cifra podría ser de entre 35 mil y 40 mil millones de dólares, "respaldado por oportunidades del *nearshoring*".

"Tenemos una perspectiva económica constructiva sobre México en el 2023, a pesar de los retos globales y locales", dijo.

En tanto, la economista en jefe de Banco Base, Gabriela Siller, expuso que la IED podría ser de 43 mil millones de dólares, pero consideró que se debe garantizar un Estado de derecho sólido para consolidar estos flujos de capital.

"Si la estacionalidad observada en años anteriores se mantiene, este año podrían alcanzarse flujos de Inversión Extranjera Directa por alrededor de 43 mil millones de dólares", dijo.

En el 2022, la IED ascendió a 36 mil 215 millones de dólares, según datos de la Secretaría de Economía. Sin embargo, hubo dos operaciones extraordinarias que aumentaron la cifra: la fusión de Televisa-Univisión y la reestructura de Aeroméxico. Ambas sumaron seis mil 800 millones de dólares.

Sin estas transacciones, la inversión extranjera fue de 29 mil 415. Es decir,

si tomamos la cifra sin las operaciones extraordinarias, todas las perspectivas de IED para este año apuntan a un crecimiento que va de 18.9 a 46.2 por ciento.

Si se consideran las dos operaciones adicionales, el alza podría ser de hasta 18.7 por ciento.

"Dada la proximidad del país con Estados Unidos, sus acuerdos de libre comercio con más de 50 países, una base de ingenieros bien formados y salarios competitivos, es lógico que México sea beneficiario neto de la relocalización", señaló el banco de inversión UBS.

El impacto también sería para la balanza comercial. Según proyecciones de Grupo Financiero Banorte, México podría obtener ganancias cercanas a 168 mil millones de dólares en exportaciones en los próximos cinco años. Si bien es su escenario central, reconoce que existe incertidumbre sobre los supuestos, dinámica y posibles efectos del *nearshoring*, debido al entorno actual.

DUDAS SOBRE BENEFICIOS. En el primer trimestre del año, la IED ascendió a 18 mil 636 millones de dólares, lo que implica una caída anual de 4.1 por ciento si se toman en cuenta las operaciones extraordinarias que se suscitaron duran-

te el 2022. Sin ellas, el alza fue de 48 por ciento.

"El dato podría ser la evidencia perfecta que abona a una narrativa de *nearshoring* (...) donde mucho se ha especulado que México sería el principal beneficiado; sin embargo, al evaluar las cifras detenidamente, cerca de 90 por ciento de ese monto proviene de la reinversión de utilidades. Sólo 5 por ciento son nuevas inversiones", expuso Alejandra Marcos, analista de Intercam Banco.

Esta reinversión de utilidades, dijo, es el producto de las ganancias que se generaron en México y que no se regresaron a su país de origen como son las empresas Banamex, Johnson & Johnson, Scotiabank, Heineken, BBVA y Santander, entre otras.

"Mucho se ha especulado y discutido sobre el *nearshoring*. México ofrece ventajas innumerables como costos de trabajo, mano de obra calificada, logística, marco T-MEC, vecindad con Estados Unidos, entre varios más", expuso la especialista.

"Sin embargo, y pese a que nos mantenemos optimistas respecto al fenómeno, no veremos una modificación importante en el crecimiento económico del país en el corto plazo", añadió.

PESOS Y CONTRAPESOS



CRECIMIENTO, PIB

POR ARTURO DAMM ARNAL

La economía mexicana creció, en términos trimestrales, comparando cada trimestre con el trimestre anterior, 1.0 por ciento, y en términos anuales, comparando cada trimestre con el mismo trimestre del año anterior, 3.7 por ciento.

Lo anterior quiere decir que la producción de bienes y servicios para el consumo final, el Producto Interno Bruto (PIB), creció, en términos trimestrales, 1.0 por ciento, y 3.7 por ciento, en términos anuales ¿Bueno o malo?

Para empezar, hay dos maneras de responder. Primera: comparando los resultados del primer trimestre del 2023 con los del trimestre anterior, el último del 2022. Segunda: comparando los resultados del primer trimestre del 2023 con los del mismo trimestre del año anterior, el primero del 2022. En cada caso comparar tanto en términos trimestrales como anuales.

En términos trimestrales, comparando el primer trimestre del 2023 con el trimestre anterior, el último del 2022, ¿cómo nos fue? Entre octubre y diciembre del 2022, la economía creció 0.6 por ciento. Un trimestre después, entre enero y marzo pasados, creció 1.0 por ciento. Mayor crecimiento. Bien.

En términos trimestrales, comparando el primer trimestre del 2023 con el mismo trimestre del 2022, ¿cómo nos fue? Entre enero y marzo del 2022, la economía creció 1.2 por ciento. Un año después, entre enero y marzo pasados, creció 1.0. Menor crecimiento. Mal.

En términos anuales, comparando el primer trimestre del 2023 con el trimestre anterior, el último del 2022, ¿cómo nos fue? Entre octubre y diciembre de 2022 la economía creció 3.7 por ciento. Un trimestre después, entre enero y marzo pasados, creció 3.7 por ciento. Mismo crecimiento.

En términos anuales, comparando el primer trimestre del 2023 con el mismo trimestre del 2022, ¿cómo nos fue? Entre enero y marzo del 2022, la economía creció 1.2 por ciento. Un año después, entre enero y marzo pasados, creció 3.7 por ciento. Mayor crecimiento. Bien.

De las cuatro comparaciones, en dos nos fue bien (mayor crecimiento), en una quedamos igual (el mismo crecimiento), y en la otra nos fue mal (menor crecimiento).

¿Qué podemos esperar para los próximos trimestres? Según el promedio de las 37 respuestas recibidas por el Banco de México, en la encuesta de abril a los economistas del sector privado, en el segundo, tercero y cuarto trimestres del 2023, en términos anuales, la economía crecerá, respectivamente, 1.96 por ciento (3.02 según la previsión más optimista, menos 0.20 según la más pesimista), 1.10 por ciento (2.0 según la previsión más optimista, 0.30 según la más pesimista), y 0.71 por ciento (1.93 según la previsión más optimista, menos 0.90 según la más pesimista).

Una manera de responder a la pregunta de qué tan bueno o malo es un crecimiento, es comparándolo con el crecimiento promedio, con lo que es normal para la economía. Dado que el objetivo debe ser el mayor crecimiento posible, situando a la economía en su frontera de posibilidades de producción, si el crecimiento es mayor que el promedio el resultado es bueno, si es menor es malo.

El crecimiento promedio anual de la economía, en lo que va del siglo XXI, del 2001 al 2022, es 1.70 por ciento. El 3.7 por ciento de crecimiento del primer trimestre estuvo muy por arriba del promedio. Bueno. El reto es mantenerlo y mejorarlo, lo cual, dados los resultados de la encuesta del Banco de México, se ve difícil. Malo.

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

Participan casi 700 empresas

Los mexicanos darán el tarjetazo en el *Hot Sale*

Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

Con la participación de más de 685 empresas, este lunes inicia la décima edición del *Hot Sale* bajo un escenario que aún muestra persistentes presiones inflacionarias y altas tasas de interés, las cuales se reflejan en los réditos que cobran los bancos y otras instituciones en las tarjetas de crédito, uno de los medios de pago que más se utilizarán (80 por ciento) en este evento.

El *Hot Sale* es la campaña más grande de comercio electrónico en México. En esta ocasión durará hasta el 6 de junio. El año pasado, las ventas alcanzaron 23 mil millones de pesos, con un *ticket* promedio de mil 629 pesos y 19 millones de artículos vendidos, según la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO).

Para este año, Pierre Blaise, CEO de la asociación, confía en que se superarán los resultados del 2022, pese al entorno actual; sin embargo, en entrevista con *La Razón*, declinó dar una cifra al respecto.

“Lo que te puedo decir es que hoy visualizamos una etapa de crecimiento estable, donde cada vez más empresas y consumidores se suman a la economía digital”, indicó.

Cuestionado por separado, el profesor del Departamento de Contabilidad y Finanzas del Tec de Monterrey, Héctor Magaña, no descartó que el monto de ventas para esta décima edición sea superado.

Consideró que “el evento será un éxito, si las ventas logran rebasar, al menos, 6 por ciento del índice inflacionario que reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía a la primera quincena de este mes”.

De acuerdo con el análisis “Estudio de Expectativas de Compra de *Hot Sale*

ESTE LUNES arranca la décima edición del evento de *e-commerce*, en el cual esperan vender más de 23 mil mdp; 80% de los consumidores planea pagar con su tarjeta de crédito



LAS TASAS de interés aumentaron, debido al incremento en el precio del dinero por parte de Banxico.

Eldato

2023”, que llevó a cabo la AMVO, 77 de cada 100 internautas piensan adquirir productos y servicios durante esta campaña de *e-commerce*.

En cuanto a las categorías con mayor intención de compra resaltan electrónicos (51 por ciento), moda (46 por ciento), electrodomésticos (43 por ciento), viajes y transporte (37 por ciento) y celulares (34 por ciento).

Sobre los métodos de pago en línea, ocho de cada 10 compradores potenciales tienen la intención de pagar con tarjeta de crédito; 36 por ciento, con débito y 30 por ciento, con departamental.

El 70 por ciento planea gastar hasta cinco mil pesos y, de acuerdo con la AMVO, ocho de cada 10 mantendrá el presupuesto del 2022 o lo aumentará.

EL 70 por ciento de los internautas que comprará algo en el *Hot Sale* dice que gastará hasta cinco mil pesos; 80% de los consumidores mantendrá su presupuesto del 2022 o lo incrementará.

Eltip

55
Por ciento planea comprar ropa y zapatos

77
Por ciento de los internautas piensa comprar algo

EU alcanza acuerdo sobre techo de deuda

EL CONVENIO pactado debe ser avalado por el Congreso; la fecha límite para evitar una suspensión de pagos que sería “catastrófica” es el 5 de junio

Reuters

EL MANDATARIO de Estados Unidos, Joe Biden, dijo ayer que había finalizado un acuerdo presupuestario con el presidente de la Cámara de Representantes, Kevin McCarthy, para suspender el techo de deuda de 31.4 billones de dólares y que estaba listo para ser sometido a votación en el Congreso.

“Creo que es un paso realmente importante”, dijo el presidente en breves declaraciones en la Casa Blanca, tras una conversación telefónica con McCarthy. Sin embargo, no dio detalles.

“Sacó del panorama la amenaza de una suspensión de pagos catastrófica, protege nuestra recuperación económica ganada con tanto esfuerzo”, dijo.

Tras semanas de negociaciones, McCarthy y Biden alcanzaron un acuerdo provisional a última hora del sábado, pero ahora se enfrentan al reto de conseguir que la Cámara de Representantes, controlada por los republicanos, y el Senado aprueben el acuerdo antes del 5 de junio.

“Insto encarecidamente a ambas cámaras a que aprueben ese acuerdo”, dijo Biden, añadiendo que esperaba que McCarthy cuente con los votos necesarios para que el acuerdo se apruebe.

McCarthy predijo que contaría con el apoyo de la mayoría de sus compañeros republicanos.

El acuerdo suspendería el límite de deuda hasta enero del 2025, limitaría el gasto en los presupuestos del 2024 y 2025, recuperaría los fondos Covid-19 no utilizados, accele-

raría los permisos para algunos proyectos energéticos e incluiría más requisitos de trabajo para los programas de ayuda en alimentos.

VOCES EN CONTRA. “Vamos a intentar” impedir que se apruebe en la Cámara de Representantes, dijo en Twitter el representante Chip Roy, miembro destacado del grupo de línea dura Freedom Caucus de la Cámara de Representantes.

Republicanos de la Cámara de Representantes y el Senado criticaron los plazos y las nuevas condiciones del acuerdo.

Si el Congreso no alcanza un acuerdo sobre el techo de deuda autoimpuesto antes del 5 de junio, podría desencadenarse una cesación de pagos que sacudiría los mercados financieros y sumiría a Estados Unidos en una profunda recesión.

JOE BIDEN y el presidente de la Cámara de Representantes, Kevin McCarthy, no dieron detalles del acuerdo alcanzado; ambos confían que será aprobado durante esta semana.

Eltip



GENTE DETRÁS DEL DINERO

FINABIEN: AMLO YA TIENE BANCO NON-BANK

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

No se hagan bolas, dice el clásico: la Financiera para el Bienestar (Finabien), a cargo de Rocío Mejía Flores, además de buscar duplicar su participación en el mercado de las remesas a través de una novedosa alianza público-privada para una tarjeta ligada a una aplicación móvil (*app*) con Broxel, también está diseñada para captar el ahorro de sus clientes y, por ahora, desarrollar productos crediticios para apoyar a microempresas; siendo Finabien, entidad descentralizada (antes Telecomm) adscrita a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a cargo de Jorge Nuño, se puede afirmar que Andrés Manuel López Obrador ya creó un banco no-banco.

A inicios de este mes, Finabien presentó el convenio de colaboración con Broxel, que encabeza Gustavo Gutiérrez, para lanzar la tarjeta-aplicación que permite a los trabajadores migrantes en Estados Unidos enviar remesas a México con un sistema *Fintech* de fácil acceso validada con la matrícula consular, pagando una comisión de cuatro dólares por dos mil 500 dólares diarios.

La Financiera para el Bienestar no paga un peso a Broxel. El gane de Broxel está en la transaccionalidad -como cualquier entidad financiera lo hace- que logre el nuevo instrumento que próximamente podrá utilizarse en una red de más de 160 mil puntos en cadenas comerciales en aquel país, además de que está casi listo el *bordering on line* para solicitar la tarjeta vía Internet y envío a domicilio.

El objetivo numérico es que Finabien duplique su participación en el envío de remesas,

donde actualmente realiza dos mil 300 millones de dólares anuales, para lo cual cumple cabalmente con las reglas de confianza y antilavado que establece el Departamento del Tesoro y la Security Exchange Commission de Estados Unidos.

Ello permite a la tarjeta y *app* Finabien y Broxel enviar y recibir remesas, captar nómina, hacer compras, pagar servicios en pesos por su liga a cuentas en México, siendo un medio de pago internacional soportado por Mastercard, que encabeza Ajay Banga; y su capacidad de ofrecer crédito popular le convierte en un poderoso instrumento de inclusión financiera.

La red de Finabien -heredada de Telecomm- consta de una nutrida red de mil 726 sucursales, a cargo de Horacio Esquivel, que llega a 46 por ciento de los municipios del país, y en especial en aquellos con menos de 50 mil

habitantes, especialmente en Oaxaca, Sonora, Jalisco y Michoacán.

En suma, el gobierno ya tiene un sistema para promover de manera segura la inclusión financiera de migrantes, sus familias y de personas económicamente vulnerables.

O sea que comprar Banamex o crear un banco comercial del Gobierno para dar servicios a los *fifis* y clase media aspiracionista, sería pura y onerosa vanidad política.

Vila, el rompe paradojas. La contienda electoral que dentro de una semana librarán Alejandra del Moral y Delfina Gómez por el Gobierno del Estado de México tendrá efecto directo sobre el proceso electoral 2024. Pero mientras del lado oficialista están claramente definidos tres aspirantes, las "corcholatas", del lado opositor hay una nébula variopinta donde casi quien respira, aspira ..., aunque casi todos los perfiles de ese flanco tienen un saldo negativo en su haber político que la ciudadanía identifica con facilidad: sobre esos perfiles gravita una paradoja donde las personas opinan "sí, desde luego que te conozco, por tanto jamás votaría por ti". Esa paradoja no se ha roto exhibiendo errores, abusos y actos de corrupción en el Gobierno de López Obrador.

Romperla exige encontrar al perfil opositor que pueda ganar aceptación con propuestas articuladas en la socialdemocracia y capaz de crecer en percepción positiva como candidato incontrovertible.

Quien llena ese perfil con más precisión -sin menoscabo de ciudadanos con legítimas aspiraciones- es el gobernador Mauricio Vila, dado que su política pública en Yucatán enfila hacia justicia social, cercanía con la gente, creación

de oportunidades y crecimiento económico inclusivo de la mano del sector privado.

Aunque eso sí, Vila tendría que recorrer el país y convertirse en el centro de gravedad de los partidos que participen en una alianza opositora. El tiempo está encima.

TI, sigue la mata dando. Apenas el viernes le hablé del cochinerito que para la compra de equipos de cómputo trae la directora administrativa del ISSSTE, Almendrita Ortiz. Pero no le pierda la pista al trío de empresarios conformado por Ángel Beltrán (mandamás de Neixar Systems), David Adissi (N.Technology) y Layla Delgadillo (Silent4Business). Ya están bajo la lupa oficial por crear un entramado en donde, con diferentes "pantallas" para llevarse contratos en Banjército y Sedatu, a través de convertirse en socios prestanombres de Beltrán Acosta..., persona no grato en esta administración por fungir como uno de los "partepollos" favoritos en la época de Enrique Peña. Hoy su "gran pollo" está en el Senado, que hoy lleva Alejandro Armenta, donde obtuvo vía Silent4Business contratos para el servicio de ciberseguridad por hasta 76 millones de pesos.

La libra Villazón con enroque ASA. Hoy sale de la dirección del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México Carlos Villazón Salem y pasa a dirigir Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), con lo que deja la responsabilidad financiera y legal de haber autorizado el anegamiento del extinto NAIM de Texcoco y venta poco transparente de "fierro viejo y cascado". La bronca es ahora para Oscar Argüello, que pasa de ASA a la dirección de ese grupo aeroportuario.



SPLIT FINANCIERO

UALÁ COMPRA ABC CAPITAL

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

La *Fintech* argentina Ualá, que fundó Pierpaolo Barbieri, se abre paso en México y ya es la mayor compañía de tecnología financiera en América Latina; luego de meses de trabajar con ABC Capital, llegó a un acuerdo para dar origen a Ualá ABC.

El respaldo para avanzar en esto es el que les ha dado la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) previa opinión favorable del Banco de México (Banxico) luego de que en abril del 2022 oficializará el acuerdo de adquisición del banco que cuenta con más de 12 años de trayectoria en el sector financiero mexicano. Apenas el año pasado, la *Fintech*, cuyo CEO también es Pierpaolo Barbieri, inició operaciones en Colombia, respaldada por una licencia de Compañía de Financiamiento, año en el que también consiguió la aprobación de la compra de 100 por ciento de las acciones de Wilobank, en Argentina, así avanzando en su deseo de ser la más grande en Latinoamérica ¿Lo logrará?, veremos pero ya se apresura consolidando productos demandados como tarjetas de crédito, remesas y préstamos personales, entre otros.

Aunque esto ya es un hecho, quieren hacer

una ceremonia con el cambio de control para dar inicio a un periodo de integración entre ambas compañías, que permitir a Ualá dar paso dicen ellos, a su propuesta con innovación, seguridad y la experiencia y confianza en el mercado local que aporta ABC Capital. México es su gran apuesta, donde presume también una inversión en la región de 150 millones de dólares para los próximos 18 meses, con lo que se continúa el camino para lograr el objetivo trazado de llegar a más de 25 millones de usuarios en los próximos cinco años.

Justicia alcanza a auditor. Parece que la justicia alcanzó al exauditor superior de Michoacán, Miguel Ángel Aguirre Avellaneda, luego de que la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán instruyera su destitución del cargo. Pero el tema no acaba ahí, pues deberá hacer frente a las investigaciones llevadas a cabo por la Fiscalía General

de la República, encabezada por Alejandro Gertz Manero, y la actual administración estatal dirigida por Alfredo Ramírez Bedolla. Estas pesquisas se centran en diversas irregularidades y omisiones cometidas durante la gestión del exgobernador Silvano Aureoles Conejo, quien es considerado por muchos como uno de los gobernadores más corruptos en la historia del estado. Antes de este acontecimiento, se creía en el escenario político de Michoacán que Aguirre Avellaneda era intocable e inamovible. Sin embargo, el Gobierno de Ramírez Bedolla ha demostrado su determinación para combatir la corrupción y ha logrado desafiar esa percepción. Más que incierto luce el futuro legal del exauditor.

Esfuerzos para contener pellets. Los *pellets* de plástico miden entre 2 y 5 mm, son producidos con diferentes polímeros y se utilizan para manufacturar productos de dicho material. Sin embargo, dado su tamaño se pierden en la producción, transporte y almacenamiento, por ello, es importante retener y recoger los mismos desde las organizaciones, es decir, que no estén en los pisos de las plantas para que no lleguen a un río o bosque. Aquí la ANIPAC, al mando de Aldimir Torres

y que dirige Raúl Mendoza, es un jugador clave al impartir el Programa Cero Pérdida de Pellets (PCPP) con la intención que desde las empresas se tenga un manejo adecuado. Cabe resaltar que las que se suman a este compromiso y demuestran los avances de la disminución de pérdida de *pellets*, obtienen un Distintivo Azul, como PetStar, planta de reciclado de PET grado alimenticio más grande del mundo, al frente de Jaime Cámara, DART de México y DART de Tijuana.

Voz en off. Ticketmaster, que encabeza Ana María Arroyo, tiene un nuevo problema en sus manos; por si no fuera suficiente con su mal prestigio que hoy tiene la compañía, ahora tendrá que enfrentar las denuncias de usuarios por el incremento en el costo cuando éstos adquieren los boletos en su plataforma o de forma física. Además que hoy se siguen reportando casos de boletos falsificados. Por cierto, antes de que esta plataforma de María Arroyo piense en lanzar una plataforma de reventa, o de transferencia de boletos, debería resolver los problemas que hoy tiene, incluso con quejas recientes de irregularidades en conciertos de Cristian Nodal, y del grupo Aespa. Veremos...

LA RAZON +

LA EMPRESA ESTÁ POR LLEGAR A LOS 16 AÑOS. Cuenta con más de mil 200 empleados en el país y registra ingresos por 600 millones de pesos anuales.

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

La cultura de protección a la salud aumentó de forma acelerada por el paso de la pandemia de Covid-19. En México y el resto del mundo, la búsqueda por estar protegidos evolucionó y, con ella, se detonó el *boom* de prácticas como la telemedicina. Se trata de un servicio que ofrece consultas médicas a distancia, a través de videoconferencias, con resultados similares a las revisiones presenciales, con la ventaja de que, generalmente, son menos costosas y tienen el beneficio del ahorro en tiempo y gastos de transporte.

Ante el crecimiento en la demanda del servicio, empresas como Allianz Partners aumentaron su apuesta por este segmento como una estrategia para crecer su negocio.

LA EMPRESA aumentó sus precios cerca de 7 por ciento el año pasado, una cifra similar a la de la inflación. Sin embargo, asegura que contuvo un encarecimiento mayor.

Eldato

Además de sus 22 mil empleados a nivel global, el corporativo ofrece el servicio a 60 mil trabajadores en el país, una cifra que espera catapultar más de seis veces hacia el 2025, comenta a *La Razón* Roberto González, CEO de la firma en México.

Allianz Partners es una compañía líder en servicios de asistencia médica, hogar, vial, de vida y en viaje. Tiene presencia en 75 países y forma parte de la aseguradora de clase global Grupo Allianz, de origen alemán.

"A diferencia de los seguros, todo el tema de asistencia es un producto más tangible, en donde de manera inmediata puedes obtener beneficios como, por ejemplo, si se te poncha una llanta, yo te mando una grúa y te ayudan, o si se acaba la batería, te mando asistencia para que te apoyen", explica.

En México, la empresa está por llegar a los 16 años. Cuenta con más de mil 200 empleados y registra ingresos por 600 millones de pesos anuales.

¿Cómo es la operación en México?

Dividimos la compañía en dos grandes ramos. Por temas de costos, considerando que somos un país donde los salarios son relativamente baratos en comparación a otros, desde aquí ofrecemos asistencia telefónica a la operación de España, Estados Unidos, Canadá y Colombia. La mitad de la empresa maneja las llamadas de asistencia en caso de que exista alguna necesidad.

La otra mitad damos asistencia, apoyo para hacer la vida fácil, en los rubros de salud, viajes, vial, hogar y vida diaria.

Entre sus servicios está la telemedicina. ¿cómo va este sector?

Claramente, a raíz de la pandemia se dio un *boom*. Se está creciendo de manera importante. Se pronostica que año con año este mercado aumente a una tasa arriba de 20 por ciento.

Hay estadísticas que reflejan que los mexicanos, al principio, no creían mucho en ella; después de la pandemia comienzan a creer más y, ahora, 50 por ciento cada vez consume más productos de telemedicina.

40

Por ciento aumentaron las asistencias a raíz de la pandemia de Covid-19



ROBERTO GONZÁLEZ, CEO de la compañía en México

FotoEspecial

Da este servicio a 60 mil trabajadores

Allianz Partners: el *boom* de la telemedicina tras la pandemia

MÉXICO ES UNO DE LOS 75 PAÍSES donde la empresa tiene presencia; ofrece asistencia médica, vial, para el hogar, de vida y en viaje, para hacer el día a día más fácil

LA FIRMA espera crecer 20 por ciento de manera anual hacia el 2025, una cifra mayor a la observada hasta antes de la pandemia.

Eltip

“

CLARAMENTE, a raíz de la pandemia, se dio un *boom* de la telemedicina. Se está creciendo de manera importante. Se pronostica que año con año este mercado crezca a una tasa arriba de 20 por ciento

Roberto González,
CEO de Allianz
Partners México

”

¿Cómo van ustedes en este rubro?

Nosotros estamos lanzando al mercado nuestros productos y, afortunadamente, se están posicionando bien, hemos captado un par de empresas que ya les damos telemedicina, además de nuestros empleados.

Está teniendo muy buena aceptación, porque las nuevas generaciones tienen más conciencia de tener cada día más orden en su salud mental y física, y cada vez están más preocupados por estar bien.

¿Qué productos ofrecen? Le llamamos así, telemedicina; damos consultas con especialistas, nos llamas y dices cuál es el malestar que tienes, te canalizamos con el experto que requieres y, de ahí se hace un diagnóstico y te enviamos una receta y te damos opciones para que puedas comprar la medicina.

Si vemos que el padecimiento es más grave, te podemos mandar uno de los doctores a domicilio o te recomendamos alguno de los hospitales con los que tenemos convenio para que te atiendan de manera más integral, pero lo que está siendo muy atractivo para la gente es que, a través de una llamada, puedes tener una visión más completa de lo que tienes y puedes resolver tu problema.

¿Cuántos trabajadores están en este programa? Cerca de 60 mil empleados, aproximadamente, podríamos llegar, y es mi plan para el 2025, a 400 mil.

¿Es más económico este sistema?

Tiene beneficios económicos, porque cuesta menos que ir al doctor de forma presencial, además de que no gastas tiempo, ni combustible. Es cómodo.

¿Cómo va la cultura de protección en México?

Sentimos que a raíz de la pandemia, en el tema de salud, la gente cada vez está más consciente de que necesita protegerse, eso sí quedó claro. Las asistencias crecieron más de 40 por ciento en el volumen de llamadas y la gente cada vez se siente más atraída para comprar productos donde los protejas.

En nuestra opinión, es un tema que llegó para quedarse y que permanecerá hacia adelante, lo cual se refleja en el dinamismo del sector.

¿QUÉ TANTO HAN AUMENTADO LOS PRECIOS.

Tuvimos que contener el precio, para apoyar a los clientes; las tarifas las crecimos en 7 por ciento el año pasado, cerca de lo que avanzó la inflación.

¿Cuánto esperan crecer en México? A una tasa de 20 por ciento anual hacia el 2025. Antes de la pandemia, los avances eran de 12 por ciento. Esperamos un dinamismo más importante, con avances importantes en todos los segmentos. El de viajes también despegó con el paso del Covid-19 y confiamos en que seguirá.

400

Mil empleados espera que sean beneficiarios de la telemedicina en el 2025

TECNOLOGÍA

ALASKA AIRLINES Y ZEROAVIA CREAN EL AVIÓN EMISIONES CERO MÁS GRANDE DEL MUNDO.
El Bombardier Q400 de Alaska Airlines es una aeronave regional turbohélice con 76 asientos desarrollada con el objetivo de avanzar aún más en la tecnología de emisiones cero para la industria de la aviación.

IMÁGENES DE SATÉLITE LO MUESTRAN DESPLEGADO EN LA BASE AÉREA DE LU'AN

WZ-8, el avión supersónico chino único en su tipo en todo el mundo

Gráficos Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega

EL GIGANTE ASIÁTICO ya puso en operaciones su dron supersónico WZ-8, en una imagen por satélite obtenida por la publicación *Defense News* muestra la aeronave en una pista de la base aérea china de Lu'an, al este de China. Pekín presentó a la máquina única en el mundo fabricada por la Corporación de la Industria de la Aviación de China, en 2019, durante el desfile del 70 aniversario del régimen comunista. Sin embargo, hasta ahora no se sabía con certeza si estaba operativa o no. De acuerdo con expertos el dron fue diseñado para espiar a países enemigos, principalmente a Taiwán y Corea del Sur y es capaz de viajar a tres veces la velocidad del sonido, cuenta con sensores electro-ópticos para obtener imágenes, un radar de apertura sintética para generar imágenes en 3D y otros sensores no identificados a una altitud de 100,000 metros de altura. El WZ-8 no puede despegar por sí mismo y necesita ser lanzado desde un bombardero Xi'an H-6M, que debe llevarlo a la altitud y velocidad correctas para su lanzamiento.

100

Mil metros es la altitud a la que funciona uno de sus sensores electroópticos

EL DRON

Es un vehículo aéreo no tripulado supersónico, producido por la Corporación de la Industria de la Aviación de China.



Con el WZ-8, el Ejército Popular de Liberación de China podría recopilar información de alto valor de una manera veloz y con una alta probabilidad de supervivencia, poniendo especial atención en las diversas bases militares de EU en la región.

Velocidad
WZ-8 podría viajar más rápido que el misil balístico DF-21, superando la velocidad máxima de Mach 3.3.

LANZADOR

El dron no puede despegar bajo su propio poder, sino que se lanza desde el aire desde una nave nodriza Xi'an H-6M, una vez que el H-6 alcanza una velocidad y altitud prescritas.



6

Match, velocidad que podría alcanzar el dron hipersónico

OTROS SUPERSÓNICOS

Los autores del estudio revisaron los hallazgos de la Voyager 2 y desarrollaron modelos informáticos.

North American X-15
Fue el avión tripulado más rápido de la historia. Era un avión-cohete reutilizable que formaba parte de la X Series de aeronaves experimentales utilizadas por la Fuerza Aérea de Estados Unidos.



Lockheed SR-71 Blackbird
Fue un famoso avión de reconocimiento estratégico de largo alcance capaz de superar la velocidad de Mach 3, hasta ahora el avión tripulado más rápido del mundo que entró en operación.



Lockheed YF-12
Fue un prototipo de avión interceptor de la compañía estadounidense Lockheed, para EU un derivado del avión secreto espía A-12 de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), del que también deriva el ahora famoso avión de reconocimiento estratégico SR-71 Blackbird.



Mikoyan-Gurevich MiG-25 Foxbat
Es el avión más rápido jamás desarrollado por la antigua Unión Soviética, fue un avión de reconocimiento e interceptor de alta velocidad diseñado y producido por la oficina de diseño Mikoyan-Gurevich. Voló por primera vez en 1964 y entró en servicio en 1970.



North American XB-70 Valkyrie
Fue un prototipo del bombardero nuclear supersónico B-70 propuesto para el Mando Aéreo Estratégico de la Fuerza Aérea de EU. Era un avión de grandes dimensiones propulsado por seis turbo reactores y capaz de volar a velocidades Mach.



McDonnell Douglas F-15 Eagle
Este avión se mantiene activo y en producción por el fabricante Boeing, hasta el día de hoy como uno de los cazas más importantes de EU y países aliados, como Israel, Japón y Arabia Saudita, con más de 100 victorias en combate aéreo cerrado y sin pérdidas.



General Dynamics F-111 Aardvark
Fue un avión de ataque táctico de alcance medio que desempeñaba misiones de bombardero estratégico, reconocimiento y guerra electrónica. Fue desarrollado por el fabricante General Dynamics en 1960 y entró en servicio en 1967.



Mikoyan MiG-31 Foxhound
Fue diseñado por Mikoyan para reemplazar el MiG-25 Foxbat y así como éste, es un caza interceptor supersónico para misión de interceptación aérea y escolta táctica de bombarderos, operaciones aéreas extraterritoriales y exosféricas. Realizó su primer vuelo en 1975.



MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

LUNES 29.05.2023

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Estados Unidos va tras fondos de insurrectos

EL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA de esa potencia busca decomisar los recursos recaudados por extremistas a costa del ataque al Capitolio. A unos días de la mayor condena en prisión por este golpe, se reportó que no permitirán que los seguidores de Donald Trump usen en su favor esta situación.

Empieza el "siglo de Turquía", destaca

Erdogan extiende su mandato; se queda en el poder otros cinco años

Redacción

El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, superó la elección más reñida de su gobierno al asegurar un nuevo mandato, con lo que sumará 25 años en el poder hasta 2029.

Con una diferencia similar a la del pasado 14 de mayo, el conservador respira tras vencer en segunda ronda a Kemal Kilicdaroglu, hecho que corroboró el Consejo Supremo Electoral al cerrar su recuento con 52.14 por ciento para el del Partido de la Justicia y el Desarrollo (AKP).

Sin embargo, el resultado evidencia una profunda división, pues el aplastamiento previsto no ocurrió; por el contrario, millones mostraron que quieren fuera al líder, pues 47.86 por ciento prefirió al centroizquierdista, la mayor amenaza a su continuidad desde que tomó el poder en 2003, pero quien no pudo con la maquinaria islamista, luego de que el de 69 años sumara el apoyo de Sinan Organ —el tercer lugar de la primera ronda—.

ALIADOS DEL GOBIERNO desairaron el apretado resultado al asegurar que lo de este fin de semana fue un referéndum de quien lleva dos décadas en el poder.

Eldato

El líder minimizó el riesgo y agradeció el apoyo al Estado islamista, al sostener ante miles de simpatizantes en su primer discurso como mandatario reelecto que ayer ganó la nación y empieza el "siglo de Turquía", mientras éstos ondeaban banderas rojas, carteles y hacían sonar su claxon en Ankara y otras ciudades que se volcaron a las calles para celebrar.

Desde el balcón de la sede socialconservadora, resaltó que el país se prepara para las reformas y así conmemorar el centenario turco —gracias a la mayoría parlamentaria que ganó hace 15 días—, en medio de la recuperación ante la crisis por los peores terremotos, devastación que mató a más de 50 mil personas.

Ante el furor de seguidores entre caravanas afuera de su residencia en Kiskli, llamó a que prevalezca la unidad, pues ayer ganaron 85 millones de habitantes al elegir su continuidad como reconocimiento a su gestión.

Pese a su postura conciliadora, avivó sus rencillas con Kilicdaroglu, ante lo cerrada de la contienda, y alardeó ante seguidores "adiós, adiós Kimal", pues Turquía lo prefirió a él otra vez, pues acusó que su contendiente se alió con terroristas para tratar de derrocarlo y ofreció medidas que el país no permitirá, luego de detallar que sugirió liberar al líder extremista kurdo y medidas pro-LGBT.

EL PRESIDENTE CONSERVADOR rescata reelección tras el proceso más reñido en dos décadas; convoca a la unidad, pero luego se lanza contra su opositor Kilicdaroglu; el partido rival denuncia una serie de anomalías



CON IMÁGENES DE ERDOGAN y banderas turcas celebran la victoria del islamista.

Poco después, Erdogan corrigió y agregó que el objetivo de los próximos cinco años es romper con cualquier disputa para sacar adelante al país, al reiterar que acatará cada promesa de campaña, especialmente para ayudar a las víctimas de los sismos de febrero pasado. Tema en el que el diario *Turkiye Gazetesi* resaltó que nueve de las 11 provincias golpeadas por esa tragedia votaron por Erdogan.

En respuesta, el perdedor de los comicios lamentó que Turquía diera pasos atrás al definir estas elecciones como las "más injustas" en la historia de la nación.

Kilicdaroglu se dijo triste, porque con la derrota es claro que ganaron las difamaciones, pues en esta última oportunidad para sacar a Recep del poder se dejaron vencer, lo que anticipa más problemas.

UNO DE LOS TEMAS que más destacó el presidente al alzarse con la victoria fue que la población protegió en las urnas la voluntad nacional, una franca crítica a la disidencia.

Etip

Y su partido rechazó el resultado al señalar que otra vez hubo irregularidades, pero el régimen minimizó los alegatos de críticos, pues nada empañará su victoria, donde hubo una participación histórica de 88 por ciento de los votantes.

Líderes y aliados del rival recriminaron que hubo boletas de difuntos, hombres sufragando por sus mujeres y opositores golpeados por exhibir esas anomalías, versión que no corroboró el órgano electoral. Incluso, acusaron a Erdogan de conductas reprochables, pues repartió dinero tras votar, pues sacó un fajo de billetes para entregarlos a simpatizantes.

Los más duros aseguraron que esa visión de cambio los arrastrará al autoritarismo, pues los cambios que prevé acercan a Turquía a regímenes criticados como el de Vladimir Putin, en Rusia, quien a más de un año de invadir Ucrania aplaudió la victoria de su "amigo".

Dicha nación fue de las primeras en felicitar a quien es visto como una figura clave como negociador ante los choques entre Medio Oriente y Occidente y entre Europa y Asia, al igual que Venezuela, Hungría, Israel y otras.

Y gobiernos se dijeron preparados para reforzar lazos como Estados Unidos que ve un panorama de "desafíos compartidos". Por separado, Ucrania, que resiste al invasor, aprovechó para llamar a reforzar la seguridad y la estabilidad regional.

RECONOCEN SU TRIUNFO

Regímenes y gobiernos de Occidente envían sus felicitaciones tras la jornada electoral.



(TRIUNFO) UNA CLARA EVIDENCIA

del apoyo del pueblo turco a sus esfuerzos por fortalecer la soberanía estatal y llevar a cabo una política exterior independiente...

Vladimir Putin

Presidente de Rusia

MI QUERIDO HERMANO

Recep Tayyip Erdogan, felicitades por tu victoria, y te deseo éxito en tu nuevo mandato...

Tamim bin Hamad Al Thani

Emir de Qatar

VENEZUELA CELEBRA EL TRIUNFO

de nuestro hermano y amigo Recep Tayyip Erdogan, quien resultó vencedor en las elecciones presidenciales y parlamentarias...

Nicolás Maduro

Presidente de Venezuela

ESPERO CONTINUAR TRABAJANDO JUNTOS

como aliados de la OTAN en asuntos bilaterales y desafíos globales compartidos...

Joe Biden

Presidente de Estados Unidos

ESPERAMOS UN MAYOR fortalecimiento

de la asociación estratégica en beneficio de nuestros países, así como con el fortalecimiento de la cooperación para la seguridad y la estabilidad de Europa...

Volodimir Zelenski

Presidente de Ucrania



RECEP TAYYIP ERDOGAN

POLÍTICO Y EXFUTBOLISTA DE 69 AÑOS CONSERVADOR Y AFÍN A POLÍTICAS ISLAMISTAS, INCLUSO SE UNIÓ AL PARTIDO DE ESA TENDENCIA

PRESIDENTE TURCO DESDE 2014 Y HASTA 2029*

PRIMER MINISTRO 2003-2014

LÍDER Y FUNDADOR DEL PARTIDO DE LA JUSTICIA Y EL DESARROLLO (AKP) DESDE 2001

EXALCALDE DE ESTAMBUL Y EXPARLAMENTARIO

SOBREVIVió A UN INTENTO DE GOLPE DE ESTADO EN 2016

ES VISTO COMO BALANCE EN MEDIO ORIENTE, PUES, AUNQUE ES ALIADO CERCAÑO A PUTIN, HA NEGOCIADO LA PAZ Y LA EXPORTACIÓN DE CEREALES DE UCRAANIA

APOYÓ RECIENTEMENTE LA ADHESIÓN DE DOS NACIONES A LA OTAN

*CUANDO CONCLUIRÁ SU GESTIÓN

RECEP TAYYIP ERDOGAN

49.52

52.16

KEMAL KILICDAROGLU

44.88

47.84

Cifras en porcentaje

PRIMERA VUELTA
SEGUNDA RONDA



EL ESPEJO

LA CORRUPCIÓN MUERDE DE VUELTA EN GUATEMALA

POR LEONARDO NÚÑEZ GONZÁLEZ leonugo@yahoo.com.mx Twitter: @leonugo

“El problema de la corrupción es que, incluso cuando le ganas, te acaba mordiendo de vuelta”, le escuché decir en alguna conversación a Iván Velásquez, antiguo jefe de la extinta Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y actual ministro de Defensa de Colombia.

Él, junto con muchos periodistas, fiscales, jueces y activistas, tuvo que salir de Guatemala cuando el poder político comenzó su ataque contra los que trataron de hacer algo ante la corrupción sistémica.

A menos de un mes de que haya elecciones en nuestro vecino del sur, vale la pena señalar que no estamos ante unos comicios normales, sino que se trata de otro episodio regional en que el Estado ha decidido volcarse abiertamente contra los críticos y opositores, en un fenómeno que comienza a normalizarse en la región y que parece no hacemos prender las alertas.

La CICIG operó entre 2006 y 2019 como un experimento institucional muy interesante: con el respaldo y apoyo de las Naciones Unidas se creó un órgano independiente con capacidad para investigar y perseguir casos de corrupción. Una de las claves de la CICIG fue que su creación se dio de común acuerdo con el gobierno de Guatemala, el Congreso y la Corte de Constitucio-

nalidad, por lo que tuvo facultades reales para trabajar de la mano con la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECD).

No hay espacio suficiente en esta columna para detallar todos los resultados de esta colaboración institucional, pero basta decir que incluso fueron capaces de encarcelar a un presidente y una vicepresidenta, así como revelar y perseguir grandes esquemas de corrupción en los que participaban los primeros círculos del poder político y económico del país. El problema es que en su éxito forjaron su propia desgracia: amenazada por un verdadero combate a la corrupción, la clase empresarial y política decidió morder de vuelta. Durante el mandato de Jimmy Morales, y al mismo tiempo que la CICIG estaba investigándolo por financiamiento ilegal en su campaña, se cancelaron unilateralmente los acuerdos de cooperación y se ordenó la expulsión inmediata de todo el personal del organismo independiente.

El gobierno se sacudió así a los molestos “agentes” internacionales, pero también actuó contra jueces, fiscales, periodistas y activistas que se habían sumado a la gran cruzada anticorrupción desde dentro del país. Así, comenzó una operación de Estado para purgarlos y perseguirlos. En cuestión de meses, los acusados se convirtieron en acusadores, congelaron las investigaciones en curso y comenzaron a perseguir legalmente a todos los que los habían enfrentado. Ante esta situación, la única alternativa para muchos guatemaltecos fue salir del país.

En la antesala de las elecciones que se celebrarán el próximo 25 de junio, en Guatemala no sólo han logrado silenciar y expulsar a los que amenazaban con afectar los equilibrios de corrupción e impunidad, sino que también han sido muy exitosos en marginalizar a los opositores políticos. Al igual que en otras latitudes cercanas, los personajes con mínimas posibilidades de triunfar en las elecciones han sido descarrilados gracias a acciones legales para excluirlos, como recientemente pasó con Carlos Pineda, que pasó de liderar las encuestas a la anulación de su candidatura. Deberíamos preocuparnos por estas tendencias regionales, pues no somos ajenas a ellas.

Kremlin redobla amago y ofensiva

Redacción

LA INTENSIFICACIÓN de bombardeos y amenazas rusas buscan detener la contraofensiva del ejército ucraniano, al advertir que aún no ven su lado serio.

El embajador ruso ante Gran Bretaña, Andrei Kelin, arremetió la postura bélica del invasor al alardear que a más de 450 días en guerra no han mostrado todo su potencial, pues refirió que cuentan con los recursos para “actuar en serio”, lo que anticipa una nueva escalada.

De inmediato, el canciller ruso, Serguéi Lavrov, arengó ese plan al acusar que Ucrania y Occidente “juegan con fuego”, al evidenciar que luchan en varios frentes ante el verdadero culpable de la guerra, pese a que su ejército lanzó ayer el mayor ataque en el mes al disparar más de 50 misiles contra la nación vecina.

No obstante, Ucrania minimizó el daño al anunciar que con el refuerzo en defensa, gracias a aliados, derribó la mayoría de éstos, pero lamentablemente sumó dos decesos más en esta invasión.

Por separado, el líder Volodimir Zelenski aplaudió a sus Fuerzas Armadas por salvar cientos de vidas ante los terroristas tras destruir el arsenal del enemigo y sostener que sobrevivirán.

En tanto, sus tropas aseguraron que la nueva embestida rusa parece querer esconder el debilitamiento rival, pues ayer 100 enemigos desertaron en Bajmut, lo que permitió otro avance defensor.

50

Años

de sanciones urgió Kiev contra Irán, por ser un cómplice ruso



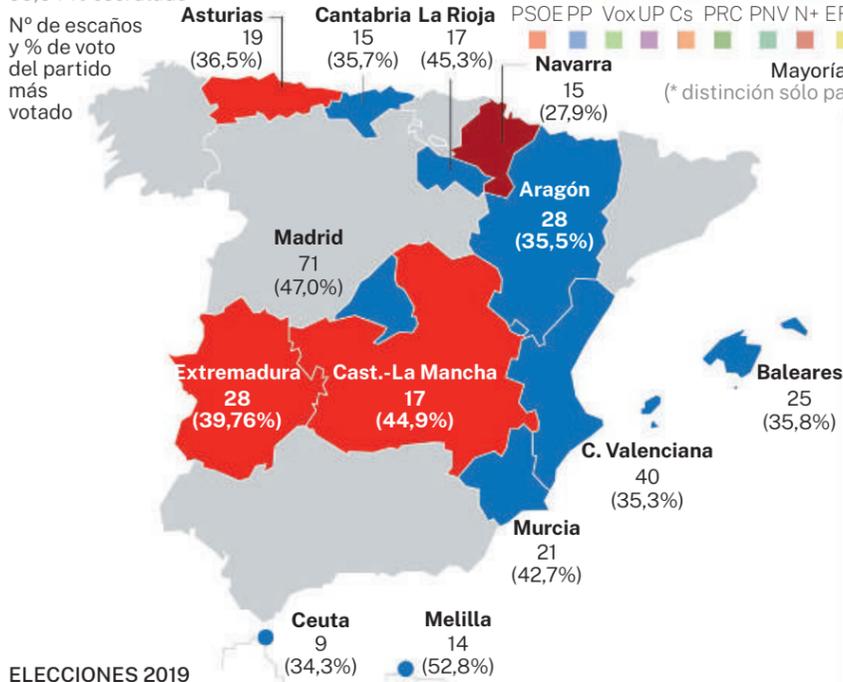
Elecciones 28-M ▶ La crónica

EL MAPA POLÍTICO TRAS EL 28-M

RESULTADOS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

99,54 % escrutado

Nº de escaños y % de voto del partido más votado



ELECCIONES 2019



Mayoría absoluta*

PSOE PP Vox UP Cs PRC PNV N+ ERC JXC UPN EHB xA DN IU

Mayoría simple*
(* distinción sólo para las autonómicas)

RESULTADOS ELECCIONES MUNICIPALES. CANDIDATURA MÁS VOTADA

99,54 % escrutado



ELECCIONES 2019



▶ Los de Feijóo pueden gobernar la Comunidad Valenciana, Aragón, Baleares, La Rioja y Extremadura

▶ Supera en casi 3,5 puntos al PSOE y la barrera simbólica del 30%: más de 800.000 votos de diferencia

▶ Isabel Díaz Ayuso y Martínez-Almeida consiguen la mayoría absoluta, lo que les libra de hipotecas

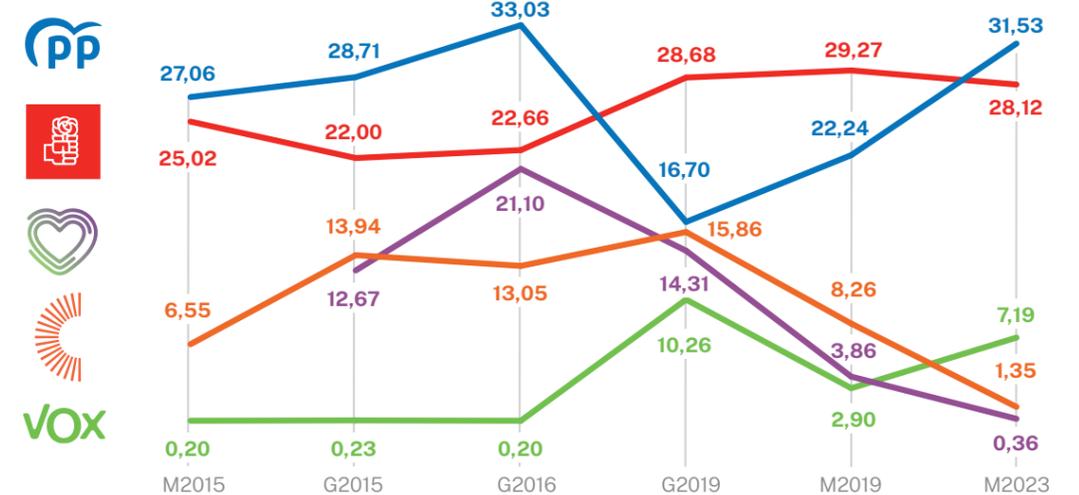
El PP activa el cambio de ciclo

Carmen Morodo. MADRID

Las urnas sentenciaron este 28-M el cambio de ciclo en España, muy difícilmente reversible ante las próximas generales. El PP ganó la campaña y ganó las primeras elecciones de carácter nacional, que se celebran desde 2019, en votos, concejales, alcaldes y gobiernos autonómicos. Hasta ahora las municipales han anticipado y acelerado siempre la tendencia de las generales: siendo el indicador más fiable del cambio político. El PP conquista Sevilla, Valencia, Valladolid y Palma, y está en condiciones de go-

EVOLUCIÓN DEL VOTO

(% de voto). 99,7% escrutado



bernar la Comunidad Valenciana, Aragón, Baleares, La Rioja y Extremadura, aunque depende de los acuerdos con Vox. El PP supera con casi tres puntos y medio al PSOE y la barrera simbólica del 30 por ciento: más de 800.000 votos de diferencia. Fue una noche amarga para la dirección socialista y para el Palacio de la Moncloa, al superarse las peores de las previsiones para sus intereses. La resistencia de Emiliano García-Page en Castilla-La Mancha, la única significativa, le plantea otro problema añadido al PSOE, por haberse erigido en el alter ego de todas las políticas del «sanchismo». Frente a la debacle socialista, la noche triunfal de Alberto Núñez Feijóo, que se sitúa

Opinión

Vuelco a lo grande



José Antonio Vera

Convertir estas elecciones en un plebiscito no ha sido un buen negocio para el presidente del Gobierno, que pierde lo más relevante de su poder local y regional, si por tal entendemos no solo el total comparado del voto reclutado por PP y PSOE, sino por el desenlace de Madrid, Valencia, Zaragoza, las capitales andaluzas, incluida Sevilla, y las principales ciudades del país. Tanto centralizar la campaña ha sido ruinoso, algo que tal vez se podría haber evitado con una campaña menos «sanchista» y más municipalista. La realidad es que buena parte de España ha votado mirando más a lo que ocurre en el país que a la gestión de sus representantes locales. Siendo así no podía darse más que el resultado que tenemos: un PP que escala a la primera posición tras el descalabro «casadista» de 2019, un Vox que se consolida

como tercera fuerza con mejor resultado periférico que en la capital de España, y un socialismo a la baja como consecuencia del desorden del país, tanto en lo político como en lo económico. En lo primero, por los pactos radicales con partidos antisistema, algo que no ha entendido el electorado, amén de los vaivenes del jefe del Gobierno diciendo cosas opuestas a las que argumentaba cuando no gobernaba. En lo económico, porque por mucho que se maquillen los datos del paro, la inflación, etc., la realidad es la que percibe la gente cuando tiene que salir a comprar al supermercado o a buscar trabajo.

España tenía ganas de votar y por eso la participación ha sido mejor de lo esperado. Pero se ve que también tenía ganas de castigar al partido que hoy gobierna, desalojándolo de sus más preciados territorios, lo que prelude unas elecciones generales que, eliminado el elemento local, pueden suponer un auténtico descalabro para Sánchez. Probablemente no como lo ocurrido ayer en Madrid, y antes en Andalucía, por la rotundidad de la victoria popular, aunque sí con la suficiente contundencia como para permitir un gobierno de Feijóo, que sale claramente fortalecido del embate. Arrasó

Ayuso y con ella el líder del PP, que amén de Madrid ganó en el resto del país, con las consabidas excepciones.

Vox cumplió sus expectativas. Saca peor resultado en la capital que en el resto de España, pero consolidando una tercera posición con suelo de piedra, afianzado por un electorado fiel que valora más la marca que a los candidatos. Prueba de ello es que los aspirantes a alcalde o presidente del partido verde han sido prácticamente desconocidos. Sus seguidores lo son por el nombre de Vox y por Abascal, sin importar demasiado los apellidos de quienes encabezan las listas. Con la excepcionalidad madrileña, donde Ayuso ha triunfado por sus aciertos y Vox ha bajado por sus errores.

En Podemos estaba una de las grandes incógnitas. Su resultado es malo pero permite a Iglesias mantener su proyección ante las generales, que es lo único que le importa. Solo se jugaba en esta contienda la disputa soterrada con Sumar, que por otra parte no se presentaba como tal. El interés morado por las municipales lo era en la medida en que le sirve para seguir vivos en diciembre. Y lo están, gracias a una campaña extrema y agresiva, que le ha otorgado notoriedad mediática y callejera. Lo único que les mueve es

el reto de consolidarse como oposición al próximo gobierno de Feijóo, tanto en el Parlamento como en la calle. Estar en más o menos ayuntamientos les importa en realidad bastante poco.

La otra incógnita era Bildu, habida cuenta de su protagonismo en campaña electoral. Los proetarras tienen un suelo inamovible, como lo tuvieron siempre las marcas políticas de la banda, se llamaran HB, Batasuna, Euskal Herritarrok, Sortu o como fueren. Poniendo a cuarenta terroristas en sus listas querían remarcar justamente que son lo que son y lo que fueron, no un partido nuevo y blanqueado, sino la misma marca proetarra de siempre. Desde ese punto de vista, Bildu sigue

con sus opciones, enfocadas a desbancar al PNV como primera fuerza de Euskadi en las próximas autonómicas. Su auténtico reto.

Finalmente, Ciudadanos. Siempre se ha subrayado lo importante que es, en la política y en la vida, saber retirarse a tiempo. No lo hicieron y el resultado de ayer supone el entierro de la marca que se inventó Albert Rivera. Desaparece con una caída agónica y estrepitosa. Incluso en su feudo natural y primigenio, Cataluña, donde la debacle que auguraban los sondeos se ha confirmado en su plena dimensión.

en condiciones de ser el próximo presidente del Gobierno.

En Madrid, Isabel Díaz Ayuso consigue una sobrada mayoría absoluta, lo que la libera de la dependencia de Vox, y también José Luis Martínez Almeida supera esa absoluta que le libra de hipotecas. Igual que ocurrió en Andalucía, Vox deja de ser relevante en Madrid, pero será determinante en otras plazas muy significativas. El incremento de la participación jugó a favor de los populares, cuyo electorado en 2019 sufrió tres fugas, Cs, Vox y la abstención.

En los Parlamentos autonómicos, el proceso que se abre hoy se complica porque, según los estatutos de cada CC AA, entran en juego los mecanismos de las investiduras que pueden dar lugar a coaliciones de perdedores que se impongan sobre el partido más votado. Hace cuatro años, el PP solo fue el primer partido en Ceuta y Melilla, aunque los pactos le dieron, además, los gobiernos de Madrid, Castilla y León y Murcia. Mientras que el PSOE consiguió nueve presidencias autonómicas, ocho como primera fuerza y una (Navarra) mediante pactos.

El partido de Santiago Abascal

aguanta bien, pero sale tocado de las urnas madrileñas, uno de sus principales bastiones electorales y donde está su gran músculo orgánico. No obstante, algunos de los futuros gobiernos dependerán de acuerdos y medirán la habilidad de la dirección nacional del PP para gestionar nuevos pactos de coalición con Vox, como el de Castilla y León. Con diferencias amplias de voto como, por ejemplo, las de Aragón, la posición negociadora de los populares será ir a una investidura en solitario y que fuerce a Vox a elegir entre que gobierne la derecha o

La resistencia de García-Page en Castilla-La Mancha plantea otro problema al PSOE

Podemos no resiste y está por ver si facilita su sumisión en la negociación con Sumar

la izquierda. Y en los ayuntamientos también aspiran a que se respete el principio de que gobierne la lista más votada.

Todas las elecciones celebradas desde 2019 han mostrado una caída en picado de Cs, que en poco tiempo han pasado de formar parte de los gobiernos de coalición en Castilla y León, Andalucía y Madrid a su práctica desaparición. El 28-M es la confirmación de su ocaso, aunque aún conserven votos residuales que perjudican a la suma del centro derecha porque no alcanzan el 5% necesario para conseguir representación.

Las urnas abren una crisis de poder y de identidad en el PSOE a siete meses de unas elecciones generales. La fuerte implicación personal de Pedro Sánchez en el desastre, contra el criterio territorial, puede llevar a que algunos incluso se planteen la necesidad de cambiar de candidato para las generales. Si bien el presidente del Gobierno tiene todo el control del partido, y no hay congreso hasta después de esas elecciones. Anoche, síntoma de los nervios y la preocupación en cuadros y bases, ya empezó el ruido contra los «fontaneros» de Moncloa, a los que en el PSOE respon-

España tenía ganas de votar y castigar al partido que gobierna

Cs no supo retirarse a tiempo. Desaparece con una caída agónica

LA CLAVE



► **El Partido Popular ha ganado las elecciones municipales en seis de las ocho grandes capitales: Madrid, Sevilla, Valencia, Málaga, Murcia y Zaragoza.**

► **Además de obtener la mayoría absoluta en Madrid, Murcia y Málaga, suma más concejales que los partidos de izquierdas en Zaragoza y está igualado en Sevilla.**

► **Los populares tienen garantizada la alcaldía de Valencia. El PSOE, que no logra ganar en ninguna de las principales plazas, se deja Sevilla.**

sabilizan de la orientación de una mala campaña.

La lectura nacional que ya tenían estos comicios, y que ha reforzado la estrategia de campaña de Moncloa, también convierte en un polvorín la izquierda a la izquierda del PSOE. Podemos no resiste, pero está por ver si eso facilita su sumisión en la negociación con Sumar para la candidatura a las generales. Los resultados de los tres partidos en los que se sostiene de momento la plataforma de Yolanda Díaz -Comunes, Compromiso y Más Madrid- tampoco han cubierto las expectativas.

En Cataluña, el PSOE no ha logrado tampoco ser la primera fuerza en Barcelona, pero puede conseguir gobernar con un pacto con Ada Colau y ERC.

El sábado 17 de junio se conocerán el nombre de todos los alcaldes de España, salvo los que queden pendientes de alguna reclamación judicial, que serán muy pocos. En la gran mayoría de los casos, conseguirá la alcaldía el candidato del partido que haya logrado más votos populares y, por tanto, más concejales. El PP, como partido ganador en votos, será también el que tenga más alcaldes y concejales.



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

LUNES 29.05.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Obra *Los que sobran* vuelve a la cartelera

EL DIRECTOR Y DRAMATURGO Adrián Vázquez presenta la historia de cinco jóvenes que se hicieron amigos en la adolescencia. Tiene funciones del 30 de mayo al 27 de junio en el Teatro Versalles todos los martes a las 20:30 horas.



Adiós al escritor español Antonio Gala. El también poeta y dramaturgo murió la madrugada de ayer en el hospital Reina Sofía de Córdoba, donde fue ingresado el sábado debido a complicaciones médicas, informaron medios españoles. "Lamentamos comunicar que hoy ha fallecido nuestro querido autor y amigo Antonio Gala, uno de los escritores más destacados de la literatura española", escribió editorial Planeta en Twitter.

El presidente de España, Pedro Sánchez, lo despidió: "Hemos perdido a uno de nuestros más grandes escritores. Antonio Gala supo capturar la sensibilidad humana a través de su narrativa, poesía y teatro". En su trayectoria publicó cincuenta libros de poemas y obras de teatro, entre éstos *El manuscrito carmesí*, *La pasión turca*, *Anillos para una dama* y *Testamento andaluz*. Creó una fundación que lleva su nombre con el fin de apoyar a jóvenes creadores.

TRES PROTAGONISTAS en una relación en que se develan pérdidas, lasitudes, intimidades y anhelos; "en la rutina diaria podemos descubrir hechos escondidos", dice

Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

La narradora, guionista, editora, docente y locutora (conduce el programa radial *Las partículas elementales*) Elvira Liceaga (Ciudad de México, 1983) da a conocer su primera novela *Las vigilantes* (Lumen, 2023) en la cual presenta a tres mujeres enlazadas por trances íntimos contiguos a imperiosas contrariedades cotidianas. Trama sustentada en el reencuentro de una hija (Julia) con su madre (Catalina) después de varios años de ausencia. En este regreso establece contacto con una joven embarazada (Silvia), quien espera dar a luz para entregar el bebé a otros padres.

PARTICIPÓ en el libro *De todas las flores*, de Natalia Lafourcade, en el que se incluye una entrevista que le hizo a la cantante y compositora mexicana sobre el disco homónimo.

Eldato

Tres protagonistas en una relación en que se develan pérdidas, lasitudes, intimidades y anhelos. Liceaga invita al lector a ser testigo de episodios donde las fracturas de lo cotidiano dialogan con lesiones infranqueables. Sumario de quebrantos, alegrías, compasiones, desvelos y fragilidades columpiados con el vigor y la fortaleza del espíritu femenino.

"Esta novela nació en un taller de escritura autobiográfica; la narración parte de mi memoria personal donde le di espacios a tres personajes de ficción —Julia, Catalina y Silvia—: una hija que se reencuentra con su madre y una joven que espera un parto y tendrá que entregar a su hijo a otros padres. Me interesaba abordar la relación que se establece con la madre en preguntas perentorias sobre ese vínculo", dijo a *La Razón*, la autora del cuentero *Carolina y otras despedidas* (2018).

¿Personajes inspirados en mujeres cercanas a usted? Las protagonistas comparten fisonomías de mujeres que conozco; pero, nacen como personajes de ficción en la mudanza que hice a los espacios literarios de los incidentes que me contaron de sus deseos, contradicciones y anhelos.

¿Retrato íntimo de tres mujeres entrañables? Secuelas del reencuentro de una hija con su madre y las incertidumbres de una adolescente embarazada que tendrá que deshacerse de su bebé. Quizás esas revelaciones de lo íntimo sirven de

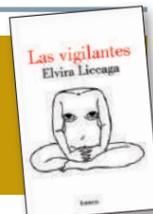
Publica *Las vigilantes*

Elvira Liceaga: Ser mujer en estos tiempos, una hazaña



LA AUTORA, en una imagen de archivo.

Las vigilantes
AUTORA: Elvira Liceaga
GÉNERO: Novela
EDITORIAL: Lumen, 2023



Las vigilantes

MI MADRE ha pulido el tono de voz con el que me dice ¿Qué crees? para anunciar un fallecimiento. Después de muchas muertes, su voz ha adquirido un matiz afinado, que dulcifica un futuro sablazo en el estómago. Ahora es más bien un hilo de voz artesanal, con los contenidos bien anudados. No como antes, que la muerte de otras personas se desbordaba por su boca y terminaba deshinchada sobre mi regazo. En ese entonces, me pedía que me sentara junto a ella y articulaba las malas noticias con voz ahogada mientras apretaba con su mano nerviosa mi rodilla. Sin embargo, perfeccionó el método como quien logra una caligrafía precisa de trazos simétricos. Y ya es capaz de hacerlo de pie, frente a mí y con los brazos cruzados, aunque se trate de la muerte de alguien tan cercano.

—¿Quién se murió? —respondí, bajando el libro que estaba leyendo.

Fragmento tomado del libro

paliativo a las protagonistas, una suerte de *mimo* sobre sus lesiones.

¿Narración que se imbuje en actos cotidianos? Siempre he tenido la costumbre de observar el curso de cómo asumen la vida *los otros*, cómo enfrentan lo cotidiano: tengo curiosidad por lo que está oculto en los actos diarios. Está mi experiencia de todo lo que miro.

Maternidad, relación madre-hija y ser mujer en la actualidad: ejes temáticos de *Las vigilantes*? Parecería que en lo cotidiano no se producen extraordinarios sucesos, pero no es así. En esos espacios se revelan significativos índices de dolores y heridas. En esa rutina diaria podemos descubrir trascendentes hechos escondidos precisamente, en la maternidad y en las relaciones familiares. Ser mujer en estos tiempos, una hazaña.

¿Uso del fragmento para contar pasajes de tres vidas también fragmentadas? Escribí de manera fragmentaria a partir de los vuelcos de algunas evocaciones; luego definí los personajes. Me empeñé de que fueran creíbles, que fueran ambivalentes, discordantes, impresionables y pujantes.

¿Silvia y Julia se conjugan en un mismo espejo? Julia, naufraga, se pierde en sus intentos con la escritura; Silvia está sujeta a su experiencia con el cuerpo. Sí, ambas se complementan: una a través de su relación con el lenguaje; la otra, desde la maternidad.

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

LUNES 29.05.2023
Tel. 555260-6001



Protestan contra show de Roger Waters en Alemania

VARIOS GRUPOS JUDÍOS, políticos y una alianza de agrupaciones de la sociedad civil se congregaron para una ceremonia de homenaje y una manifestación por el concierto que el cofundador de Pink Floyd ofrecerá la noche de ayer en Fráncfort, pues lo acusan de antisemitismo, señalamiento que él rechaza.

Debuta en teatro musical con *El mago* A Lucero Mijares se le resbalan los malos comentarios

Por Adriana Góchez
adriana.goches@razon.com.mx

La cantante y actriz Lucero Mijares asegura que ha aprendido a no hacer caso a los malos comentarios que hacen de ella los *haters* en las redes sociales y a estas alturas de su vida señala que se le resbalan.

"Mis papás (Lucero y Mijares) me heredaron esta parte de que los comentarios malos se me resbalan mucho, veo algún comentario y me da igual. Claro, siempre va a haber, lo que le llamo tiro al blanco, flechas que se quedan clavadas, que cuesta trabajo quitarlas, pero hay algunas que se resbalan. La verdad creo que no me molesta mucho, siempre los va a haber", dijo la intérprete en entrevista con *La Razón*.

Lucero Mijares afirmó que en esta etapa de su vida se encuentra muy emocionada, porque el próximo 30 de junio debutará en el teatro musical con la puesta en escena *El Mago (The Wiz)*, producida por Juan Torres. Dará vida a la entrañable Dorothy, personaje con el que se identifica.

LA CANTANTE acompañó a sus papás en la gira que emprendieron, donde se ganó los aplausos del público. Además se subió al escenario con el cantante Melendi.

Eldato

"Estoy muy emocionada, agradecida con Juan que ha hecho este proyecto para mí, estoy muy contenta en los ensayos, me están enseñando a tener mucha paciencia. Pienso que Dorothy es una niña muy noble, con mucha esperanza, conecto bien con ella, porque cada vez que encuentra a alguien de su gente en el camino la ayuda a lograr su meta, creo que estoy intentando que Juan Torres logre su sueño, al igual que yo", comentó la artista de 18 años.

Reconoció que, si bien está feliz por su primer musical, uno de los aspectos que más se le ha dificultado es el baile. "Me sé defender, pero no es mi fuerte, aprenderme los diálogos está complicado, pero bueno, una quería hacer teatro musical", comentó.

El Mago (The Wiz), que contará con 22 actores en escena, 10 músicos y diferentes cambios de escenografía en el Teatro Hidalgo, tiene como estrella a la música, principalmente el soul, además de otras modalidades como el jazz.

Lucero Mijares contó que lo que más le ha gustado y con el que se siente más cómoda es con el jazz. "Toda la obra me encanta, pero la canción del final, 'Ho-

LA CANTANTE Y ACTRIZ comparte a *La Razón* que de interpretar a Dorothy lo más difícil es "el baile, no es mi fuerte" y que el tema "Hogar" es su favorito; se estrena el 30 de junio



LUCERO MIJARES
posa en el Teatro Hidalgo tras la entrevista.

El Mago (The Wiz)
CUÁNDO:
a partir del 30 de junio
DÓNDE:
Teatro Hidalgo (Av. Hidalgo 23, Centro, CDMX)
HORARIOS:
viernes, 20:30; sábado, 17:00 y 20:30;
domingo 17:00
LOCALIDADES:
desde \$880 hasta \$2,420

gar', es mi favorita, creo que la gente no se va a esperar nada de lo que viene, escénica y actoralmente... Esta obra es muy de jazz, me queda ese estilo", agregó Lucero Mijares.

Con este montaje, el productor Juan Torres celebra 25 años de trayectoria, por lo que es su proyecto más ambicioso.

"Cuando venga la gente a ver *El Mago* va a ver una cosa espectacular, de

principio a fin, orquesta en vivo y una transformación del Teatro Hidalgo. Lo más padre para los actores es tener una orquesta en vivo, sientes cómo late el corazón con los primeros acordes de cualquier obertura, eso viviremos pronto", indicó Torres.

Dijo que uno de los grandes retos es el aspecto vocal. "La gran estrella de esta puesta es la música, que abarca diversos géneros, eso tiene muchas demandas, en principio, vocalmente, todos tienen que cantar espectacular, tenemos un elenco de megalujo, además de Lucero Mijares como Dorothy, quien tiene un talento brutal, una voz privilegiada; tenemos a María del Sol, es un sueño para todos que esté con nosotros. Es una producción enorme, es la primera producción en mi carrera que es la más grande, la más cara, pero también la más increíble y a lo que le tengo más fe", finalizó.

ENTREPARÉNTESIS



POESÍA DE BAJA VELOCIDAD

POR JULIO TRUJILLO

En más de una ocasión, Toni Deltoro me hizo notar, con amistosa provocación, que el ritmo de mis poemas era como el ritmo del basquetbol: probablemente eficaz, pero demasiado urgente, con una resistencia casi ontológica a la quietud.

El tiempo del básquet es eléctrico como el tiempo del relámpago, y si caminas, te amonestan. Es un deporte caracterizado por ejecuciones veloces y frontales y por una constante definición, un deporte enemigo de la duda y de la horizontalidad. Ya quisiera yo, le decía divertido a Toni, escribir como juega Michael Jordan. ¿Y qué deporte define a tu poesía?, le pregunté una vez. El croquet, me dijo después de pensarlo un poco. Nos reímos. Uno se reía mucho con Toni. A mí no me molestaba (al contrario) que me usara de contraejemplo para definirse como lo que fue y será para siempre: el quieto. Fue tan perseverante en su poética y filosofía de la quietud que a veces parecía no moverse del todo, como una planta y sus dinámicas secretas que el inquieto ojo humano es incapaz de registrar, pero el poeta y sus poemas se movían, lentos como el desplazamiento de la clorofila, como los árboles. Él mismo se ha explicado así: "La poesía de baja velocidad que pretendo, capaz de ponerle la zancadilla al ritmo vertiginoso, desquiciado, pero dominante de la época, no quisiera que fuera una poesía provinciana, amodorrada, pacata; sino que poseyera una lentitud alerta, despierta, combativa; ni plañidera ni frívola." En un poema en el que hace hablar a un camello, dice: "Soy un lento camello / que ha visto más arena / que espejismos y oasis; un lento camello / montado por los años". Pero esa baja velocidad no es parsimonia ni modorra, y el camello es capaz de un súbito mordisco para combatir y someter. En ese mismo texto, el poeta se refiere a "una memoria jorobada" para compartimos su predilección por la sinuosidad y un instintivo rechazo a usar la línea recta para llegar de A a B: la joroba como paréntesis o circunloquio, como resistencia a la definición. En la pausada imperfección de la joroba se atisba una belleza anticlónica muy del gusto poético de Toni, quien siempre volvía a ese poema de Álvaro de Campos en que al poeta, en un restaurante, le sirven el amor como callos fríos. Todo el mundo sabe que los callos se comen calientes, pero a él se los sirven fríos: en esa decepción, que apenas si se discute, se inscribe la retórica jorobada de los artistas rumiantes como Toni, paciente cazador de milagros minúsculos, y tanto, que muchas veces los confundimos con la vida de todos los días. Esos milagros son "Tesoros", como se titula el poema de su admirado Eliseo Diego: "Un laúd, un bastón, / unas monedas, / un ánfora, un abrigo, // una espada, un baúl, / unas hebillas, / un caracol, un lienzo, / una pelota". Se adivina una curiosidad infantil, un tiempo fuera del tiempo, un estar de rodillas inspeccionando la multiplicidad de la vida a ras de tierra. Una memoria jorobada, unos callos fríos, un botín de acumulaciones infantiles... Estampas con las que hoy recuerdo a mi amigo el poeta de baja velocidad.

julio.trujillo@razon.com.mx
Twitter: @amadonegro

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

LUNES 29.05.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Inician fases decisivas en el Mundial Sub-20

INGLATERRA E ITALIA se enfrentarán el miércoles en el duelo más anticipado de los octavos de final. El ganador irá ante Colombia o Eslovaquia en los cuartos de final. En el mismo lado de la llave, el anfitrión Argentina se medirá ante Nigeria el miércoles. Ecuador va contra Corea del Sur.

Alcanza en cetros al León

TIGRES CAMPEÓN; la UANL entra a la élite

LOS UNIVERSITARIOS remontan al Guadalajara en tiempo extra y levantan su octavo título en la Liga MX; los norteños cobran revancha de la final del Clausura 2017

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Los Tigres consiguieron una hazaña en el Estadio AKRON al remontar el 2-0 con el que Chivas los mandó al descanso para imponerse 3-2 en los tiempos extra de la final de vuelta, con lo que obtuvieron su octavo título en la Liga MX. El héroe con su gol en el alargue fue Guido Pizarro.

Con sus goles, Roberto Alvarado y Víctor Guzmán tenían arriba al Guadalajara, pero André-Pierre Gignac y Sebastián Córdova emparejaron la pizarra para los felinos en la parte complementaria.

SOLAMENTE dos equipos se coronaron después de igualar 0-0 la ida de la final en calidad de locales. Necaxa en el Invierno 1998 y América en el Apertura 2018.

Eldato

De esta manera, los regiomontanos se cobraron la caída sufrida ante los rojiblancos en la cancha del AKRON en la final de vuelta del Clausura 2017.

La escuadra regiomontana saltó a la cancha con una postura ofensiva y el segundo aviso fue un tiro lejano de Javier Aquino, cuyo disparo fue rechazado por el cancerbero de los tapatíos.

Sin embargo, el Guadalajara dio el primer golpe al minuto 10, cuando Roberto Alvarado abatió a Nahuel Guzmán con un zurdazo raso, haciendo estallar al público en las tribunas.

André-Pierre Gignac falló una increíble ocasión al minuto 16, cuando remató de cabeza muy desviado tras un centro de Rafael Carioca.

La contundencia de Chivas volvió a hacerse patente al 20', cuando Víctor

TODAS LAS FINALES DEL GUADALAJARA

- Temporada 1982-1983: **2.2** Penaltis 6.7
- Temporada 1983-1984: **3.5**
- Temporada 1986-1987: **4.2**
- Verano 1997: **7.2**
- Invierno 1998: **0.2**
- Clausura 2004: **1.1** Penaltis 4.5
- Clausura 2006: **3.2**
- Clausura 2017: **4.3**

LOS FELINOS EN LA ÚLTIMA FASE DEL TORNEO

- Temporada 1977-1978: **3.1**
- Temporada 1979-1980: **3.4**
- Temporada 1981-1982: **2.2** Penaltis 3.1
- Invierno 2001: **1.3**
- Apertura 2003: **2.3**
- Apertura 2011: **4.1**
- Apertura 2014: **1.3**
- Apertura 2015: **4.4** Penaltis 4.2
- Apertura 2016: **2.2** Penaltis 3.0
- Clausura 2017: **3.4**
- Apertura 2017: **3.2**
- Clausura 2019: **1.0**

Clubes con más estrellas de liga

Equipo	Títulos
AMÉRICA	13
CHIVAS	12
TOLUCA	10
CRUZ AZUL	9
LEÓN	8
TIGRES	8
PACHUCA	7
PUMAS	7
SANTOS	6
MONTERREY	5



FUTBOLISTAS de Tigres celebran su título anoche.

Palmarés

TIGRES	CHIVAS
8 LIGAS MX: 1977-1978, 1981-1982, Apertura 2011, Apertura 2015, Apertura 2016, Apertura 2017, Clausura 2019 y Clausura 2023	12 LIGAS MX: 1956-57, 1958-59, 1959-60, 1960-61, 1961-62, 1963-64, 1964-65, 1969-70, 1986-87, Verano 1997, Apertura 2006 y Clausura 2017.
3 COPAS MÉXICO: 1975-1976, 1995-1996 y Clausura 2014	7 CAMPEÓN DE CAMPEONES: 1956-57, 1958-59, 1959-60, 1960-61, 1963-64, 1964-65, 1969-70.
3 CAMPEÓN DE CAMPEONES: 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018	4 COPAS MÉXICO: 1962-1963, 1969-1970, Apertura 2015 y Clausura 2017
2 LIGAS DE ASCENSO: Invierno 1996 y Verano 1997	2 CONCACAMPIONS: 1962 y 2018
1 CAMPEÓN DE ASCENSO: 1996-1997	1 SUPERCOPA MX: 2015-2016
1 CONCACAMPIONS: 2020	1 COPA CHALLENGER: 1961
1 SEGUNDA DIVISIÓN: 1973-1974	

Pocho Guzmán prendió el esférico de primera intención en el corazón del área, tras un tiro de esquina ejecutado por el Pijo Alvarado.

Sebastián Córdova, el hombre gol de Tigres en la Liguilla, falló al minuto 27 una clara aproximación de los visitantes al sacar un disparo muy desviado de zurda.

Los dirigidos por Robert Dante Siboldi seguían atacando, pero cada vez que el balón estaba en los botines de un elemento del Rebaño Sagrado se percibía el peligro.

Luis Quiñones fue amonestado al 37' luego de que pateara el balón en dirección a la banca de Chivas, lo que generó la molestia entre los integrantes de la

escuadra de la Perla de Occidente.

Un sonoro abucheo se escuchaba cada ocasión que los integrantes de Tigres tenían el balón en su poder. Gignac tuvo la última de peligro para los norteños antes del descanso con un tiro libre que pasó por arriba de la cabaña defendida por Jiménez. Inmediatamente después, Guzmán se perdió el 3-0 al perdonar en el área tras una asistencia de Alan Mozo.

Ambos clubes saltaron a la parte complementaria con los mismos elementos y al 56' Nico Diente López no aprovechó una aproximación de la visita para descontar.

César Ramos señaló un penaltien favor de Tigres al 63' tras una mano del



Celtics busca completar hazaña ante Miami Heat

JAYLEN BROWN y Boston están a la puerta de hacer historia. Una de las franquicias más representativas de la NBA busca convertirse en el primer equipo en remontar un déficit de 0-3 y ganar una serie al mejor de siete duelos en la historia de los *playoffs* de la liga. Esta noche se define todo.



Primož Roglic, campeón en el Giro de Italia

EL EXSALTADOR de esquí se convirtió en el primer esloveno que se consagra en el Giro, y lo hizo de manera dramática al apoderarse del liderato en la penúltima etapa, quitándole la *maglia rosa* a Geraint Thomas en la contrarreloj disputada en la montaña. Su hijo le acompañó en el podio.



Chivas

2.3

Estadio: AKRON
Goles: 1-0 Roberto Alvarado (11'), 2-0 Víctor Guzmán (20'), 2-1 André-Pierre Gignac (65'), 2-2 Sebastián Córdova (71') y 2-3 Guido Pizarro (110')

Tigres

POSESIÓN (%)
 36 vs 64

10 Disparos vs **24**
7 Tiros a gol vs **9**
23 Faltas vs **10**
4 Amarillas vs **2**
1 Rojas vs **1**
1 F. de Lugar vs **2**
5 T. Esquina vs **12**
5 Atajadas vs **5**

MOMENTOS



VÍCTOR GUZMÁN celebra con sus compañeros el 2-0 del Guadalajara en el minuto 20 del primer tiempo del duelo efectuado en el Estadio AKRON.



SEBASTIÁN CÓRDOVA emparejó el encuentro con su remate de cabeza en el área al 71', seis minutos después de que Gignac recortara distancias por medio de un penalti.



GUIDO PIZARRO festeja su gol en tiempo extra, anotación que derivó en la victoria y coronación de Tigres, que en el 2017 había perdido una final en la cancha del AKRON.

RECLASIFICACIÓN	CUARTOS	SEMIFINALES	FINAL
Pachuca (2) 4.4 (2) Santos	Monterrey 2.0 Santos	Monterrey 1.2 Tigres	Chivas 2.3 Tigres
León 1.3 San Luis	América 4.3 San Luis	América 2.3 Chivas	
Tigres 1.0 Puebla	Chivas 1.1 Atlas		
Cruz Azul 0-1 Atlas	Toluca 4.5 Tigres		

REACCIONES



ESTÁ MÁS QUE CLARO que en una final en la casa de Chivas, perdiendo 2-0 y corriendo como locos, no creo que seamos viejos, tenemos mucho corazón y eso es muy importante"

André-Pierre Gignac
Delantero de Tigres



NUNCA DUDAMOS cuando nos invitaron a tomar este desafío por dos meses, por tres días o por 10 años, con base a eso tomamos este reto y con un poquito estoy devolviendo lo que nos tocó vivir con el descenso"

Robert Dante Siboldi
Entrenador de Tigres

Pollo Briseño luego de un remate de Córdova con la cabeza. Gignac ejecutó con potencia el cobro y metió a los felinos en la pelea.

La tónica del encuentro cambió y los felinos aprovecharon esa inercia para emparejar los cartones por conducto de Córdova, quien con un remate de cabeza, a servicio de Aquino, dejó sin oportunidad a Jiménez al 71'.

Nahuel Guzmán salvó a los regios del tercero al 77' al sacar con un manotazo un remate de cabeza del *Pocho* Guzmán. Carioca estuvo cerca de anotar el de la remontada de los de la UANL al 80' con un tiro fuera del área. Mozo sacó un disparo raso de derecha,

pero Guzmán no se metió en problemas y envió el balón a tiro de esquina al minuto 87.

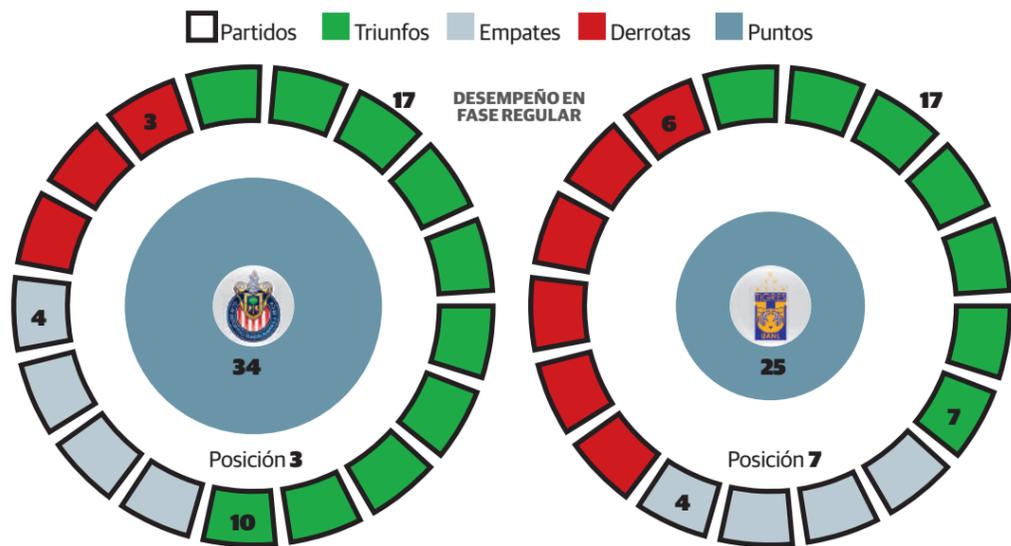
El choque se fue a la prórroga. En el tramo final del primer tiempo extra de la misma se presentó un leve conato de bronca entre jugadores de ambas escuadras después de que Nico Ibáñez sufrió una falta de Sepúlveda.

Inmediatamente después, el *Wacho* se lució con una doble atajada, primero a un disparo de Ibáñez y, posteriormente, al contrarremate de Gignac.

Guido Pizarro fue el héroe de los regios con su anotación al minuto 110, con un remate de cabeza tras una serie de rebotes en el área local.

10
Goles anotó Tigres durante la Liguilla del Clausura 2023

CAMINO DE AMBOS A LA FINAL



*Cuartos de final: Chivas 1-1 Atlas
 Semifinales: Chivas 3-2 América
 *Avanzó por su mejor posición en la tabla

EN LIGUILLA

Cuartos de final: Tigres 5-4 Toluca
 Semifinales: Tigres 2-1 Monterrey

Resta una jornada

Barca despide a Alba y a Busquets en su casa

Redacción

Ansu Fati convirtió un par de dianas en el primer tiempo, mientras que Gavi anotó los 70' para darle al campeón Barcelona la victoria 3-0 ante el Mallorca, en el que fue el último partido en el Camp Nou por un largo tiempo.

Fati llegó a seis dianas con su primer doblete en el campeonato con el Barça, que suma a 88 unidades, 11 por encima del Real Madrid, que el sábado venció 2-1 al Sevilla.

El Barça cerrará la campaña de visita al Celta. El cuadro azulgrana tendrá que encarar sus compromisos de local en el Estadio Olímpico de Barcelona dada la remodelación a la que será sometido su estadio.

EL MEXICANO Javier Aguirre reconoció que la derrota ante el Barcelona fue una sacudida "monumental", pues no supieron reaccionar desde el segundo 20.

Eldato

El veterano lateral Jordi Alba se despidió de los aficionados azulgranas luego de anunciar su partida del equipo luego de 11 años en la entidad. El volante Sergio Busquets, quien también se marchará al final de la temporada, recibió otra ovación al ser sustituido poco antes del final.

Valencia quedó más cerca de la salvación en la Liga española luego que el gol de Samuel Lino en los descuentos decretó el domingo el empate 2-2 ante el Espanyol, en su primer partido con una sección del estadio Mestalla cerrada como castigo por los insultos racistas contra Vinicius Junior el pasado fin de semana.

La igualdad bastó para confirmar el descenso del Espanyol por segunda vez en tres temporadas. El conjunto catalán tanteaba prolongar la lucha por salvarse hasta la última fecha del próximo fin de semana, pero Lino anotó en el tercero.

El Espanyol se une al Elche como dos de los tres equipos que descenderán.

Para la última jornada, el Valencia, Valla-

EL CONJUNTO campeón de LaLiga de España decidió decirle adiós a sus estrellas ante su público; el Espanyol, donde milita el mexicano César Montes, descendió a la segunda división



LOS CAPITANES blaugranas son homenajeados por sus compañeros.

dolid, Almería, Getafe, Cádiz y el Celta de Vigo definirán al último de los cuadros que cederán su posición en LaLiga.

Diego López puso al frente al Valencia a los 38 minutos. La reacción del Espanyol llegó con dianas del zaguero mexicano César Montes (40) y Martin Braithwaite (50).

Pero el tanto agónico de Lino dejó al Valencia con 41 puntos, dos por encima de la zona de descenso que marca Valladolid.

El Valencia cumplió el primero de tres partidos con el cierre de un pequeño sector de la grada del Mestalla, por detrás de un arco, y en la que se profirieron insultos racistas a Vinicius durante el partido contra el Real Madrid hace un semana.

Inicialmente, el castigo fue de cinco partidos. El Valencia logró que fuera reducido tras apelar. También se redujo el monto de una multa, de 48.200 dólares a 28.900.

Getafe salió de la zona de descenso al remontar en casa 2-1 con Osasuna, mientras que Valladolid marcha en el antepenúltimo sitio al empatar 0-0 con Almería.

La victoria permitió a Getafe saltar a la 14a posición con 41 puntos.

Para la última jornada, Valladolid recibirá a Getafe, en un duelo que podría definir al último de los descendidos.

El Celta y Almería están un punto por encima de la zona de descenso con 40, mientras que Valencia, Getafe y Cádiz, que venció 1-0 al Celta, tienen 41.

Antoine Griezmann celebró a los 37 minutos su diana 15 del certamen para llevar al Atlético de Madrid a la victoria 2-1 sobre la Real Sociedad, para llegar al cierre de la temporada con las opciones de finalizar en la segunda posición.



GIROUD celebra la anotación de ayer con la que ayudó a su equipo para calificar a la Liga de Campeones de Europa.

Milan vuelve a la Champions, tras vencer a la Juve

AP

EL AC MILAN aseguró su lugar en la próxima Liga de Campeones al vencer por 1-0 el domingo a la Juventus, salvo cualquier decisión extracancha.

El gol de Olivier Giroud al final de la primera mitad fue suficiente para que el Milan confirmara terminar entre los mejores cuatro de la Serie A y dejó a la Rossoneri seis puntos por encima del Atalanta, que es quinto, a falta de una jornada.

El Milan también se colocó ocho unidades arriba de la Juve, pero la Bianconeri aún puede apelar su penalización de 10 puntos por contabilidad falsa.

Antes del encuentro, la Juventus era el único equipo que podía reemplazar al Milan en los primeros cuatro lugares en la liga italiana.

Pero sus posibilidades se esfumaron tras la deducción de puntos y la derrota 4-1 ante el Empoli.

EL BOLOGNA peleó para recuperarse de una desventaja de dos goles y empató 2-2 con el campeón de la Serie A, Napoli. La Lazio subió y es segundo al vencer 3-2 al Udinese.

Eldato

El Milan sabía que un punto sería suficiente y ambas escuadras tuvieron chances antes de que Giroud abriera el marcador cinco minutos antes del medio tiempo.

La Juve casi empató al final con una volea de Danilo tras un tiro de esquina que pareció entrar a la portería, pero que en realidad desvió el defensa del Milan Pierre Kalulu.

El exentrenador de la Juventus e Inter Antonio Conte asistió al encuentro y con lo que alimentó las especulaciones de que podría suplir a Massimiliano Allegri al final de la campaña tras la segunda temporada sin que la Juve levante el trofeo.

La pelea para evitar el descenso en la Serie A llegará hasta el último día de la temporada —y posiblemente más allá— después de que el Hellas Verona empató 1-1 con el Empoli.

El Verona parecía que lograría una vital victoria gracias al disparo en la parte complementaria de Adolfo Gaich, pero el defensa Giangiacomo Magnani desvió el balón hacia su propia portería en el sexto minuto del tiempo agregado.

7
Títulos acumula el Milan en la Champions League

Everton sigue en Premier League

Redacción

EVERTON VOLVIÓ a salvarse del descenso en el último día de la Premier para extender su permanencia de 69 años en la primera división del fútbol inglés. Leicester y Leeds perdieron la categoría.

Abdoulaye Doucouré anotó a los 57 minutos el gol que le dio el domingo la victoria 1-0 como local ante Bournemouth, resultado que le valió para quedar dos puntos por delante de Leicester, cuyo triunfo 2-1 West Ham fue en vano.

Leicester se va a la segunda división siete años después de coronarse campeón de la Premier, en una de las mayores sorpresas en la historia del fútbol.

Leeds sucumbió 4-1 ante el Tottenham



FUTBOLISTAS del Leicester se lamentan tras descender en la liga inglesa.

y también descendió luego de tres años.

Everton, fijo en la división de honor desde 1954, sobrevivió en el último día de la temporada en 1994 y 1998.

Sean Dyche, quien asumió las riendas

del Everton en enero tras el despido Frank Lampard, lamentó el descenso de Leicester y Leeds: "La única alegría que me produce esto es haber hecho el trabajo".

"Vine con la intención de cambiar la mentalidad y creo que hay señales de eso", añadió. "Queda más por hacer. Le he dicho a los jugadores que no deberíamos estar en estas circunstancias. Disfruten esto hoy, se lo merecen, pero es algo que hay que cambiar".

Apenas hace dos años, Leicester celebra una victoria ante el Chelsea en la final de la Copa FA en el estadio Wembley, una etapa en la que también quedaron quintos en temporadas seguidas de la Premier.

El descenso no asomaba como una amenaza esta campaña.

Alonso y Ocon completan el podio

MAX VERSTAPPEN GANA EN MÓNACO Y AUMENTA VENTAJA SOBRE CHECO PÉREZ

EL ACTUAL BICAMPEÓN de Fórmula 1 logra su cuarta victoria del año al imponerse en Montecarlo; el piloto tapatío comete varios errores y termina la carrera fuera del Top 10

Por Enrique Villanueva
Enrique.villanueva@razon.com.mx

El neerlandés Max Verstappen consolidó su liderato en la Fórmula 1 (F1) al ganar el Gran Premio de Mónaco, mientras que el mexicano Sergio Checo Pérez, quien largo desde la última posición debido a su choque en la clasificación, terminó la carrera en el lugar 16, después de una cita en la que tuvo varios errores y cinco paradas en boxes. El podio lo completaron Fernando Alonso y Esteban Ocon.

Apenas en el primer giro el alemán Nico Hülkenberg (Haas) impactó su monoplaza contra el del estadounidense Logan Sargeant (Williams), situación que la FIA comenzó a investigar.

Checo Pérez comenzó a escalar posiciones en la vuelta 4 tras dejar atrás a Hülkenberg y al chino Guanyu Zhou, de Alfa Romeo, y ahora el tapatío iba a la caza del canadiense Lance Stroll (Aston Martin), quien fue su coequipero en Racing Point.

CHECO PÉREZ ha conseguido 1,306 puntos a lo largo de sus 13 temporadas de Fórmula 1, de los cuales 305 los cosechó en la campaña del año pasado, su segunda con Red Bull.

Eldato

Fernando Alonso le pisaba los talones a Verstappen en el giro 13, pero una vuelta después se llevó un susto al preguntar a su equipo si había un pinchazo en su monoplaza. No se notó algo fuera de su lugar y el asturiano continuó la carrera.

Poco antes se había presentado un daño en el alerón delantero de Carlos Sainz después de intentar un movimiento sobre Esteban Ocon de cara a la Nouvelle Chicane.

Checo Pérez aprovechó la baja de rendimiento de Sargeant para rebasarlo en el giro 18 y ubicarse en el sitio 16 de la carrera.

Ocon, colocado tercero, mantenía una incesante presión sobre Alonso, quien después de 28 giros conservaba el segundo peldaño, atrás de Verstappen. Poco antes, Alonso y Sainz reportaron *graining* en sus respectivos neumáticos traseros duros.

Pérez Mendoza golpeó a Kevin Magnussen en la chicane en la vuelta 35, lo que derivó daños en el alerón del jalisciense y por ese motivo tuvo que entrar a boxes, complicando sus aspiraciones de tener un buen resultado, pues este percance lo hizo descender al decimonoveno lugar.

Por su parte, Verstappen le comunicó en el giro 45 a Red Bull que no sabía cuánto tiempo más aguantaría con esos neumáticos, pero el equipo austriaco no quería parar antes que Fernando Alonso para no cederle la primera posición.

El asturiano se fue a boxes en la vuelta 55, justo cuando comenzaba a caer la llu-

Líderes del campeonato de constructores

RED BULL	249
ASTON MARTIN	120
MERCEDES	119
FERRARI	90
ALPINE	35

El top 5 del campeonato de pilotos

MAX VERSTAPPEN	144
SERGIO PÉREZ	105
FERNANDO ALONSO	93
LEWIS HAMILTON	69
GEORGE RUSSELL	50



El podio en Montecarlo

MAX VERSTAPPEN	25
FERNANDO ALONSO	18
ESTEBAN OCON	15

MAX VERSTAPPEN celebra su victoria en Mónaco, ayer.

O'Ward sufre choque en la Indy 500

Redacción

EL FIN DE SEMANA no fue el esperado para los pilotos mexicanos que compiten en las grandes carreras automovilísticas, pues Checo Pérez vivió una pesadilla en el Gran Premio de Mónaco de la Fórmula 1 y Patricio O'Ward no terminó las 500 Millas de Indianápolis, tras sufrir un aparatoso choque.

Ambos volantes aztecas ilusionaban con una participación histórica este fin de semana, pero no saliendo en su mejor momento y tuvieron que dejar pasar los puntos y conformarse con el gran campeonato que están teniendo.

Josef Newgarden finalmente atrapó el domingo la victoria que tanto anhelaba en las 500 Millas de Indianápolis tras un audaz rebasamiento a Marcus Ericsson, el ganador el año pasado, en el intenso final de la carrera.

Newgarden le dio a Roger Penske,



EL MONOPLAZA de O'Ward (der.), ayer, en el choque contra el de Agustín Canapino.

dueño del equipo, su 19 triunfo en las Indy500, y el primero desde que adquirió el Indianapolis Motor Speedway.

Tras la tercera bandera roja de la carrera en las últimas vueltas, Newgarden pasó del cuarto al segundo puesto por orden de los comisarios. El dos veces campeón de la IndyCar se había quedado con

las ganas de la victoria en 11 presentaciones previas en la icónica carrera.

El sueco Ericsson, al volante de un Honda con el equipo Chip Ganassi Racing, trató de mantener a raya a Newgarden, pero el piloto de Penske atacó en la segunda mitad de la última vuelta, aprovechando la succión.

via en el Circuito de Montecarlo y Checo Pérez ya se ubicaba en el decimoséptimo peldaño, aunque tuvo otro error en ese momento al chocar con George Russell por no poder frenar. A esas alturas de la carrera, el heptacampeón Lewis Hamilton aprovechó la lentitud de los Ferrari para ponerse cuarto.

Con la tormenta, los tiempos del volante tapatío eran intermedios, similares a los de su coequipero Verstappen. En el giro

73 se presentó la quinta parada del evento para el mexicano, que pasó a goma intermedia.

"Yo creo que con un resultado más así en el año nos podemos olvidar del campeonato. No nos puede volver a pasar esto en lo que queda del año", reconoció Checo Pérez al final de la carrera.

La actividad de la Fórmula 1 se reanudará el próximo fin de semana, cuando el 4 de junio se lleve a cabo el Gran Premio

de España.

El Circuit de Barcelona será la sede en la que se realizará la séptima carrera de la campaña.

Posteriormente, el serial volverá al continente americano, pues para el 18 de junio entrante está pactado el Gran Premio de Canadá, cuya sede es el Circuito Gilles Villeneuve.

La actividad continuará el 2 de julio con el Gran Premio de Austria.

Infórmate desde la palma de tu mano



Visítanos

razon.com.mx



-  **Diario La Razón**
-  **@LaRazon_mx**
-  **@larazon_mx**
-  **La Razón de México**
-  **La Razón de México**

